

**EL PODER LOCAL EN SILVIA CAUCA PERIODO 1990 – 2000.**  
**Apuntes para un análisis desde los procesos Históricos, de Memoria y Agregados**  
**ElectORAles.**

**JULIAN ANDRES CUELLAR ARGOTE**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**  
**FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**  
**POPAYÁN**  
**2002**

**EL PODER LOCAL EN SILVIA CAUCA PERIODO 1990 – 2000.  
Apuntes para un análisis desde los procesos Históricos, de Memoria y Agregados  
ElectORAles.**

**JULIAN ANDRES CUELLAR ARGOTE**

**Monografía para optar el título de  
Politólogo**

**Director  
Sociólogo. ALEXANDER MONTOYA PRADA.**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
DIVISION DE BIBLIOTECAS**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIA POLÍTICA Y SOCIALES  
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA  
POPAYÁN  
2002**

## **Resumen.**

El presente trabajo de grado, es un ejercicio de investigación sobre las estructuras del poder en el municipio de Silvia departamento del Cauca. Se desarrolla en cuatro ejes analíticos que articulan todo el texto son: la antropología política, la historia, la teoría política y el análisis de agregados electorales. Dichas categorías analíticas sirven como soporte en tanto el mismo pretende, más que cualquier otra cosa, describir una realidad específica en la construcción de lo que se denomina fuentes y/o polos de poder.

Dentro del texto se concibe la hipótesis de la Bipolaridad del poder local planteada por el sociólogo José María Rojas, como pilar principal de la construcción del presente trabajo, además se recurre entre otros a Max Weber como marco de desarrollo analítico, aplicado a la realidad del municipio de Silvia en un periodo específico 1990 – 2000.

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Popayán, 7 de Noviembre 2002

*A mi maestro  
A mi Madre  
A Melida.  
A Jacob y Ulises.  
A mi familia.  
A Aura.  
A mis amigos.  
Y a los que sentí como enemigos.  
A la Universidad del Cauca.*

## AGRADECIMIENTOS

*Sólo se tiran piedras al árbol cargado de frutos  
(Proverbio árabe)*

Es difícil tratar de recordar a tanta gente que ha pasado por tu vida. Amistades y amores que te enseñaron a ser mejor persona. A todos ellos que mi memoria no trae ahora les manifiesto mi más sentido agradecimiento.

Para aquellos que por su presencia y compañía aun no me permito olvidar; como mi Maestro Alexander, que más que un docente siempre fue un amigo, con quien además de discutir sobre lo académico, también me enseñó a hacer las cosas de forma correcta; aquel que pocas veces acepta sus debilidades para no perder su imagen de hombre adulto cuando en el fondo de su corazón sigue teniendo mucho de niño; gracias maestro por ser mi amigo, por darme la oportunidad de ser mejor cada día, pero sobre todo por dejar que me equivocara, con la certeza de contar contigo para rectificar mi errores.

A Carlos que nunca aceptará que en el fondo él también es un ser humano y como tal debe expresar sus sentimientos de cólera, de dolor y de alegría; quien siempre quiso que actuara de forma correcta así el dolor me partiera en dos.

A esa mujer que siempre estuvo acompañando mis pasos académicos, así ellos terminaran alejándose de ella.

A Jacob y Ulises, quienes han sido ejemplo de superación y que tratan de decirme “nunca se está solo, eres tu quien decide alejarse”.

Cómo olvidar a aquellos docentes como Gildardo y Hernando, quienes cada uno con su forma particular buscaron incentivar mis debates con los textos, pero sobre todo, que encontraron la manera de provocar mis más amplias ganas de mejorar académicamente.

Y que decir de esos compañeros y amigos de largos silencios y eternas complicidades que jugaron con migo a reírse de la ironía de la vida.

En fin a tantas y tantos que marcaron de alguna forma mi formación como persona y como profesional.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.	7.
1. TERRITORIO, IDENTIDAD Y DOMINACIÓN.	18.
1.1. LA CONQUISTA, LA COLONIA, Y LOS INTENTOS POR DOMINAR A LA POBLACION INDÍGENA.	22.
1.1.1. DE LA CONQUISTA A LA COLONIA.	27.
1.1.2. LAS INSTITUCIONES ESAPAÑOLAS PARA LA DOMINACIÓN INDÍGENA .	31.
1.2. LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA.	33.
1.3. CONSOLIDACIÓN DE LA REPÚBLICA Y RE-INICIO DE LA RESISTENCIA INDÍGENA EN EL CAUCA	40.
2. LA MEMORIA COMO ELEMENTO DE FORTALECIMIENTO INDÍGENA GUAMBIANO.	49.
2.1. ASPECTOS GENERALES DEL PUEBLO GUAMBIANO: UN ENSAYO DE ETNOGRAFÍA DEL ESPACIO.	50.
2.1.1. SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL ENTRAMADO INDÍGENA GUAMBIANO.	52.
2.2. EL PAPEL DE LA MEMORIA.	57.
2.2.1. LOS CICLOS DEL AGUA Y SUS TRANSFORMACIONES.	63.
2.2.2. LA HISTORIA COMO UN CARACOL.	64.
2.2.3. SER Namuy MISAK.	66.
3. DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES	69.
3.1. LA DESCENTRALIZACIÓN: PANORAMA NACIONAL.	71.
3.2. DESCENTRALIZACIÓN Y MUNICIPIO.	76.
3.3. LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES.	78.
3.4. CONSIDERACIONES GENERALES O HIPÓTESIS SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.	82.
3.5. EL MUNICIPIO DE SILVIA EXPRESIÓN DE LAS DIFERENCIAS ÉTNICAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES.	84.
3.5.1. SOBRE EL MOVIMIENTO SOCIAL INDÍGENA GUAMBIANO	88.
3.5.2. PITAYÓ: REDUCTO LIBERAL O MOVIMIENTO INDÍGENA PAEZ	96.
3.5.3. USENDA: MOVIMIENTO SOCIAL CAMPESINO A PARTIR DE UNA REFLEXIÓN DE LOS DOCENTES.	100.

4. DEMOCRACIA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL ESCENARIO ELECTORAL DE SILVIA.	106.
4. 1. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS GUAMBIANOS BREVE DESCRIPCIÓN.	107.
4. 2. AGREGADOS ELECTORALES EN SILVIA CAUCA.	114.
4. 2. 1. CONSIDERACIONES ALREDEDOR DE LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES Y CONSEJO MUNICIPAL SILVIA. RESULTADOS Y PROCEDENCIAS.	115.
4. 2. 1. 1. ELECCIÓN DE CONCEJO 1988.	117.
4. 2. 1. 2. ELECCIÓN DE ALCALDÍA 1988.	119.
4. 2. 1. 3. ELECCIÓN DE CONCEJO 1990.	121.
4. 2. 1. 4. ELECCIÓN DE ALCALDÍA 1990.	124.
4. 2. 1. 5. ELECCIÓN DE CONCEJO 1992.	126.
4. 2. 1. 6. ELECCIÓN DE ALCALDÍA 1992.	129.
4. 2. 1. 7. ELECCIÓN DE CONCEJO 1994.	131.
4. 2. 1. 8. ELECCIÓN DE ALCALDÍA 1994.	133.
4. 2. 1. 9. ELECCIÓN DE CONCEJO 1997	135.
4. 2. 1. 10. ELECCIÓN DE ALCALDÍA 1997.	137.
4. 2. 1. 11. ELECCIÓN DE CONCEJO 2000.	139.
4. 2. 1. 12. ELECCIÓN DE ALCALDÍA 2000.	142.
4. 3. LA EXPERIENCIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL PODER LOCAL DE SILVIA. Consideraciones Generales.	144.
5. CONSIDERACIONES FINALES.	146.
BIBLIOGRAFÍA.	151.

## INTRODUCCIÓN.

*"Somos conscientes de nuestros males, pero nos hemos desgastado luchando contra los síntomas mientras las causas se eternizan".*

*Gabriel García Márquez  
Por un país al alcance de los niños.*



La Constitución de 1991 planteó una reestructuración del sistema político colombiano, desde el cual la democracia se entiende como el espacio donde los diferentes actores, partidos y movimientos políticos garantizan por intermedio del ejercicio del poder institucional, derechos y deberes<sup>1</sup>. Del mismo modo, reorientó la forma de hacer política; nuevos (viejos) actores sociopolíticos ingresaron al debate y el espacio de lucha por hacerse al poder definitivamente se amplió, dando así respuesta a los sentimientos de impotencia e inconformidad frente al quehacer político tradicional que había acompañado a amplios sectores de la sociedad.

Frente a la homogeneidad afirmada e impuesta por el Estado a lo largo de la historia la sociedad Colombiana se ha constituido históricamente a partir de una multiplicidad de etnias y culturas, que han resistido las presiones burocráticas hacia la normalización cultural y la limpieza étnica. Dichas diferencias marcan territorialmente tradiciones y formas de vida específicas que reflejan patrones de comportamiento diversos, también tensiones y conflictos interculturales; la expresión concentrada de esa diversidad cultural,

---

<sup>1</sup> TOURAINE, Alain; Igualdad y Diversidad Las Nuevas Tareas de la Democracia. Editorial Fondo Económico de la Cultura México, 1998.

de la riqueza de posibilidades que también encierra la misma se da preferentemente en las regiones Colombianas.

Por ello, al aventurarnos en la tarea de comprender cómo y cuáles son las relaciones en la configuración del poder político, en aquellas unidades territoriales locales, es decir, municipios donde confluyen dos tipos de población, indígena y no-indígena, nos enfrentamos básicamente ante una serie de conflictos entre dos actores diferentes que se interrelacionan y que mantienen posiciones dispares en sus cosmovisiones y realidades así como de sus formas de representación social.

Analizar dicha problemática política y las relaciones del poder, a la luz de la hipótesis, según la cual, en aquellos municipios donde la población no-indígena comparte el territorio con una o más poblaciones indígenas, se genera un accionar social y político de los indígenas por intermedio de instituciones como el resguardo y el cabildo, convirtiéndose y reivindicándose como un actor sociocultural y político, valido en el nivel local y nacional, con capacidad de establecer relaciones y organizaciones al rededor de la lucha por el dominio de las instituciones políticas locales para garantizar sus intereses.

Lo anterior, quiere decir que no sólo nos enfrentamos a dos tipos de población diferentes y en conflicto por el poder, también aparecen dos ordenes territoriales distintos pero reconocidos por el órgano estatal<sup>2</sup>. Así que es el poder, particularmente el poder político y su configuración el interés de este ejercicio de investigación.

En este sentido, la ciencia política al igual que la antropología política y la sociología política se ocupan del hecho político, no como un hecho aislado del entramado social sino como la relación dialéctica del poder y de las acciones simbólicas de nuestras sociedades en todo nivel organizativo. Lewis H. Morgan, estableció la conocida secuencia histórica en la

---

<sup>2</sup> Constitución Política de Colombia en su capítulo 1 artículo 7.

cual se plantea que las sociedades humanas transitaron gradualmente desde el estadio de salvajismo hasta el de civilización.

"se ha demostrado - escribió - que en el estadio inferior de la barbarie el gobierno era un poder: el Concejo de jefes; que en el estadio medio fue dos poderes: el Concejo de jefes y el comandante militar; y que en el estadio superior fue tres poderes: el Concejo de jefes, la asamblea popular y el comandante militar"<sup>3</sup>.

Situándose en un plano más regional, se podría decir que, el departamento del Cauca, posee una historia política y social que se diluye entre los abusos de poder de los blanco-mestizos contra los campesinos, los negros y los indígenas<sup>4</sup>, que se manifiesta en una constante negación de los primeros por insertar a los segundos en la dinámica cultural y política del departamento, relegándolos, aniquilándolos y realizando esfuerzos constantes por lograr su homogeneización y de no lograrlo mantenerlos aislados y ocultos. Por otro lado, las hazañas realizadas por sus hombres en momentos de coyuntura social-político y militar del pasado siglo, le dieron un status a este departamento con el que han tratado de mantenerse como los hidalgos de América.

Desde el mismo momento que los españoles incursionan en el departamento con la empresa conquistadora que se inicia en 1538 con Juan de Ampudia; la historia del Cauca ha sido escenario de las diferentes manifestaciones indígenas de resistencia a la homogeneización, pero sobre todo, resistencia a la negación. Por este departamento han transitado movimientos sociales de diferente índole y objetivos, las huelgas y las rebeldías, como las guerrillas campesinas e indígenas<sup>5</sup>, han sido una constante; de tal manera que su historia se ha diluido en el conflicto entre indígenas y no indígenas, desde tiempos de la conquista así lo relatan algunos historiógrafos, antropólogos y sociólogos.

---

<sup>3</sup> LEWIS, H. Morgan: La Sociedad Primitiva. Investigaciones en las Líneas del Progreso humano desde el Salvajismo hasta la Civilización a través de la Barbarie. Editorial Lautaru. Buenos Aires.1975. 3ª Edición. Página 291.

<sup>4</sup> DANE. Población. Vivienda. Educación y actividad económica en los resguardos indígenas del Cauca. Boletín Mensual de Estadística, N° 314, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Página 111. Santa Fé de Bogota 2000.

<sup>5</sup> Son innumerables los historiadores que dan cuenta de las guerrillas de campesinos e indígenas que han hecho presencia y acción en el departamento del Cauca. también este departamento fue escenario de negociación y desmovilización de movimientos políticos revolucionarios armados como el Quintin Lame y el EPL entre otros.

"lo que poco ha referido nuestra historiografía sobre los procesos de conquista es que ellos y el establecimiento español produjeron un desdoblamiento indígena. Con las incursiones de los españoles sobre el territorio Pácz. estos últimos debieron abandonar sus iniciales asentamientos y emprender una ardua resistencia por toda la cordillera central"<sup>6</sup>.

Durante la conquista la resistencia indígena se dio mas bien por la supervivencia como pueblo ante la avanzada de los españoles en el territorio de lo que hoy es América; la colonia se presenta como un momento histórico de aparente estabilidad en el cual la resistencia indígena estuvo dirigida mantener los territorios del resguardo y mantenerse en el tiempo dado el avance de las haciendas, en esta ocasión además de la resistencia militar y de repliegue hacia las cordilleras utilizada en la conquista por los indígenas, también se recurre a los instrumentos jurídicos brindados por la Corona como los pleitos y alegatos ante instancias para tal fin, sin embargo, la transición de este periodo a lo que luego sería la República representa un reto histórico, sociológico y político dado que el periodo de confusión obligó a la toma de posición frente al conflicto, de igual manera, muchos de los dueños de haciendas recibieron el favor de la nueva institucionalidad y permitieron el ensanchamiento de la misma a costa de la pérdida de gran parte de los territorios indígenas; lo anterior explica en buena medida, el porque desde la formación de la Republica la lucha indígena tenía como referente el reconocimiento social de la diversidad étnica y de los territorios que tradicionalmente habían habitado; luego en 1920 uno de los momentos de mayor intensidad en el proceso de resistencia en el cual el intento por recuperar el territorio fue el eje más importante de la lucha indígena, repercutió de tal manera que le sirvió a los indígenas de justificación a su proceso de resistencia y para adelantar el desarrollo de organizaciones como el CRIC, AICO, AISO, ONIC.

La conformación de tales organizaciones propició el aprovechamiento de las diferentes coyunturas sociopolíticas y de conflicto que vivió el país desde la aparición de las guerrillas colombianas y los diferentes grupos armados. Las reformas para la modernización del Estado Colombiano desde 1980 hasta la aparición de constitución de 1991, que se ha

---

<sup>6</sup> ROMERO. Mario Diego: La Conquista de Popayán; en Historia del Gran Cauca- Historia Regional del Sur Occidente colombiano. Valencia Llanos. Alonso. Director. Editorial Universidad del Valle. Segunda edición 1996.

presentado como una respuesta a la crisis social, política, económica y el conflicto que ha vivido el país por mas de 50 años de conflicto interno no reconocido por la clase dirigente. Así, desde la conquista, la colonia y también durante el proceso de la República, el espacio territorial construido por los indígenas Guambianos, a partir de sus concepciones culturales no se ha ajustado con el reformismo institucional impulsado por la clase dominante del país, ni de la región, ocasionando que la discusión por la tierra haya sido un tema neurálgico e inevitable en el Cauca. No obstante, se quiere recordar que han sido campesinos e indígenas pero principalmente los indígenas quienes han protagonizado una resistencia por mas de 500 años, por ello, el conflicto entre estos y los blanco-mestizos no es nuevo, obedece a ese largo proceso de resistencia entre ambos actores, el primero por conseguir reivindicaciones culturales y sociales y el segundo por mantener un statu quo. Sin embargo, pese a las criticas que se puedan hacer a la constitución es de notar que esta facilitó en alguna medida el posicionamiento de nuevos actores en el escenario electoral particularmente en las unidades territoriales locales, es decir, los municipios que tenían dentro de su tradición social la movilización, entre ellos por supuesto podemos destacar a los indígenas y campesinos del sur occidente del país, en el Cauca a los indígenas Páez y a los Guambianos principalmente, sin olvidar que estos en un principio obtuvieron el apoyo de campesinos y movimientos sociales de carácter urbano, entre otros y por supuesto, de otras comunidades que hoy están conformándose como actores sociopolíticos<sup>7</sup>.

Tal resistencia, como ya se ha mencionado le facilitó a los indígenas herramientas para aprender como alcanzar la obtención del poder político, ya que les enseñó que las dinámicas de fidelidad y el mantener las relaciones cara a cara son ventajas vitales a la hora de la contienda electoral, por ello, es inevitable darles provecho en aras de hacer el proselitismo para conseguir la construcción de redes políticas y utilizarlas a su favor.

Dicho lo anterior, la elección popular de alcaldes y las garantías constitucionales posibilitaron una nueva dinámica adelantada por los indígenas para obtener el ejecutivo

---

<sup>7</sup> Entre otros podríamos citar el caso de los Yanaconas.

local y asegurarse la representación en curules en el legislativo nacional, regional y municipal; esta dinámica la llamamos nueva en la medida en que los indígenas ya no recurrieron al apoyo de las fuerzas clientelistas de los partidos tradicionales<sup>8</sup> para acceder a los cargos político institucionales que por largo tiempo se encontraron en manos de blanco-mestizos.

Por todo lo mencionado hasta ahora, se ha considerado que para entender como funcionan las actuales relaciones y los conflictos por el poder político entre blanco-mestizos e indígenas, es necesario realizar un esbozo histórico que más que indagar, pretende describir lo que ha sido el proceso de dominación de las comunidades indígenas, pero también procura precisar como la capacidad de adaptación y resistencia de las mismas a lo largo del tiempo y las transformaciones vividas por las instituciones que en un momento determinado sirvieron para agenciar la dominación y los intentos de homogenización indígena como: el resguardo y el cabildo que luego de una reinterpretación y adaptación de los mismos favorecieron la supervivencia indígena y la construcción y reconstrucción del resguardo; de igual manera, se introduce además de lo anterior, el tema de la identidad **no** como un elemento acabado o unívoco, tan sólo indaga cómo los rasgos culturales de las comunidades indígenas son los que permiten las transformaciones y las adaptaciones en cada momento histórico; de forma tal que no es el interés introducirnos en la discusión sobre la construcción de identidades colectivas; más bien, como ya se enunció, se busca brindar elementos mínimos que permitan la comprensión de lo que los indígenas llaman "lo propio", la autoridad, las formas de hacer, de entender el mundo, de asumir su entorno y de ser capaz de transformarlo. Finalmente, no sobra decir que si bien este trabajo encontró inconvenientes de tipo metodológico ellos se encuentran principalmente en la elaboración de dicho capítulo dado que exigió la revisión rigurosa de bibliografía especializada y archivo, sin embargo, se intentó, que este obedeciera mas al criterio que han orientado las dinámicas de lucha indígena y por ello, se le dio prioridad al territorio, partiendo de los estadios históricos de la conquista, la colonia y la república hasta el momento actual. El

---

<sup>8</sup> Desde la elección popular de alcaldes del año de 1992 los indígenas trataron de participar en la contienda

lector encontrara referentes históricos que le servirán para entender que el proceso de dominación y recuperación de lo indígena en Colombia no es tan reciente como se cree, en razón de lo anterior, se le dio al primer capítulo el título de Territorio, Identidad y Dominación.

El segundo capítulo que se ha titulado la Memoria como Elemento de Fortalecimiento Indígena Guambiano, surge del observar que este recorrido histórico llevó a la necesidad de realizar una reflexión del significado de las estructuras sociales y del papel de la memoria como un referente de construcción del discurso de resistencia indígena y de los esfuerzos de los mismos por lograr la conservación de sus rasgos característicos, en este capítulo se intenta hacer un acercamiento a las formas de organización de la comunidad indígena Guambiana que se encuentra en el cabildo indígena de Guambía del Municipio de Silvia Cauca; sin embargo, se intenta dar cuenta de la población guambiana que vive por fuera del resguardo aunque dicho intento busca tan sólo informar que existe una población guambiana que no habita dentro del resguardo, pero tal interés busca enunciar más que indagar, en ese sentido es como entra a jugar el papel de la autoridad indígena guambiana, misma que se sostiene precisamente porque los indígenas guambianos han apostado a la recuperación de sus historias y de lo que ellos llaman lo propio; en un proceso de concientización llamado por ellos la Recuperación de la Historia Guambiana, tal proceso se adelantó a partir de la recuperación territorial de la Hacienda las Mercedes hoy llamada vereda Santiago, dicho esfuerzo ha producido que los guambianos afiancen su discurso étnico y les permita mayores niveles de coerción social alrededor del cabildo y de las autoridades indígenas. Este capítulo fue el producto del trabajo de observación etnográfica en el municipio de Silvia y el resguardo de guambia además de la elaboración de una serie de entrevistas con algunos miembros del resguardo de guambia.

La necesidad manifestada anteriormente condujo a darse cuenta que si bien los indígenas guambianos en el municipio de Silvia gozan de una posesión considerable de poder;

---

electoral cuando brindan su apoyo a Evelio Correa y luego inician a lanzar sus propios candidatos.

también se han generado otros procesos sociales que aprovechando la descentralización administrativa intentaron asumir los destinos del municipio como el movimiento Indígena de Pitayó y el Campesino de Usenda; lo anterior obligó a que se hiciera un recorrido por lo que sucedió desde la reforma de 1986 y de 1991 con la promulgación de la nueva constitución política, y sus efectos en el municipio de Silvia, partiendo de la hipótesis que el impacto de la descentralización fue mayor en aquellos municipios donde existía una tradición de movilización, pero que dicha movilización es agenciada en primera instancia por los movimientos sociales del mismo, apoyada claro está por los miembros de la comunidad; lo anterior es el sustento de indagar por los movimientos sociales del municipio en razón de ello el tercer capítulo se tituló Descentralización Política y Movimientos Sociales.

Finalmente, en el Cuarto capítulo Democracia y Movimientos Sociales en el escenario Electoral del Municipio de Silvia, se propone un análisis a través de metodología de los agregados electorales (es decir los resultados de las Elecciones Populares de Alcaldías y Concejos Municipales desde la primera en 1988 hasta el del 2000), intentando sostenerse bajo la hipótesis de la bipolaridad en el poder político del municipio, comporta una serie de elementos que suelen entenderse de manera aislada; pero dicha reflexión se ha realizado a la luz de algunos teóricos de la ciencia política como Fernán González, Leal Butriago, Max Weber entre otros; el objetivo, de esta reflexión es el de entender cuales y cómo se podrían interpretar las relaciones de los indígenas a la hora de obtener el poder político, tratar de identificar las dinámicas clientelistas de los blanco-mestizos y buscar si estas dinámicas son aplicables en la cosmovisión de los indígenas Guambianos.

De igual manera, se cree necesario el tener algunos conceptos claros que a continuación tratamos de desarrollar en aras de interpretar mejor los límites entre la realidad y la teoría, no como dos momentos diferentes dentro de un ejercicio de investigación, sino todo lo contrario cómo dos momentos anudados y complementarios.

La Constitución de 1991 ofrece una serie de elementos que plantean “respuestas” a la crisis del país dado el distanciamiento entre los ciudadanos y las instituciones públicas, que ha llevado a que los Colombianos recurran con más frecuencia a la utilización de la protesta pública como mecanismo de presión decisional, mismos que bien pueden lograrse por las vías consagradas en el ordenamiento jurídico. Solucionar este distanciamiento es uno de los grandes desafíos que enfrenta Colombia como cualquier sociedad que acata el régimen democrático y como requisito fundamental para garantizar la convivencia. La constitución de 1991 declara la República como la forma de organización del Estado y del ejercicio del poder, ella reitera la división tripartita de las ramas del poder público, y se caracteriza por ser laica, republicana, presidencial, descentralizada, ecologista, planificadora, pluriétnica, multicultural, sustentado en el Estado social de derecho, que proclama y busca defender la Carta de Derechos Humanos.

El Estado, se puede definir como un poder político y un complejo institucional organizado sobre un territorio determinado, en el que se es capaz de ejercer con una eficacia razonable el monopolio del poder y exigir la sujeción al mandato mediante el uso de la fuerza sobre la sociedad o las personas bajo su jurisdicción previamente aceptado por los mismos miembros de esa sociedad. En síntesis, esta es la concepción de Estado nacional contemporáneo en la que hoy esta dividido nuestro planeta<sup>9</sup>. El Estado liberal es producto del contrato social, donde el consentimiento del ciudadano juega un papel fundamental. Actualmente el Estado esta limitado al ejercicio de sus funciones, ocurriendo no-sólo una limitación de los fines del gobierno, sino también, una restricción de sus poderes reales, para evitar posibles desproporciones, en marcado dentro del régimen democrático.

En este contexto y para efectos de este proyecto, la participación como intervención social se entiende como el proceso social en el que distintas fuerzas en función de intereses intervienen directamente o por medio de representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social

y política<sup>10</sup>. Esta conceptualización le atribuye un papel específico a los actores que participan e intervienen dentro de la esfera pública, porque a partir de ellos, o mejor en “cabeza” de ellos, está la posibilidad de la redefinición los roles y tipos de relaciones que establecen con el Estado, en otras palabras, este tipo de participación se apoya en acciones colectivas que supone la unificación de intereses y el fortalecimiento de organización para canalizar sus demandas y reforzar su acción.

Unido a lo anterior, existen otros elementos que son necesarios tener en cuenta ya que permiten reforzar el proceso de participación, y que algunos autores llaman como condiciones que posibilitan la participación, entre ellos se encuentra: la estructura de oportunidad política, es decir, el entorno que posibilita la participación básicamente referenciado al grado de apertura de los sistemas políticos frente a las demandas sociales; las identidades colectivas que está representada en el nivel de organización, los intereses que persiguen los grupos, la formación de sus miembros, los recursos con los que cuentan para posibilitar la participación, esto es el grado de articulación, homogeneidad y de identidad como grupo y finalmente las motivaciones que poseen los individuos para participar y que están referidas a las motivaciones e intereses de cada persona, que en el momento de participar actúan de acuerdo a la orientación personal. Condiciones que los cambios en el orden jurídico y político del país han propiciado para que indígenas y diferentes grupos sociales como actores políticos puedan acceder a la esfera institucional del Estado en lo local, regional y nacional.

---

<sup>9</sup> LECHNER, Norbet: Los Nuevos Retos de la Democracia. Revista Ciencia Política No 45 Enero- Abril de 2000, Pagina 4 Bogotá. Editorial Instituto Internacional de Ciencia Política.

<sup>10</sup> VELAZQUEZ Fabio Ciudad y participación. Editorial Universidad del Valle. Santiago de Cali. 1996

## 1. TERRITORIO, IDENTIDAD Y DOMINACION

*Estudiando lo pasado, se aprende lo nuevo.*

*(Proverbio japonés)*



El proceso de ocupación y recuperación de los territorios<sup>11</sup> indígenas, como el de la conformación de su identidad territorial, no es tan reciente como aparentemente se cree, comenzó en la tercera década del siglo XVI, y no parece haber concluido. Pese a ello, América Latina asiste hoy a un fenómeno de gran amplitud: tratar de reivindicar unas entidades e identidades que en ocasiones fueron vagas, negadas y subsumidas a otras identidades o simplemente exterminadas bien por medios violentos como el aniquilamiento y la dominación o menos violentos como el adoctrinamiento, dado que los indígenas fueron constantemente estigmatizados y discriminados en la medida que sus rasgos distintivos los llevaba a integrar grupos considerados por el resto de la sociedad como atrasados, razón por la cual, no podían hacer parte en la construcción de una sociedad moderna y nacional<sup>12</sup>. Sin embargo, la lucha continua por la reivindicación del territorio y el fortalecimiento de una concepción no - economicista de la tierra parece haber sobrevivido a los seguidos embates que las diferentes instituciones y empresas adelantadas en la conquista, la colonia, y la República propiciaron; y que a su vez provocan un fenómeno histórico de larga duración de resistencia social indígena en búsqueda de la reivindicación, económica, social y política coexistente con un largo proceso de dominación, negación y disolución del territorio indígena y de su identidad, es decir de las diferencias en los imaginarios sociales que reivindican lo étnico y lo identitario.

---

<sup>11</sup> Por territorio se entiende, el espacio construido o apropiado y valorizado simbólicamente o materialmente por individuos o grupos en donde se da una combinación de diferentes dimensiones, (sociales, políticas o económicas) que se generan u organizan a partir de imaginarios de representación de los individuos o grupos. Visión que no se separa de la cosmovisión, guambiana que puede verse en capítulo 2.

<sup>12</sup> FALS Borda, Orlando; Historia de la Cuestión Agraria en Colombia. Editorial Carlos Valencia Bogotá 1982. Página 3.

Es aquí donde el concepto de identidad se entiende como la pertenencia a algún grupo humano, no por relaciones biológicas tales como las que une a los padres con los hijos, sino como lo explica Hobsbawn: “lo que se entiende por <<identificarse>> con alguna colectividad es dar prioridad a la identificación determinada sobre las demás puesto que en la práctica todos somos seres multidimensionales”<sup>13</sup>, es decir, que todos los hombres tenemos mil formas de identificarnos con el otro y todos son válidos, pero según los contextos y/o especialidades, unas prevalecen sobre otras, unido a lo anterior, el concepto de identidad también hace referencia directa a la etnicidad y la alteridad dado que es precisamente la presencia del otro lo que nos permite reconocernos como iguales o diferentes, mientras la etnicidad es la adjetivación social y cultural de una identidad colectiva; cuyas características de son fundamentalmente lingüísticas, históricas culturales y políticas. La combinación de todos ellos provoca la identidad colectiva que sólo es reconocida políticamente, cuando se manifiesta en una organización orientada a la obtención de poder institucional y a su vez vincula cognitivamente la relación con el otro, cuando hay un choque, bien sea cultural, político, económico o territorial, como en el caso de los indígenas Guambianos; que han recurrido a estos argumentos, para adelantar la resistencia socio-cultural y política; hasta el punto de convertirse en uno de los actores electorales más importantes en el municipio de Silvia.

Es importante señalar, el hecho de que la tierra constituyó el fundamento económico y social de las distintas formas de producción y cambio del mundo occidental. La posesión de ella suponía la vinculación a un estatuto de ciudadanía en Atenas y posteriormente en Roma<sup>14</sup>. La propiedad dio al individuo razón como ciudadano de la polis y como sujeto de derechos y deberes. La tierra en la época medieval marcó y determinó la condición social y estamental, más no la productiva; poco después, con el Renacimiento se transforma esta visión de la tierra a un elemento mecánico de producción, sin embargo, esta concepción

---

<sup>13</sup> HOBBSAWM, Eric: Identidad: en Revista de Internacional de Filosofía Política. No 3 Mayo de 1994. Edita Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad Autónoma Metropolitana, Madrid. España. Pagina 5.

mecanicista de la misma decae en el siglo XIX, pues ella gana un papel materialista y racional dado el aumento en la producción campesina, que significó el incremento en la renta obtenida de la agricultura y su posterior comercialización. Luego la economía clásica de Smith y Ricardo, perfeccionaron esta concepción de la tierra y de la propiedad con el argumento: “la tierra por si sola no produce nada, es la intervención del hombre racional - a través del trabajo – la que permite agregarle valor a la producción”<sup>15</sup>. Así, el posterior desarrollo del capitalismo trajo consigo un cambio vital en los sistemas de producción, que provocó la conversión de los recursos y en particular de la tierra, en mercancía, ya que las lógicas de subsistencia social fueron transformadas por las lógicas del beneficio económico individual.

El continente Americano no fue ajeno a todos los cambios en la concepción de la tierra, de la producción social y económica; de hecho, la colonia y la conquista de América propiciaron un choque dentro de las formas de producción y las concepciones de territorio de una civilización y otra, es decir, entre indígenas y españoles ya que la constante fue el cambio en la forma de apreciación, utilización y concepción de la tierra. Durante la conquista y la colonia lo que sucede en América Latina es un proceso de ocupación de los territorios indígenas y de las tierras percibidas por los conquistadores como baldías<sup>16</sup>, pues su apropiación constituiría el fundamento económico y social del español; la verdad es que, a diferencia de otras culturas, la Ibérica otorgaba el prestigio social a aquellos hombres que se libraban de las tareas del trabajo manual; así, el buscador de fortuna no vino a labrar la tierra, por el contrario, lo que buscó fue garantizarse que otros lo hicieran por él<sup>17</sup>. En el siglo XVI, cuando se da uno de los primeros pasos hacia lo que posteriormente sería la

---

<sup>14</sup> MORETTI, L. La Economía Helenística en: BANDILLENI, R.B <<Historia y Civilización de los Griegos>> Editorial Icaria Basoh Tomo VIII Pagina 43. Citado por González Alcantud y González de Molina José en: La Tierra, Mitos, Ritos y Realidades, Editorial Antropos 1997 Barcelona.

<sup>15</sup> GONZÁLEZ, Alcantud y GONZÁLEZ DE MOLINA, José LA TIERRA, MITOS, RITOS Y REALIDADES Editorial Antropos 1997 Barcelona.

<sup>16</sup> Los españoles llamaban tierras baldías o vacas a aquellas porciones de territorio indígena en la que no había cultivos o habitantes.

<sup>17</sup> GUILLEN MARTINEZ, Fernando. El poder político en Colombia. Punta de Lanza. Bogotá. 1979.

hacienda, es decir, la aparición de la aparcería<sup>18</sup> que exigía la devoción hacia el patrón; centraron en la tierra el fundamento del poder político y económico, cuya posesión recayó en grupos denominados "elites económicas, políticas o sociales"<sup>19</sup>.

Durante la República asistimos a la ocupación de la tierra no por la titulación de ciudadanía si no por la necesidad de sumarse al proceso de desarrollo del capital en el cual el principal baluarte es precisamente la posesión de la propiedad, entendida como la posesión de la tierra, misma que se logró a través de la consolidación de la estructura hacendaria heredada de la colonia; no obstante, ocurre una redefinición de la misma como el elemento que posibilitó el poder económico individual; que se obtenía mediante la producción de la tierra, facilita el acceso al poder político, aún por encima de aquellos hombres notables que conocían o propiciaron los cambios políticos del periodo independentista y donde sus hazañas guerreras y el conocimiento de las instituciones del Estado tomaban importancia como mecanismo necesario para construir un nuevo status de prestigio, posesión y mantenimiento de la hegemonía a través de un Poder material (la tierra) o simbólico (el Estado).

En general, las dinámicas sociales ocurridas en las diferentes guerras civiles del siglo XIX siguieron fortaleciendo a esos bloques económicos y a la clase dominante que conformaron los caciquismos nacionales, regionales y locales pero no cambiaron sustancialmente el status económico y el poderío heredado de la posesión de la tierra, más bien, terminaron por construir una forma de hacer política muy particular: el clientelismo<sup>20</sup>. Sin embargo, las realidades del país se transformaron y ocurrió una redefinición de las dinámicas de subordinación, dominación y por ende del poder, que desde principios del siglo XX apuntó

---

<sup>18</sup> Era una forma de contrato en la que el titular de una propiedad es decir el Rey cedía de forma temporal para su explotación agraria, el uso y disfrute de aquella, o de algunos de su aprovechamiento, aportando al mismo tiempo, un mínimo del valor total del ganado y capital circulante, y conviniendo con el cesionario en repartirse los productos por partes alícuotas, en proporción a sus respectivas aportaciones.

<sup>19</sup> ONTANEDA M. Néstor. El poder político en Colombia. El Clientelismo en la obra de Guillen Martínez. Fundación Friedrich Naumann. Bogotá, 1980. Pág. 12.

<sup>20</sup> Ver entre otros el Ensayo de: WILLS OBREGON, Maria Emma. Del Clientelismo de Lealtad Incondicional al Clientelismo Instrumental; Primer Informe de Investigación; Universidad de Montreal Abril de 1990 Mimeo grafado.

por volver visibles actores antes negados o subsumidos como los indígenas, más cuando estos a través del devenir histórico han propiciado dinámicas que llamamos de resistencia en busca de reconocimiento social político y económico. En esta medida es como consideramos pertinente realizar un trazado superficial (lo que no resta importancia) a la historia de la construcción del territorio indígena, prestando principal atención al caso Guambiano.

## **1. 1. LA CONQUISTA, Y LOS INTENTOS POR DOMINAR LA POBLACION INDÍGENA.**

Recordemos que cuando los españoles llegaron a las costas de América hallaron una variedad en la fauna y la flora que jamás pensaron que existía, junto a ella, los conquistadores encontraron grupos o asentamientos humanos a quienes llamaron indios, salvajes o naturales; estos hombres y mujeres difirieron en mucho de la cosmovisión española. Su forma de hablar, relacionarse, vestirse, actuar y los niveles de desarrollo y organización fueron de bastante provecho para los intereses de los españoles; en tanto, los habitantes de esta tierra estaban

"en dos etapas de desarrollo, basadas en formas de producción diferentes: la comunitaria y la tributaria (...) no se aproximaron al modo asiático de producción. ni alcanzaron a desarrollar ampliamente el despotismo, la servidumbre ni la esclavitud de los grupos europeos"<sup>21</sup>.

en muchas ocasiones, basto para los españoles con la suplantación de las mínimas estructuras de organización social para dominar a los indígenas, en otras se recurrió a la violencia física que terminó aniquilando pueblos enteros. Es preciso mencionar que cuando los españoles llegaron al continente, no sólo vinieron a adoctrinar a pueblos enteros con la fe católica y a buscar oro, también los atraía la posibilidad de mejorar su status social a través del acceso a las recompensas otorgadas por la Corona a cambio de "proezas guerreras" y en particular al título de encomenderos.

---

<sup>21</sup> Op. Cit. FALS Borda. Página 13.

Resulta importante recordar que, en principio la Corona española pensó que ese territorio que dominaba se trataba de las Indias, ya que este fue el punto de referencia y el principal objetivo que buscaba la Corona a través de Colón, ante la crisis económica ocurrida como resultado de la pérdida de canales de comercialización con el oriente europeo.

"la guerra de expulsión de los musulmanes tuvo como resultado la ocupación del territorio por parte de los españoles y la conversión de minorías invasoras al catolicismo mientras que la mayoría de los musulmanes optó por la emigración, privando a España del grupo más dinámico en el comercio mediterráneo con el medio oriente"<sup>22</sup>

Pero, fue sólo hasta la venida de Américo Vespucio que la Corona se dio cuenta, de que no se trataba de las Indias, sino de un nuevo mundo, lleno de riquezas, territorios y nuevos hombres. Al llegar a América el objetivo de la Corona no era el hacerse a estos territorios, sino llenar sus arcas de riquezas como de metales preciosos en tanto que "la conquista era una aventura militar como comercial"<sup>23</sup>; poco a poco la idea de la apropiación del territorio y de los hombres fue ganado interés en la Corona y en sus conquistadores ya que podían darles uso a estos hombres como mano de obra y a sus territorios como bienes para comercializarlos.

"el que al tiempo de 1492, se haya producido el descubrimiento de América, lanzo en masa a excombatientes españoles a continuar su acción expansiva en el continente Americano. Con ellos llegaron a América desarraigados que nada tenía que perder en España, pero sí mucho que ganar en una aventura que con el descubrimiento mostraba sus bondades enriquecerse de la noche a la mañana... el descubrimiento de América, comenzó mostrando casi a flor de piel, las bondades del territorio: Perlas, tesoros en manos indígenas y riquezas de flora y fauna fascinaron al español; se produjo así una extraña transformación de los objetivos personales de los conquistadores; que inicialmente motivados por la búsqueda de nuevos mercados que les colocaran en la conducción mercantil capitalista de Europa, en realidad sintieron que era posible regresar a Europa como finos aristócratas y feudales"<sup>24</sup>.

Sin embargo, la Corona empezaba a ver con riesgo el hecho que muchos de los conquistadores se volcaran como un polo de poder autónomo e independiente ante la ausencia de organismos de control real en el nuevo mundo, en efecto:

---

<sup>22</sup> ROMERO. Mario Diego. La conquista de Popayán. En LLANO VALENCIA. Alonso. Historia del Gran Cauca. Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle segunda edición Octubre de 1996. Cali. Valle. Página 25.

<sup>23</sup> COLMENARES. Germán. Historia Económica y Social de Colombia 1537 - 1719. Popayán una Sociedad Esclavista Quinta Edición. Colección Obra Completa de Germán Colmenares. Editorial T.M Universidad del Valle, Banco de la República y Colciencias. Tomo II Pagina 2. 1997 Bogotá.

<sup>24</sup> Op. Cit. ROMERO Página 25.

"el conquistador, una vez instalado en suelo Americano, dejaba de sentirse como un simple miembro de la nación española y favorecido por la ausencia física de una autoridad superior en el nuevo mundo y por las prerrogativas que de hecho le había otorgado la Corona al salir de España, el conquistador rápidamente cobraba conciencia de la individualidad de sus acciones, de la independencia y el poder que le confería su condición de explotador"<sup>25</sup>

Sumado al hecho de que

"la conquista fue una empresa esencialmente privada en la que la Corona se limitó a otorgar una coacción meramente formal (...) recociendo a estos hombres - los conquistadores - ciertos privilegios en recompensa por ganar para la Corona hombres y territorios nuevos"<sup>26</sup>

razón por la cual la Corona empezó a enviar como control algunos padres doctrineros, de los cuales recibió en múltiples ocasiones serias quejas del abuso y mal trato de los conquistadores para con los naturales de estas tierras en el afán de hacerse ricos.

Así, la política española tardó mucho en establecer las condiciones y los objetivos que debían perseguirse al venir a las nuevas tierras dadas las enormes dificultades de manejar los diferentes casos que se presentaban en el nuevo mundo y ante el hecho que "la conquista de América no constituye sino una especie de prolongación de las luchas de la reconquista española"<sup>27</sup> y la situación que enfrentaba con el resto del continente europeo por sus experimentos bélicos, así, durante toda la conquista y buena parte de lo que fue la colonia, en el nuevo mundo la Corona sólo se limitó a observar a los conquistadores, cuyo accionar fue formar cuadrillas y salir en búsqueda de los indígenas para que estos los condujeran al oro "una buena parte de la conquista habría sido el fruto de la actividad de aventureros sedientos de oro, hombres insaciables y violentos desplazados de un campo de operaciones ya agotado en el viejo continente" a uno nuevo en América, de igual manera "la conquista se imponía como un hecho militar destinado a ampliar las disponibilidades de distribución individual"<sup>28</sup> y de la Corona; por ello, al agotar los bienes y oro indígenas era indispensable la explotación de los mismos como mano de obra libre pero vasalla, para mantener el usufructo personal de los conquistadores, ocurriendo muchas veces, que éstos

---

<sup>25</sup> GONZALEZ, Margarita. El Resguardo en el Reino de Nueva Granada. Tercera Edición. Editorial Ancora. Bogotá 1992. Página 17.

<sup>26</sup> BONILLA, Heradio. Como España Gobernó y Perdió al Mundo. Inédito. Universidad Nacional. Bogotá.

<sup>27</sup> Op. Cit. COLMENARES. Página 3.

<sup>28</sup> Ibidem Página 4.

preferían instalarse en aquellos poblados que contaban con estructuras jerárquicas mas o menos bien definidas, dado que bastaba simplemente con imponer nuevas estructuras o someterlas por medio de la coacción. Lo anterior provoca que muchas tribus se revelen al yugo español ocasionando en diversas ocasiones el aniquilamiento de muchos poblados indígenas<sup>29</sup>; así para 1512, la Corona por primera vez establece mediante las leyes de Burgos límites al poder de los conquistadores, que trataron sin embargo, de garantizarse la lealtad tanto de los conquistadores como de los indígenas en busca de generar mejores condiciones para la consolidación de la etapa colonial.

Fue desde ese momento que entraron a regir en el nuevo mundo normas producto de las exigencias de la Corona, pero también de las resistencias de los pueblos conquistados, no tanto por que muchos de ellos se opusieron por las armas a los ejércitos conquistadores, si no mas bien, por el hecho de que a pesar de haber sido doblegados, difícilmente aceptaron las formas de vida que sus dominadores quisieron imponerle. De tal manera, los españoles y la Corona se vieron en la necesidad de ensayar varias formas de organización para lograr la dominación de los indígenas hasta que finalmente la Encomienda facilita un pacto de subordinación más o menos estable entre tribus y españoles. En esta se fusionaron elementos de los conquistadores y de los conquistados, hasta lograr un ajuste simbólico con las exigencias de la supervivencia indígena tribal y la señorial española. Específicamente, la encomienda significó la entrega de un grupo de familias de indios, con sus propios caciques a la tutela de un español quien a cambio de esto, adquiriría el derecho a recibir los tributos pagados por los indígenas, además del hecho que podían beneficiarse con los servicios personales de sus tutelados, con lo que la encomienda se constituyó a lo largo del siglo XVI en una forma peculiar de asociación forzosa para la obtención de poder, prestigio y riqueza. Tales acciones terminaron propiciando nuevas dinámicas económicas y políticas que permitieron sobresalir a los dueños de las haciendas; de igual forma, se dio inicio a la formación de grupos sociales marginados en donde los choques culturales generaron desajustes en aquella cultura que por su grado de evolución terminó mas o menos

---

<sup>29</sup> Ibidem Página 29.

doblegada, como efecto más inmediato de lo anterior se perfila el inicio del fenómeno del mestizaje pese a que socialmente el mestizo sufrió los perjuicios y hasta el rechazo de la sociedad española pero fue un hombre libre, no sometido a la carga del tributo. En sus orígenes era un elemento urbano - es decir, pertenecía a la "república" de los españoles - y sólo un largo proceso histórico lo convirtió en el campesinado actual. Poco a poco el encomendero fue perdiendo el control de la mano de obra - entre otras, por el mestizaje y las altas tasas de mortalidad indígena - así, optó por recurrir a un nuevo mecanismo de subordinación que reivindicaba la propiedad sobre la tierra; la hacienda.

A finales del siglo XVI, dos generaciones de españoles habían vivido en el suelo de la Nueva Granada, para la época, la totalidad de los territorios habían sido entregados a los españoles y se había confinado ya una buena cantidad de títulos en manos de indígenas bajo la forma de encomiendas; muchos de ellos colindaban con haciendas de españoles. Parece ser que es precisamente a finales de ese mismo siglo que la Corona decide realizar una fiscalización de estos títulos dados los diversos pleitos<sup>30</sup> que ocurrían por encomiendas y mercedes de tierra en Nueva Granada, aunque existía un régimen diferenciado tanto para encomiendas como para las mercedes de tierra<sup>31</sup>; si bien la encomienda distribuía a un grupo de indios entre diferentes beneficiarios - españoles todos - que los utilizaba a su antojo, también se otorgaba la propiedad de ciertas tierras.

“En teoría la Corona acordaba derechos sobre indios y tierra. En la práctica del siglo XVI, eran los cabildos, compuestos casi siempre por encomenderos, los que otorgaban títulos sobre tierras (...) Así, no cabe duda de que los encomenderos hayan gozado en usufructo al menos las tierras de sus encomendados”<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> Los pleitos o peleas legales generalmente por mercedes de tierra, linderos o mojones; eran adelantados por Indígenas y Españoles consistían en una serie de alegatos, en los cuales alguna de las partes en conflicto trataba de demostrar su derecho sobre la tierra.

<sup>31</sup> En síntesis las mercedes de tierra eran aquellas concesiones de tierra que recibían, los miembros de concejos formados por altos funcionarios oficiales de las audiencias, los cabildos españoles, los representantes personales del Rey y los primeros conquistadores: "las mercedes de tierra se hicieron en forma de caballerías (también llamadas estancias de ganado mayor) estancias de ganado menor y estancias de pan coger" la importancia y los pleitos eran comunes dado que según Orlando Fals Borda, la posesión de la tierra confiere poder, sobre todo en las sociedades agrarias como la Ibérica que tenía pretensión de nobleza y por supuesto la nuestra que funcionan en la base de la explotación agrícola y pecuaria en BORDA Orlando Fals Historia de la Cuestión Agraria en Colombia Editorial Carlos Valencia Bogotá 1982. Página 29.

<sup>32</sup> Op. Cit. COLMENARES. Página 236.

De allí, que se apropiarse de las tierras a medida que se extinguiera la población indígena no había mas que un paso, en tal sentido, la apropiación de la tierra por parte de los españoles estaba ligada a un problema de equilibrio entre sus necesidades y las capacidades económicas de los indígenas para satisfacerlas. De esta manera, se fue formando la hacienda, en tanto la Corona debía dar diversos títulos de tierra a encomenderos y colonos en pago a sus presas y servicios y como fruto de la extinción de los indígenas.

**1. 1. 1. DE LA CONQUISTA A LA COLONIA.** Las primeras incursiones de españoles al territorio Americano produjeron la esclavitud de indios para la obtención de perlas y la extracción de oro en los ríos; el agotamiento y la aniquilación de los pueblos indígenas en las islas del Caribe, dieron como resultado que los españoles emprendieran empréstitos destinados a buscar nuevos botines y territorios, para ello utilizaron fuerza esclava indígena de las islas. Así, la costa noroccidental del continente fue el atractivo de los españoles y a donde se destinaron principalmente todos los esclavos indígenas, apoyándose en los éxitos militares logrados con las entradas, cabalgadas y el pillaje realizado en las islas y en la reconquista de la península Ibérica durante la expulsión de los musulmanes; de tal manera que utilizaron el mismo método al desembarcar en las costas de lo que sería mas adelante la Nueva Granada, al penetrar el Darién en 1509 y fundar el fuerte militar Santa Maria del Darién, fuerte que duro doce años, en tanto los españoles encontraron que no todo el oro se estaba en las manos de los indígenas que iban conquistando, así, los españoles necesitaron de la mano de obra de los indios que dominaban para la extracción del oro. Eran estas las motivaciones para irse localizando en puntos de avanzada sobre el interior del continente.

El descubrimiento del mar del sur - Océano Pacífico - cambió la dimensión de la conquista española.

"a partir del descubrimiento del mar pacífico, la historia de la conquista de América marcó un nuevo capitulo. La noticia que los españoles tenían sobre el "Dorado" indicaba que al sur, sociedades bien organizadas y prosperas tenían tal tesoro (...) entre 1517 y 1530, Diego de Almagro recorrió la costa colombiana sobre el mar pacífico, buscando a su capitán Francisco Pizarro, quien había emprendido campaña hacia el Perú (...) en 1514, desde la fundación de Santa María del Darién, Pedrarias Dávila (o Pedro Arias de Avila) envió una expedición de 150 hombres que duro 6 meses al interior del río Atrato y regresó con 6.000 pesos en oro, perlas y muchos indios e indias de buena y mala gracia. Estas noticias

entusiasmaban a los conquistadores del Panamá y las intenciones sobre el sur de la costa se fueron cristalizando a través de las expediciones de Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el propio Balboa<sup>33</sup>.

La costa pacífica significó una alternativa de conquista con menos riesgos, menos costos y más prospera en tanto que una expedición por la selva facilitaba a los indígenas su dispersión y ataques a los conquistadores. Así, para 1517 los españoles que ya conocían a través de los indios dominados que “de la otra parte de la sierra, en tierra alta (valle) donde hay un río muy grande (Cauca), hay un señor que se dice cacique que tiene mucho oro”<sup>34</sup> en búsqueda de tal cacique se adelantaron expediciones como la que desde el Perú Francisco Pizarro con el envío de su capitán de confianza Sebastián de Belalcázar, realizó hacia el norte de la reciente fundación de Quito y para buscar y conquistar el tesoro más grande del que tenían noticias los españoles el Dorado.

El camino a lo que hoy es Popayán estuvo marcado por sucesos violentos entre indígenas “Sindaguas, Quillancigas, Sucumbas, Fuenes, Iles, Males, Pupiales, y otros grupos”<sup>35</sup>. Juan de Ampudia fue el primer español en lograr que los indígenas se replegaran a las partes altas y aseguró el paso entre Popayán y Quito. En 1537, Sebastián de Belalcázar, funda Popayán<sup>36</sup>.

“En Popayán los conquistadores no encontraron suficiente oro como para considerar que ese fuese un potencial de asentamiento, sin embargo, el dominio sobre algunos grupos indígenas como el Guambiano que ocupaban parte del altiplano, les permitió realizar importantes incursiones al oriente sobre los Paeces”<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> Op. Cit ROMERO Página 26

<sup>34</sup> Ibidem. Página 26

<sup>35</sup> Ibidem, Página 27.

<sup>36</sup> No hay aun acuerdos frente a los años exactos de fundación de la Ciudad y de las posteriores fundaciones en tanto por ejemplo Lucas Fernández de Piedrahita Historia General de las Conquistas Del Nuevo Reino De Granada A Las S.C.R.M. de D Carlos Segundo Rey De Las Españas y de Las Indias Publicado por el Banco de la Republica <http://www.lablaa.org/blaavirtual/letra-h/hisgral/lib+cap1.htm>; afirma que la fundación de Popayán se realizó en 1536; por otra parte en el texto de Johanne Rapport La Política como Memoria; se puede deducir que la fundación de Popayán tardó más de 10 años en tanto sus argumentos y revisión de archivo denotan lo anterior. página 69.

<sup>37</sup> RODRIGUEZ, Carlos Armando. Los Indígenas del Valle del Cauca en el siglo XVI. En LLANO VALENCIA, Alonso. Historia del Gran Cauca. Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle segunda edición Octubre de 1996. Cali, Valle. Página 29.

Para seguir al norte hacia el altiplano de Cundinamarca. Se calcula que los pueblos indígenas pertenecientes a la provincia de Popayán, estaban extendidos a lo largo de unos 7500 Km<sup>2</sup>, con una población cercana a los 180.000 habitantes.

En principio la forma como los conquistadores inician el proceso de asentamiento fue la construcción de fuertes militares y a los cuales se les denominó fundaciones, sin embargo, las incursiones que realizaban los españoles desde estos fuertes tenía como objetivo la búsqueda de más tribus con metales preciosos.

“el hecho más significativo de la conquista lo constituyó la fundación de ciudades (...) frente a civilizaciones extrañas, el europeo sentía la necesidad de agruparse para subordinarlas y al mismo tiempo para preservar su ser europeo (...) este constituye no sólo una concentración de fuerza que subordina a sus necesidades el contorno rural indígena sino que rige como nexo de continuidad entre la civilización urbana mediterránea y el Nuevo Mundo conquistado (...) así no resulta extraño que toda la historia de la conquista este jalonada por la fundación de ciudades. Núcleos urbanos que son malla que aprisionan un espacio y que hacen retroceder una frontera que las rodea”<sup>38</sup>.

Pese a lo anterior

"Carl Ortwin Sauner y Mario Góngora ha subrayado la precariedad de las primeras ocupaciones españolas a lo largo de la costa norte de la Nueva Granada, la personalidad peculiar de los ocupantes y sobre todo, el alcance económico de las empresas conocidas como <<cabalgadas>> que se desarrollaron a partir de 1510" lo que muestra una clara ausencia " de una actitud colonizadora, (ocupación permanente del suelo o de un proyecto de largo aliento) de parte de los españoles"<sup>39</sup>.

El desarrollo de la sociedad colonial en la Nueva Granada y particularmente en la gobernación de Popayán, creada para finales del siglo XVI, se inicia con el repartimiento de indígenas en el año de 1543 por Juan de Ampudia y Sebastián de Belalcázar, entre sus soldados. Para mediados del siglo XVIII, la gobernación de Popayán ya poseía las características que la distinguirían de las demás provincias de la Nueva Granada durante el periodo de la colonia y el principio de la etapa republicana; para el momento la provincia vivía de los ideales de la distinción militar, las proezas guerreras y la pertenencia a linajes heredados de los primeros conquistadores; su fluidez económica se centraba en el dominio de los indígenas y las minas de oro; tales facilidades comerciales motivaron a muchos

---

<sup>38</sup> Ibidem. Página 6.

<sup>39</sup> Ibidem. Página 5

ibéricos a querer vivir en la provincia dado que esta sociedad no vacilaba en acogerlos dentro de su seno y ofrecerles sus hijas para que estos se casaran con ellas, pues el inmigrante español alimentaba los ideales de nobleza familiar de los vecinos de la gobernación. Pese a toda la riqueza de la provincia, las diferencias sociales se hacían más explícitas hasta el punto de construir pequeños cuarteles - especie de barrios - que albergaban a mestizos, mulatos, algunos indígenas, a los sirvientes de las familias y blancos pobres que solían ser los capataces de las haciendas. Pertenecer al Cabildo, la jerarquía eclesiástica, el cuerpo militar o las cofradías constituían uno de los privilegios de ratificación y promoción de los ideales hispanos, de allí que fueran cargos muy perseguidos o pagados por los vecinos de la gobernación en la medida que estos privilegios significaban posibilidades de expansión económica y posición política.

La mayoría de los españoles no pretendían al arribar al sur del país, dedicarse a oficios como el laboreo de tierra o al comercio; por ello, las reparticiones eran parte indispensable en el comienzo de la colonia.

“a diferencia de México o de la sabana de Bogotá, los conquistadores españoles no habían encontrado indígenas *laboriosos* y por esta razón la agricultura había permanecido en atraso (...) por eso la minería de metales preciosos había sido la preocupación dominante de los españoles ya que era la única <<riqueza perdurable>> destinada a adquirir artículos indispensables para la vida civilizada”<sup>40</sup>.

Sin embargo, se hizo necesario iniciar un proceso de concentración poblacional indígena, debido a la papable disminución de los indígenas. Surge entonces el resguardo, ya que las instituciones como los repartimientos, la mita y las encomiendas, jamás lograron equilibrar la relación entre españoles e indígenas o por lo menos no totalmente. A pesar de la continua resistencia por parte de los encomenderos y de las elites, para 1593, se crean los primeros resguardos por intermedio de una ordenanza dándole a los indígenas dos leguas alrededor del final de las haciendas españolas<sup>41</sup>; desde 1572, Guambia o Guanacas y Toribio se

<sup>40</sup> Op. Cit. COLMENARES. Páginas xix a xi.

<sup>41</sup> Op. Cit COLMENARES. Páginas xi a xii.

convierten en fronteras de colonización por la agresividad de los Páez que no se habían podido dominar para ese entonces<sup>42</sup>.

### **1. 1. 2. LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS PARA LA DOMINACIÓN INDÍGENA.**

Por un lado tenemos que el repartimiento, (la institución más antigua en la nueva granada y en general en todo el territorio de América), consistía en otorgar al conquistador un número considerable de indígenas para el usufructo personal; era básicamente una institución privada. Por otro lado, la encomienda buscaba evitar dicha privatización de la mano de obra indígena, de igual manera y como se dijo antes su objetivo fue intentar facilitar el establecimiento mas o menos estable de una forma de organización que posibilitara la dominación de las comunidades indígenas; de tal manera, que la encomienda no fue sólo producto de las Leyes de Burgos, procuró el adoctrinamiento para que los indígenas fueran civilizados por un cura doctrinero, en recompensa los españoles encomenderos recibirían tributo de los indígenas estos a sus vez cancelaban a la Corona una pequeña parte de tributo como impuesto real para garantizar la supervivencia de la burocracia Real en el nuevo mundo. Muchas encomiendas estuvieron en manos de los curas dominicos en cabeza del padre Bartolomé de las Casas; de hecho, hubo alguno intentos de repúblicas indígenas, como las que estuvieron en el territorio de lo que es hoy Argentina y Uruguay<sup>43</sup>. La mita, por otra parte, estuvo ligada al usufructo exclusivo de la Corona y era principalmente el trabajo que debían realizar los indígenas en minas y en la agricultura para la Corona.

El resguardo, como forma de organización de la Corona, surge a mediados del siglo XVI, con la terminación de la conquista y el posterior asentamiento colonial, como forma acelerada de lograr la conversión indígena a la iglesia católica y sacar de las manos privadas el tributo indígena para transferirlo a la Corona. De tal manera que fue necesaria la prohibición de la relación directa entre encomendero y encomendados separando las villas españolas, de los resguardos indígenas, para que estos aprendieran las formas de vivir y de

---

<sup>42</sup> RAPPORT, Johanne: La Política como Memoria Editorial Universidad del Cauca, Popayán 2000. pagina 67-68.

<sup>43</sup> Ibídem. Paginas ss.

ser útiles a la Corona. El resguardo fue definido por la Corona española como el territorio o porción de tierras entregadas a los naturales de las Indias de Occidente, por medio de título otorgado al cacique del poblado o tribu para que este repartiera entre los naturales de su tribu, convirtiéndolos en vasallos de la Corona, este territorio no tenía carácter comercial y estaba prohibido para los indígenas el arrendamiento o convivencia con blancos españoles, mulatos, mestizos o negros. El esquema físico que debía cumplir el resguardo era el siguiente:

"Las tierras de un resguardo comprendían, por una parte, parcelas para el usufructo individual de cada familia india y, por otra, extensiones considerables que debían ser explotadas colectivamente (...) llamadas tierras de comunidad"<sup>44</sup>

además de unas tierras llamadas pastos y bosques comunales, en los cuales los indígenas podían criar ganado o tomar recursos como madera para la construcción de sus casas, también debían construir una iglesia a la que llamaban centro espiritual.

El resguardo facilitaba el control de la población indígena a la Corona, pues le liberaba de gastos burocráticos y del contacto directo con los indígenas, sin embargo, esta no pretendía que los indígenas en cabeza de sus caciques obtuvieran un poder considerable, por ello,

"a medida que se consolida - el resguardo - para la Corona, se hace necesario la destrucción del poder regional de los jefes aborígenes, surgen entonces los cabildos indígenas como medio eficaz para lograr la homogeneización y transformación de las formas de gobierno de estas comunidades"<sup>45</sup>.

Pese a las prohibiciones, las altas tasas tributarias definidas por los censos de la Real Audiencia<sup>46</sup> y las reformas expedidas por la Real Audiencia que contaba con el decidido apoyo de la Corona, terminaron obligando que muchos de los resguardos arrendaran tierras a mestizos y a blancos libres pobres, lo que ocasiono que las dinámicas económicas de los resguardos cambiaran; otro factor, fue la presión de los españoles y criollos vecinos que robaban y explotaban los territorios aprovechando el desconocimiento que los indígenas

<sup>44</sup> Op. Cit. GONZALEZ, Margarita. Pagina 37.

<sup>45</sup> Op. Cit. PACHON. Páginas 297-325.

<sup>46</sup> Después del Virrey, la Real Audiencia, era el máximo organismo que representante de la Corona Española en las Indias de Occidente. en la Nueva Granada esta institución fue establecida en el año de 1550 para a tender todos los problemas y cuestiones de las colonias españolas. inicio labores en el año de 1560 con las visitas reales de tierras que fue el principal objetivo de la institución en sus inicios.

tenían de los sistemas de amojonamiento y linderos del sistema español, con los cuales los oidores y visitadores determinaban el territorio de los resguardos.

"Antes de la invasión española las tierras eran suficientes, vivíamos, cada uno, no como ahoritica vivimos, uno podía trabajar donde uno podía subir a la parte alta y baja de la cordillera así cultivaban antes los anteriores abuelos, pero cuando vinieron los españoles (...) los indígenas pusieron resistencia por eso en vista de que los españoles vieron que los indígenas tenían su organización desde ese tiempo pues dieron una porción de tierra diría yo el tul que hoy en día es como un corral para que se conformara el resguardo, en ese tiempo se dio la legislación indígena en beneficio de los indígenas y pues algunos inclusive comentan (...) que inclusive los indígenas vivían en parte plana pero nos fueron arrinconando arrinconado hasta que ya llegaron a estar en la partes altas que están a 1850 a 3.000 s m "<sup>17</sup>.

El decaimiento de los resguardos inicia en 1696, cuando luego de muchas quejas de los colonos españoles, la Corona decide hacer un nuevo censo que arrojó como resultado la declaración de que muchos de los resguardos debían reducirse y otros declararse extintos, ya que para los miembros de la Real Audiencia no se cumplió con la finalidad para el cual fueron creados y mucho menos con las cargas tributarias; además, constantemente violaban la declaración y bondad real al permitir que muchos mestizos y blancos habitaran el territorio que había sido creado para convivencia de los naturales. En 1755, Don Andrés Verdugo, en su visita, aseveró de manera exagerada en su informe a la Corona española que los indios habían perdido los títulos de la mayoría de los resguardos de Nueva Granada, México y Perú, y que esta población era insipiente respecto a la política proteccionista en la que la Corona persistía.

## **1. 2. LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA.**

Mas tarde la política tributaria y comercial de la Corona, empezaría a crear descontento entre los criollos y algunos colonos por el aumento en el volumen de la tasa de impuestos, y por las restricciones en la exportación de productos. Por otra parte, a mediados de la época colonial entre los siglos XVII y XVIII la distinción entre <<españoles>> y <<españoles americanos>> no tuvo la relevancia que le prestó la segunda mitad del siglo XVIII y XIX, si bien muy pocas veces los <<españoles americanos>> lograron alcanzar rangos de

---

<sup>17</sup> Entrevista con Taita Alvaro Tombé. Junio de 2002.

administración colonial, tampoco lo alcanzaron todos los españoles de la península Ibérica, a menos que hubieran iniciado carrera burocrática, no obstante, las sociedades <<españolas americanas>> gozaban de un poder real que los peninsulares envidiaban, estos podían reproducir el modo señorial de vida y disfrutar del poder político que los <<españoles>> no podían gozar. En general, la sociedad de <<españoles americanos>> era una sociedad cuya vocación se definía en un marco netamente urbano, los únicos esparcimientos de la vida cotidiana eran suministrados por las funciones públicas y por la satisfacción del rango que cada uno ocupaba en ceremonias de Iglesia y Estado. Sólo los habitantes privilegiados, los vecinos, podían ser elegidos al cabildo en la ciudad, la creación de regimientos perpetuos y la venalidad del cargo hicieron menos exclusiva la elección al cabildo; en el siglo XVIII se distinguían en Popayán y Cali vecinos y feudatarios, vecinos soldados y vecinos nobles, en todo caso, la vecindad se había ampliado a todos aquellos <<españoles>> y <<españoles americanos>> que poseían una casa en el perímetro urbano aunque la democracia tan anhelada de los cabildos quedara todavía reservada a los vecinos <<nobles>> a aquellos que podían justificar cualquier grado de parentesco con los fundadores de la ciudad, a comerciantes y mineros que pudieran comprar el cargo<sup>48</sup>. Las ciudades eran teatros de luchas por el poder y sobretodo por eminencia social; las quereñas en torno a las procedencias honoríficas, define bastante bien el espíritu que animaba una parte de la sociedad colonial de los <<españoles americanos>>, este era un aspecto puramente formal del problema más sustancial en la distribución del poder; “pues se sabía por anticipado que el poder de la Corona era demasiado lejano para entrabar efectivamente el poder de hecho de parricidio criollo”<sup>49</sup>.

No es raro que algunos criollos hayan alimentado cierto resentimiento contra el sistema que le despojaba de autonomía y poder, fueron estos conflictos los que ocasionaron la ruptura final. Sin embargo, la ruptura operada con la metrópoli española a través de la guerra de independencia significa para el sector criollo que la dirigió, un largo tránsito tendiente a definir nuevas formas y contenidos del ejercicio del poder plasmados en un nuevo Estado,

---

<sup>48</sup> Op. Cit. COLMENARES. Página. 435.

lo cual implica también una nueva definición territorial. Prácticamente, toda la historia del siglo XIX es la historia de esa transición”<sup>50</sup>. Poco a poco las clases sociales más privilegiadas de la colonia fueron tomando conciencia presumiendo una sensación de vacío y riesgo en el poder real ante la invasión Napoleónica a la península ibérica.

Esta sensación de vacío del poder de la Corona no pudo ser llenada por las Audiencias Reales o por los virreyes y se fue creando conciencia en la clase criolla y/o las clases favorecidas de las colonias, de la necesidad de presentar a la Corona propuestas de renovación en la política tributaria y en general en la política en América, que facilitara y lesionara menos los intereses políticos y económicos propios de dichas clases. Pero este ambiente de inconformidad tardó muchos años en producir un movimiento significativo, pese a la revolución de los comuneros, en la cual los criollos de las clases burguesas no participaron por no considerar esta necesaria o beneficiosas a sus intereses, más bien la veían como un verdadero peligro. La conciencia de clase de la que se ha hablado fue alimentada por la revolución en las colonias de América del norte, las ayudas militares de Francia e Inglaterra que veían en estas tierras la posibilidad de expandir sus mercados, sumado a las ambiciones de poder y participación de los criollos.

Así, entre 1802 y 1814 las colonias americanas de Europa, iniciaron un proceso de emancipación independentista luego de haber estado sujetas a las determinaciones de las naciones Europeas. En este periodo muchos colonos y algunos criollos aprovecharon la confusión y fueron ensanchando las haciendas y expulsaron a los pocos indígenas de los resguardos que los ocupaban; ya que muchos de los territorios indígenas gozaban de ser lugares de tránsito de tropas españolas y criollas, e igualmente de las mercancías de contrabando y armas. En este contexto, muchos de los indígenas decidieron apoyar a la Corona por considerar que esta siempre había salvaguardado sus tierras mientras que los criollos, por el contrario, se habían dedicado a usurpar de ellos además de sus tierras su

---

<sup>49</sup>Ibidem. Página. 437.

<sup>50</sup> FINJI. Maria Teresa. ROJAS José Maria. Territorio Economía y Sociedad Páez. Edita. Universidad del Valle CIDSE Cali 1985. Página 10.

dignidad; sin embargo, algunos grupos indígenas como los Paeces del Cauca apoyaron la causa independentista.

"Los enfrentamientos independentistas que se iniciaron con el levantamiento de Quito (Agosto de 1809), tuvieron en la Gobernación de Popayán, la característica de enfrentar dos regiones bien delimitadas: las ciudades confederadas del Valle del Cauca, conformadas por Buga, Anserma, Toro, Cartago y Caloto y las ciudades al sur del río Ovejas. En esta confrontación aparentemente política e ideológica, entre realistas y republicanos se jugaba un enfrentamiento tradicional entre Popayán y Cali, donde los rebeldes deseaban suprimir la opresión económica y política a que habían sido sometidos por la capital de la gobernación (...) los movimientos secesionistas de la gobernación empezaron en el Valle del Cauca: cuando el Cabildo de Cali se reunió en 1810 y eligió a Camilo Torres como su candidato para que los representara en las Cortes, también aprovechó para discutir la legalidad, de la secesión del Trono Español. Tras múltiples deliberaciones, el Cabildo concluyó que la Suprema Junta de Regencia no tenía suficiente libertad "para ejercer su autoridad soberana"<sup>51</sup>.

En consecuencia, el 3 de Agosto de 1810 solicito del virrey y del cabildo de Santa Fé la autorización para él

"establecimiento de una junta suprema en la capital del Reino (el Nuevo Reino de Granada)". Esta solicitud, apoyada por muchas haciendas criollas del Valle del Cauca tuvo pocos partidarios en Popayán porque muchos de los criollos notables de esta ciudad eran realistas"<sup>52</sup>

además que veían con peligro la posible pérdida de los privilegios ganados por generaciones atrás.

Una vez terminada la guerra independentista y luego haber logrado dar pasos importantes en la consolidación de la Republica, entre 1832 y 1853, se erigieron las provincias como la principal forma de organización territorial y política, sin embargo, la fragilidad de las instituciones políticas es el primer problema de la naciente República, situación que fue particularmente aguda en las provincias del Cauca, dado que las dirigencias criollas estaban tratando de establecer nuevos poderes y nuevos estados en el vacío dejado por el rompimiento de la subordinación al Rey de España, en tanto que la independencia era una subversión al orden político establecido por la Corona en el cual los criollos habían crecido.

---

<sup>51</sup> ZULUAGA, Francisco. La Independencia en la Gobernación de Popayán En LLANO VALENCIA. Alonso. Historia del Gran Cauca. Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle segunda edición Octubre de 1996. Cali, Valle. Página 91.

<sup>52</sup> Ibidem.

No existía entre los miembros de la sociedad de Nueva Granada lealtad a un orden político llamado nación, era necesario crearla. La revolución independentista exigía a dichos miembros que dejaran de ser súbditos del Rey y se convirtieran en ciudadanos. No tenían los mismos, tradición de obediencia a autoridades diferentes a las de los representantes del Rey, de tal manera que la obediencia a una autoridad nacional se mostraba como algo nuevo y confuso, sumado al hecho del aislamiento de las diversas regiones y las realidades económicas absolutamente diferentes de las mismas que dificultaban la construcción de un ente político con un grado de consenso aceptable. Por ello, en un buen número de provincias de la Nueva Granada, estaba en duda la posibilidad de incluirse en la nueva República, sumado a el hecho que los dirigentes criollos de la región tenían un doble problema: **lograr la estabilidad económica y política de sus provincias** para evitar cualquier intento el restablecimiento del dominio de la Corona sobre las mismas, y **segundo consolidar su hegemonía sobre los sectores inferiores de la sociedad** como el de los indígenas y algunos de los hacendados que venían luchando por la permanencia de las estructuras Coloniales que más favorecían a sus intereses. Para el caso indígena, mantener el resguardo resultaba una tarea inaplazable ante la amenaza de los hacendados que con la confusión sólo intentaban apoderarse de dichos territorios; para los hacendados resultaba apremiante pues veían con riesgo el hecho de que muchos de los indígenas y esclavos negros pudiesen perder la lealtad hacia ellos, quienes desde tiempos atrás se habían convertido en sus patronos, así que la declaración de todos los miembros de la sociedad de la Nueva Granada como ciudadanos libres e iguales resultaba un riesgo para los Señores.

No habría que olvidar, por ejemplo que las haciendas de Popayán mantuvieron una relación tensa con las población indígena del Cauca,

"las haciendas de Popayán tuvieron mano de obra indígena y esclava. Mantuvieron relaciones complejas y difíciles con las comunidades indígenas, que debido a una resistencia secular y a reagrupaciones de los grupos de la Cordillera Central lograron escapar a una sujeción permanente. Por eso durante el siglo XVIII y gran parte del XIX debieron echar mano tanto del trabajo esclavo como al trabajo indígena"<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> ESCORCIA, José; Las provincias del Cauca y la Nueva Granada. En LLANO VALENCIA, Alonso. Historia del Gran Cauca. Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle segunda edición Octubre de 1996. Cali, Valle. Página 100.

Mas tarde cuando la guerra por la independencia termina y surge la república, muchos de los resguardos indígenas recuperan sus territorios, mediante mandatos legales del General Bolívar y Nariño, que continuaron con la política proteccionista de la Corona Española, también prohibieron que los blancos y los mestizos utilizaran la fuerza de trabajo indígena sin que estos recibieran pago por los servicios prestados. Sin embargo, tal política duró poco tiempo pues los requerimientos de una nueva nación exigían que los indígenas, estuvieran en la capacidad de ser productivos económicamente para beneficio de la república.

“La transición de la Colonia a República es dirigida por el pensamiento liberal que comparten todos los círculos y funciones que participan de la lucha política. Las primeras generaciones de la independencia deben construir un nuevo sujeto político libre. En ese proceso es que se van a enfrentar con los indígenas de una manera nueva (...) el enfrentamiento se hizo a nombre del progreso de la humanidad y la libertad del pueblo”<sup>54</sup>.

Durante el surgimiento de la República, se experimenta un cambio profundo en las relaciones entre Comunidad y Estado, dado que las comunidades indígenas se enfrentaban a un sistema político que les negaba su poca pero ganada autonomía con las estructuras del resguardo los intereses de la unidad nacional y el capitalismo creciente, dan como resultado enfrentamientos entre los indígenas y criollos líderes y promotores de las ideas liberales; lo que ocasiona el desmembramiento de los territorios indígenas; en una lucha republicana por definir el territorio nacional los criollos decidieron que de mantener la existencia del resguardo no se encaminaba a romper las relaciones coloniales y el mantenerlo parecían afirmar por el contrario este tipo de relaciones; además, porque para la nueva república resultaba difícil atraer inmigrantes europeos que se asentaran en el territorio así que existía la enorme necesidad de aliviar la falta de mano de obra para aumentar el volumen de las exportaciones y darle un impulso a la economía; acudiendo a aplicar una política reduccionista del resguardo justificada en el hacer entender a los indios que el progreso radica en la propiedad privada, la eliminación del resguardo suponía la aceptación de la ciudadanía por parte de los indígenas.

"el asunto de la ciudadanía ocupaba un lugar central en la política adoptada por la naciente Colombia respecto de sus habitantes indígenas. Una vez asumida la ciudadanía colombiana presumiblemente el indígena ya no juraría lealtad a una unidad semi - independiente del tipo del resguardo, sino que hablaría español, participaría en el sistema del trabajo asalariado de forma útil y poseería su propia parcela de terreno. Así, viviría dentro de Colombia y se convertiría en un agente más en el desarrollo del territorio nacional"<sup>55</sup>.

Los padres de la independencia consideraban que los primeros beneficiados con la guerra, serían los indígenas, puesto que se liberarían del yugo español, en los primeros años de la república entonces se le concede –a los indígenas – la condición de igualdad y libertad, se procedió a la supresión de las obligaciones tributarias, pero se introdujo una contribución personal y se proclamó el desmantelamiento de los resguardos, sin embargo los indígenas no aceptaron estas nuevas condiciones<sup>56</sup>; así,

"fracasado su primer intento de integrar a los indígenas como individuos contribuyentes – porque así perdería hasta su mano de obra – y bien decidido a no reconocerlos como sujetos políticos libres, la república se va a ver obligada durante todo el siglo XIX a reconocer la existencia de los resguardos como "pequeñas porciones de terrenos"<sup>57</sup>,

agregadas a circunscripciones administrativas municipales o bien a zonas de expansión de terratenientes, lo que produjo mas adelante: el terraje. Ocurrió entonces que antes de dotar a los nuevos individuos (indígenas) de las bondades de la propiedad privada, la República se lava las manos para no tener más inconvenientes con los dueños de las haciendas del sur occidente quienes muchas veces eran los mismos lideres políticos, sumado a las nuevas ideas políticas que inician su auge en el país, van creando un ambiente propicio para un proceso de resistencia indígena.

Como condición también se busca acabar con los cacicazgos<sup>58</sup>, dado que ellos implicaban el dominio de una sola persona, de territorios y gentes indígenas; así, las tensiones por la existencia, o no del resguardo se mantienen hasta 1890 cuando surge la ley 89 que determino la política del gobierno frente a los resguardos. Lo positivo de esta ley fue que

---

<sup>54</sup> Op. Cit ZULUAGA, Francisco. Página 14

<sup>55</sup> RAPPAPORT, Johanne. La Política de la Memoria, Editorial Universidad del Cauca. Popayán 2000.

<sup>56</sup> FRIEDE Juan. El Indio en la Lucha por su tierra. Editorial. LA CHISPA. Bogotá 1972. Página. 106.

<sup>57</sup> Op. Cit FINJI, Maria Teresa, ROJAS José Maria. Página 28

<sup>58</sup> Estas eran entidades políticas más sencillas pero también centralizadas, que agrupaban distintas comunidades locales al mando de un cacique o señor al que se reconocían poderes civiles y religiosos. Los primeros europeos en pisar este territorio se refirieron a las unidades políticas como "valles".

propició cierta tranquilidad a los resguardos y a las comunidades indígenas, y que duro quince años después de la guerra de los mil días; desde 1905 se empieza por parte del gobierno una política reduccionista del resguardo mediante ley de aprobación de el remate de los territorios de los resguardos, en razón que, el Estado consideraba estos como baldíos, además del hecho que en dichos territorios existía poco control económico, político y administrativo. Por otro lado, tal falta de control provoca la sensación de peligro al no estar inserto dentro del esquema administrativo de la nueva Republica, en tal sentido, se inicia una política de circunscripción administrativa de los resguardos adicionándolos a los municipios más cercanos.

### **1. 3. CONSOLIDACION DE LA REPUBLICA Y RE-INICIO DE LA RESISTENCIA INDIGENA EN EL CAUCA.**

En los albores del siglo XX, Colombia aún no despierta del letargo del conflicto partidista, liberales y conservadores siguen enfrentados por manejar el poder político y los destinos de la nación, así como también, se sienten preocupados por mantener ese orden establecido que les había otorgado dádivas y prerrogativas económicas. Este orden corresponde al régimen hacendatario caracterizado por la posesión de grandes extensiones de tierra en manos de un grupo reducido, que para su explotación entregan en arriendo una porción de tierra para que sea laborada por un grupo de colonos (familias campesinas o indígenas, en el caso caucano) quiénes además de corresponder a sus necesidades inmediatas y obtener sus propios cultivos debían pagar su arriendo en forma de trabajo obligatorio, es decir, desempeñando alguna labor asignada por el patrón dentro de sus propiedades. Este arriendo, pago o tributo se denominaba terraje.

Por ahora regresemos, a comienzos del siglo XIX, el Gran Cauca hacía parte de los Estados Unidos de Colombia y su extensión le colocaba en un lugar de privilegio, pues abarcaba la mitad de la que es hoy el país, acontecimientos como la división de este gran departamento, empezaron a afectar a los indígenas, en tanto el Gran Cauca.

“fue dividido y transformado en una serie de departamentos dentro de la nueva Colombia más centralizada, Popayán, la capital del Cauca, y sus elites dirigentes perdieron el control de las minas del Chocó, las fértiles tierras de Nariño, las haciendas de ganado y caña en el Valle del Cauca, el creciente centro urbano de Cali, así como la autoridad política y el prestigio que había disfrutado durante la época Colonial. En respuesta a esta situación la elite del Cauca se volvió sobre sí misma, exprimiendo al máximo a su población indígena y campesina, expandiendo los conglomerados de tierras de pasto y ganado a expensas de los resguardos”<sup>59</sup>.

Tal inestabilidad produjo que un gran número de colonos penetre en los resguardos terrenos que muchos hacendados incluían en sus tierras y cuyos habitantes tanto indígenas como campesinos eran empleados como terrajeros, para lograr recomponer su posesión política.

“El tránsito de la colonia a la República implicó para Popayán un cambio sustancial de identidad. Pasó de simbolizar, de dar su nombre a todo un territorio: el de la Gobernación de Popayán durante la administración colonial, a representar un lugar, un centro de poder, dentro de un territorio en la formación del Estado-nación colombiano (...) La fragmentación del territorio heredado de la Colonia constituye el segundo paso en la declinación del poder de Popayán. Primero Nariño en las postrimerías del siglo XIX y luego el Valle al finalizar la primera década del siglo XX, dejan reducido el territorio caucano con epicentro Popayán al área típica del conflicto sociopolítico del siglo XIX: el área de más concentración de población indígena y negra”<sup>60</sup>.

Antes de continuar, es necesario recordar que los indígenas inician sus luchas por los territorios que estos consideraban suyos, desde finales del siglo XVI, y se revitaliza en el siglo XVIII, a través de lo que ellos denominan pleitos o peleas legales por el resguardo; estos pleitos consistían en memoriales enviados a las reales audiencias de Santa Fe y Quito, para reclamar por los abusos cometidos por los españoles contra sus tierras, sin embargo, esta no era la única razón muchas veces estos pleitos también se llevaban a cabo para solicitar el cambio de un cura y en casos excepcionales de gobernador alegando abusos, robos a la Corona o a sus personas; si estos memoriales eran de interés para la Corona eran enviados oidores y corregidores a tomar medidas ante la situación<sup>61</sup>. Por ejemplo, en el año de 1800, los Paeces de Jambaló y de Pitayó estaban luchando por recuperar un posesión de

<sup>59</sup> Op. Cit. RAPPAPORT, Johanne: Página 85

<sup>60</sup> ROJAS José María. La Bipolaridad del Poder Local Caldono en el Cauca Indígena. Investigación. Colección de Edición Previa Edita Universidad del Valle. Primera Edición Cali 1993. Página 34.

<sup>61</sup> BOTERO PAEZ, Sofía. Tras el pensamiento y pasos de los taitas Guambianos. Intentos de aproximación a su historia, siglos XVI-XVII-XVIII. Monografía de Grado. Universidad Nacional de Colombia Bogotá. 1984 Páginas 156 - 175.

tierras a que tenían derecho, el alegato fue presentado por José Calambás cacique para la época de los Paeces:

"Comparezco por medio de mi sobrino el Cacique Agustín Calambás y de mi Alcalde - ante Vuestro tribunal (...) y digo que mi legítimo padre don Andrés Calambás habiendo recogido, y juntado muchos indios que andaban fugitivos de extraño gobierno los amparó y los pobló en Jambaló por dictamen del cura que había en aquel entonces, y dicho mi padre les franqueó licencia para que esos naturales trabajasen, y laborasen entre nuestros linderos que se comprenden desde la quebrada del molino. Pero don Manuel del Pino con tantas tropelías quiso destruir el pueblo y a los naturales, que obligó a mi dicho padre que siguiese a su Alcalde de Pitayó a los pies de Vuestra Excelencia y representara el derecho de nuestras tierras y los agravios inferidos a los indios por dicho Pino. Siguióse la estancia en el regio tribunal y se nos amparó según tenemos noticia; y los documentos que su real acuerdo se nos entregaron, los entregamos al escribano de Gobierno de Popayán. Con sólo esto se contuvo a don Manuel Pino y no reiteró en mortificarnos en nuestras tierras. Ahora nuevamente un hijo de dicho Pino llamado así mismo don Miguel del Pino, motivado en la codicia ha pretendido inquietarnos de nuestras tierras, con el seguro de que estamos desnudos de papeles por habersen perdido del Archivo de Popayán todos los documentos que allí presentamos según llevo referido. En esta virtud igualmente Joseph María Súniga y Genónimo Peña se nos han introducido al centro de nuestros linderos, y de mano poderosa han propuesto despojarnos de un ojo de sal que hace tiempo inmemorial que legítimo abuelo el Cacique Don Juan Tama, con su paje Antonio Yaques, lo descubrió entre nuestras tierras y con dicho salado se mantenían a sus ganados vacunos, yegunos y ovejunos y también de necesidad de sal sacábamos el agua para nuestro gasto, el cual salado siempre lo manteníamos con esta precaución para que nos sirviese en las carestías. Estos intrusos han alegado, o alegan que dentro de montañas incultas a fuerza de trabajo con barras y hachas lo descubrieron; eso es falso: porque este salado ha sido públicamente descubierto desde el tiempo de mi legítimo abuelo, y tan traficado, que los naturales de dicho pueblo Pitayó lo transitaban y transitan, pues los cangilones de los caminos que hay en las tres lomas que encierran el salado acreditan el hecho de mi verdad, y también que las orillas cercanas hemos tenido rocerías como lo manifiestan los rastros unos más antiguos que otros y otros aún nuevos... En atención a los perjuicios referidos en nuestras tierras por parte de don Manuel del Pino y en el Salado por Joseph María Súniga y Genónimo Peña, experimentamos innumerables daños que nos hacen los blancos intrusos ya en nuestros ganados, ya en las bestias, ya en las labranzas, ya en el potrero."<sup>62</sup>

Estos antecedentes le sirven para que hombres como Manuel Quintín Lame, inicie a principios del siglo XX, una serie de alegatos para reivindicar los derechos territoriales de su raza. Para emprender la misma, Quintín empieza por negarse a pagar el terraje por el uso de la parcela, arguyendo que la tierra ha sido entregada por Dios para el disfrute de las comunidades indígenas, legítimas propietarias de América antes de que llegaran los conquistadores, y entonces ¿a qué se debía el derecho de los blancos a cobrar ese tributo y apropiarse de la tierra?. Si esas tierras históricamente no eran sus propiedades porque era

<sup>62</sup> Citado por FINJI, María Teresa. ROJAS José María, Territorio Economía y Sociedad Páez. Edita. UNIVALLE CIDSE 1985. Pagina 55 -56.

una herencia ancestral por haber sido sus padres los primeros habitantes de este continente; Manuel Quintín Lame, denuncia la injusticia, la forma de esclavitud a la cual se habían sumido las comunidades indígenas con el pago del terraje, subordinación que se convertía en odio y éste en liberación, razón principal de su rebeldía y resistencia y primer motivo para examinar y reflexionar sobre la legitimidad social y cultural de las leyes.

Entre 1910 y 1940, Manuel Quintín Lame, gesta en los departamentos del Cauca y Tolima un enfrentamiento entre los dueños de las haciendas señoriales de principios de República y los indígenas sin tierra que viven en las mismas y por fuera de ellas, enfrentamiento que conduce a que los indígenas busquen el mantenimiento o el restablecimiento de los resguardos indígenas frente a las políticas de los abanderados Republicanos criollos.

“los líderes de la Quintinada eran en su totalidad indígenas desposeídos. El mismo Manuel Quintín Lame era un terrajero de Polindara cerca de Popayán (...) su principal ayudante fue Gonzalo Sánchez, procedente de la zona aculturada Guambiano – Cocunoco de Totoró. Ambos hombres habían vivido por mucho tiempo fuera de las comunidades indígenas, eran letrados al menos nominalmente y se consideraban conocedores de la historia e instituciones Colombianas. Encabezaron un movimiento multiétnico de indígenas nasa, guambianos, coconucos y otros procedentes del Tolima y el Huila, sin por ello estar unidos formalmente a ningún resguardo en particular. Por primera vez las comunidades estaban en situación de presentar sus demandas en el debate nacional, utilizando para ello el propio lenguaje de la política colombiana”<sup>63</sup>

iniciándose entonces una labor de insurgencia, que trato de afirmar a los indígenas en una sociedad que se ufana de las glorias de la colonia y que considera a los indígenas como inferiores, salvajes y por lo tanto incapaces. Las principales demandas de Quintín Lame y su movimiento eran:

- ✓ Defender el resguardo contra toda intención de dividirlo.
- ✓ Consolidar al cabildo como la máxima autoridad indígena y como la organización política que representa a los indígenas.
- ✓ Recuperar los territorios usurpados por los blancos colonos y hacendados.
- ✓ No pagar el terraje.
- ✓ Desconocer los títulos que no se basen en cédulas reales.

---

<sup>63</sup> *Ibidem* pagina 103.

✓ Condenar y rechazar toda discriminación racial.

“Pero lo que distingue a Manuel Quintin Lame de otros dirigentes indígenas de su época es algo más que su claridad para hilvanar, las reivindicaciones sentidas por su pueblo. Radica realmente en su inigualable capacidad para motivar y movilizar a las comunidades indígenas y masas indígenas, acudiendo directamente a los más profundos resortes del alma indígena, en este caso del dominado. Es el proponerles no-sólo un programa, sino un resurgimiento espiritual que les da la fuerza para hacer valer sus derechos pisoteados, es decir, acudir a la memoria colectiva para despertar la ambición de volver a ser libres y vivir holgadamente como sus antepasados es usar la acumulación de su experiencia como oprimidos, de sobrevivir en el infortunio, es volver a creer que en una ciencia de la naturaleza a la que están ligados y que le son negados a los blancos (...) se trata pues, de una elaboración y un discurso que se asemeja a una experiencia religiosa. De ahí que la obra que posteriormente escribiera este impregnada de elementos de ese orden recibidos del cristianismo y razón también para que sus seguidores se refiriesen ocurrentemente al pensamiento Lamista como la doctrina”<sup>64</sup>.

Para 1939, Manuel Quintin Lame había escrito ya su texto *LOS PENSAMIENTOS DE UN INDIJO QUE SE EDUCO DENTRO DE LAS SELVAS DE COLOMBIA*, Manuel Quintin Lame, expresó en un lenguaje común todas sus ideas, que una vez publicado se convirtió en la herramienta de la organización indígena. Manuel Quintin Lame, manejaba en su concepción elementos unitarios de territorialidad y soberanía, reivindicando la tierra como un bien comunitario, para que el indio recuperara el espacio que por tradición le pertenece. El triunfo de Lame radica en el haber despertado un interés renovado por revivir el resguardo no sólo en la idea de los Paeces sino también en los Guambianos. Después de la Quintinada los indígenas siguieron resistiendo la imposición del terraje que se recrudeció, dado que los hacendados impusieron una nueva territorialidad obligando a los terrajeros a trabajar y vivir en el marco de las haciendas, que se controla, económica, política y socialmente por el terrateniente. Así, en la primera mitad del siglo XX se impone un forma de organización espacial y de relaciones sociales basada en la hacienda de terraje, durante este tiempo innumerables fueron las reformas legales que se adelantaron tanto a nivel nacional, regional como local, para regular la acción indígena, de los hacendados y colonos, dados los continuos e igualmente innumerables conflictos entre unos y otros; de los cuales muchas veces las administraciones obviaban bien por tener intereses o bien por desconocimiento<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> *Ibidem* paginas 110 -115

<sup>65</sup> Op. Cit FINJI, Maria Teresa, ROJAS José Maria; Página 93

“los indígenas del siglo XX han seguido enfrentándose a muchos de los mismos problemas que tuvieron en el siglo XIX. La guerra civil y la violencia han continuado ... los resguardos se han aferrado a su identidad comunal ante la amenaza de extinción constante”<sup>66</sup>.

Al nivel de auto-identificación los indios no eran más que terrajeros, despreciables, salvajes, hasta la afirmación del Movimiento Indígena que empieza a modificar la opinión según la cual ser indígena en el Cauca no es algo vergonzante. El resguardo se mantiene mientras en las haciendas de terraje y pese a la influencia de nuevas ideas políticas como las del partido comunista cuyo éxito fue limitado dado que una multitud de individuos y organizaciones buscaron obtener la lealtad de los indígenas. La lucha de las ligas campesinas a favor de los derechos indígenas dio por resultado una escalada de tensión a la cual las autoridades respondieron violentamente ocurriendo muchas veces verdaderos genocidios.

Pese al ascenso de las ideas liberales, impulsadas por las elites "decimonónicas"<sup>67</sup> para edificar la sociedad moderna, culta, humanista y Republicana; se introducen algunas transformaciones políticas sobre todo en la jurisdicción electoral, que será ampliada a los indígenas, favoreciendo la penetración del partido comunista<sup>68</sup>, a través de las ligas campesinas que encuentran eco en la resistencia social indígena del Cauca

“hora bien, a nivel del gobierno nacional, la ciudadanía concedida a los nuevos Colombianos pone en entredicho el territorio que pisan. Podemos observar desde entonces una actitud ambivalente del gobierno nacional tanto en la relación del resguardo, como con los demás indígenas del país. De acuerdo con las fuerzas locales – entonces – varían las actuaciones, podemos registrar tanto expediciones de penetración (...) como el reconocimiento o al contrario la expedición de una nueva ley para acabar con algunos de los resguardos (...) sin embargo, a nivel nacional, de todas maneras en 1914 y luego en 1915 se prorroga la vigencia de la ley 89 de 1890 que protege a los indígenas de resguardo y posteriormente constatamos la tendencia del Estado a dejar el enfrentamiento frontal por el territorio indígena hasta 1985, toma cuerpo una nueva estrategia, la integración a través del fomento económico lo cual permite que se diferencien mas la posición política del gobierno nacional de la que adoptan en la práctica los terratenientes y fuerzas políticas locales”<sup>69</sup>

<sup>66</sup> Op. Cit. RAPPAPORT, Johanne: Página 98

<sup>67</sup> PACHECO Margarita Rosa, Las Reformas Liberales y los Conflictos Sociales. En LLANO VALENCIA, Alonso. Historia del Gran Cauca. Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle segunda edición Octubre de 1996. Cali, Valle, Página 103.

<sup>68</sup> Op. Cit. FINJI, Maria Teresa, ROJAS José Maria; Página 98

Durante el periodo llamado de la <<Violencia>>, se prolonga el conflicto agrario y territorial del país dados los enfrentamientos mutuos entre guerrillas liberales, conservadoras y más adelante comunistas con el ejército, policía, pájaros, contras, chulos del gobierno conservador; durante esta época muchos de los territorios indígenas se pierden quedando en manos de nuevos terratenientes o viejos hacendados que utilizaban su influencia para tal fin. En este contexto la lucha social tomará junto a la violencia un nuevo rumbo.

"Aunque la Quintinada abandonó las armas tomadas en 1920 y las ligas campesinas no tuvieron éxito inmediato durante 1930 y 1940, los sobrevivientes de estas luchas ejercieron cierta influencia en el clima político de 1970 cuando resurgieron las luchas y demandas de los indígenas. Esta tradición de lucha fue acogida por las generaciones jóvenes de indígenas que se habían formado en las organizaciones campesinas e indígenas de 1940 a 1960. En 1971 estos jóvenes activistas unieron sus esfuerzos a viejos Lamistas ex – miembros de ligas campesinas y otros indígenas como los guambianos para crear el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC<sup>69</sup>."

Así, el movimiento indígena ha tenido diferentes formas de expresión, pero todas ellas giran de diversos modos, en torno al problema del territorio, pero también entorno a la recuperación del resguardo, la identidad las costumbres propias, las estructuras políticas (que ellos llaman) propias como el cabildo, dada la imposibilidad de aplicar las leyes para exterminarlas, bien pues, el curso del tiempo, los fenómenos sociales y políticos de la sociedad, han reivindicado con más fuerza como mecanismo de defensa indígena frente a los miembros de la sociedad autollamados blancos.

El CRIC como organización socio - política del Cauca se planteó una plataforma de lucha con siete puntos:

- Recuperar las tierras perdidas pertenecientes al resguardo.
- Ampliar los territorios del resguardo.
- Fortalecer el cabildo.
- Acabar con el terraje.
- Fomentar el conocimiento y aplicación de la legislación indígena .
- Defender la historia, leguaje y costumbres de las comunidades indígenas .

---

<sup>69</sup> Ibídem pagina 100.

- Formar maestros bilingües.

Su inicio data del 24 de febrero de 1971 en Toribío durante una reunión donde asisten mas de 2.000 personas entre campesinos, obreros, agricultores e indígenas procedentes de distintos lugares del Cauca, esta reunión ocurre como consecuencia de las luchas por la tierra sostenidas por los terrajeros de la Hacienda El Chiman en el municipio de Silvia y de la Hacienda El Credo en el municipio de Calotó, también entre sus motivaciones pasan fuertes conflictos por los salarios de los productores de caña de azúcar en Corinto, estos eran entre otros, los antecedentes que provocaron la fundación del CRIC<sup>71</sup>.

Progresivamente se amplió la influencia de los miembros del CRIC, principalmente en su lucha por la tierra, por la reivindicación social y política de los indígenas. Sin embargo, el CRIC no fue capaz de consolidar su movimiento en todos los espacios indígenas entre otros por “la creciente burocratización del movimiento indígena y con el control que sobre él ejercían consejeros no indígenas y los delegados de la comunidad Guambiano - coconuco, cuya única lengua era el español. Otro factor de insatisfacción, era la falta de participación activa de los cabildos en el proceso de toma de decisiones. Además, se veía con muy buenos ojos la política del CRIC, de crear empresas comunitarias en la tierras recuperadas en lugar de expandir los resguardos”<sup>72</sup>, en medio de esta coyuntura, surge el movimiento de Autoridades Indígenas, hoy Autoridades Indígenas de Colombia, AICO, de corte tradicional en sostener el cabildo como forma de gobierno autónoma de los resguardos indígenas, intenta integrar las tierras recuperadas en la estructura del resguardo.

Pese a ello, el AICO tiene también otro antecedente, la Cooperativa Agrícola las Delicias, conformado por dirigentes guambianos para orientar la recuperación de la Hacienda Chiman. Una cosa es clara a lo largo de este recorrido, si bien, durante la conquista y la colonia los factores económicos no fueron tan determinantes, durante la república del siglo

---

<sup>70</sup> Op. Cit. RAPPAPORT Johanne pagina 120

<sup>71</sup> No nos interesa mostrar el proceso adelantado por el CRIC en el Cauca, mas bien nos interesa mostrar éste, como un elemento impulsor en la conciencia indígena guambiana.

XIX y XX estos factores impulsaron precisamente la resistencia indígena, dado que el movimiento de la Quintinada se da en espacio coyuntural, en momentos que la clase dirigente caucana afrontaba una transición económica y el recorte del sustento territorial, fuente de prestigio y riqueza. Los movimientos indígenas del sesenta y setenta se ven vinculados al proceso de desarrollo económico del Cauca en el sector agroindustrial y las nuevas infraestructuras viales, como la apertura y pavimentación de la vía panamericana en el tramo Popayán – Cali, lo que va a fomentar el desarrollo de industrias de transformación de materias primas, el turismo etc., ejemplo de ello son también la fundación de diferentes empresas de ingenios y/o haciendas azucareras, la tecnificación de la ganadería en el Patía y municipios como Puracé, Silvia, San Andrés de Pisimbalá que por su concentración de comunidades indígenas salen del anonimato y reciben a diferentes turistas que empezaron a utilizar la nueva red vial y señalaron una época social y económica favorable, no mejor, pero nueva para el departamento.

---

<sup>72</sup> Op. Cit. RAPPAPORT, Johanne Página 123.

## 2. LA MEMORIA COMO ELEMENTO DE FORTALECIMIENTO INDIGENA GUAMBIANO.

Hasta aquí, se ha tratado de mostrar a través de la historiografía<sup>73</sup> un proceso de reivindicación social y política de los indígenas en el Cauca, mediado por la idea de recuperación del territorio, no como el espacio que da el sustento económico, sino como el espacio socialmente construido donde los indígenas hacen valer su vinculación directa con la naturaleza, con la madre tierra, esa recuperación permitirá – en el imaginario indígena – recuperar la dignidad y los derechos como miembros de una sociedad que ha pisoteado estos idearios; “los indígenas saben por experiencia propia que sin territorio o por fuera de él pierden su lengua, su identidad, sus derechos y sus costumbres, se convierten culturalmente en ciudadanos de segunda clase”<sup>74</sup>, así también, se ha intentado mostrar que la historia de la resistencia de los indígenas es una historia de larga duración, que se sostiene por la idea de que el resguardo no es más que un cerco, pero no es el territorio: territorio es la historia y la historia es el territorio sujeto a las formas y costumbres indígenas, de cultivar, de hacer y deshacer.

Como ya se ha expresado la identidad colectiva sólo es reconocida políticamente, cuando se manifiesta en una movilización u organización orientada a la obtención de poder institucional y a su vez vincula un proceso cognitivo de la relación con el otro, cuando hay un choque, bien sea cultural, político, económico o territorial. Lo anterior se explica en lo que algunos autores han llamado memoria colectiva o memoria social, para el caso de los indígenas la memoria cuenta con un elemento transversal y es precisamente la concepción no-economista del territorio.

---

<sup>73</sup> No nos interesa introducirnos en el debate que sobre el tema se asume hoy en las ciencias sociales. nos referimos mas como el proceso de contar algo que sucedió.

<sup>74</sup> GOMEZ, Herinaldy. De los Lugares y Sentidos de la Memoria. En GNEECO Cristóbal y ZAMBRANO Martha. Memorias Disidentes. Memorias hegemónicas el pasado como Política de la Historia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca, Bogotá, Marzo de 2000, Página. 31.

## 2. 1 ASPECTOS GENERALES DEL PUEBLO GUAMBIANO: UN ENSAYO DE ETNOGRAFIA DEL ESPACIO.

Los indígenas Guambianos habitan los municipios de Silvia y Jambaló; unos pocos viven en los municipios de Totoró, Caldonó, Toribío y Piendamó, en el departamento del Cauca. Según estos, de lo que era su antiguo territorio sólo queda una pequeña parte, siendo el resguardo de Guambía y el de Quizgó, en Silvia, las áreas de mayor densidad de población guambiana. Fuera de la zona de resguardo se encuentran, hasta hace poco en calidad de terrazgueros, en lo que eran las antiguas haciendas de Ambaló y Chimán, en Malvazá y Comojó.

En su mayoría hablan la lengua Guambiana, *Wampi-misamera-wam* o *lengua de los hombres y mujeres Guambianos, los que hablamos Wam*, clasificada inicialmente por los expertos como perteneciente al grupo denominado Guambiano-Kokonuco<sup>75</sup>, comprendido dentro de la gran familia Chibcha. Sin embargo, trabajos más recientes sobre lenguas amerindias consideran que el Guambiano, el Páez y el Kamsá son lenguas aisladas y de dudosa clasificación<sup>76</sup>. Entre los hablantes de la lengua Guambiana, se pueden encontrar algunas pequeñas diferencias en los dialectos, que de ninguna manera les impiden la comunicación intraétnica; los habitantes del resguardo de Guambía se consideran expertos en el manejo de su idioma y creen que los otros hablantes de su lengua<sup>77</sup> no lo hacen bien.

Actualmente la mayoría de los Guambianos habla el español, especialmente la población joven y los hombres. Este proceso de bilingüismo adquirió una dinámica importante a partir de la década del 40<sup>78</sup>, ya que antes de esta fecha, sólo un número muy reducido de indígenas hablaba la lengua de **los blancos**. Sin embargo, los guambianos consideran que el

---

<sup>75</sup> LEHMANN, Henri y MARQUER ; Paulette. "Etude Anthropologique des indiens du Groupe Guambiano-Coconuco (Région de Popayán, Colombie). Bulletins de la Société d' Anthropologie. vol. I., Paris. 1960 Página 125.

<sup>76</sup> MATTESON, Esther, et. al., Comparative Studies in Amerindian Languages. The Hauge, Mouton 1972

<sup>77</sup> Toda la Información. fue brindada por una Docente de la vereda de Miraflores enero de 1999.

dominio del español es un elemento fundamental para poder garantizar la supervivencia y defensa de su pueblo en el mundo de los blanco-mestizos dentro del cual se encuentran inmersos, pero se resisten a perder su propia lengua, ya que la consideran un factor fundamental de su identidad étnica y cultural. Los Guambianos se denominan a sí mismos *Wampi-misamera* o **la gente de Guambía**.

Se dispone de escasa información confiable para poder realizar una descripción adecuada de la composición demográfica de la población Guambiana. Algunas fuentes secundarias y el Censo de Resguardos Indígenas del Cauca realizado por el DANE en 1972, a pesar de su baja cobertura y del carácter experimental de su metodología acopió un interesante volumen de información que nos permite un acercamiento a esta problemática. Schwarz<sup>79</sup>, haciendo un cuidadoso seguimiento de la evolución de la población en Guambía en el transcurso de este siglo, considera que para 1900 la población Guambiana ascendía a unos 1.500 hombres y que ésta en 1970 era de 7.030 personas. El estudio del DANE, con su baja cobertura, censó únicamente 6.072 Guambianos de los cuales sólo 5.422 se encontraban en Guambía<sup>80</sup> en 1972. La División de Asuntos Indígenas habla de 10.180 habitantes en el resguardo para el año de 1980 (Listado de Comunidades Indígenas, Ministerio de Gobierno), mientras que la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC- considera poco reales los datos anteriores, y sostiene que para 1980, el número de Guambianos debía ascender a 18.000 personas. De igual manera se presentó un reclamo por parte del cabildo ante estos datos por ello recurrieron a CENCOA, la Central de Cooperativas Agrarias, hizo un censo con la comunidad y resultaron 8.000 guambianos; mismo que no fue aceptado por la comunidad. Después de muchos regateos, se ajustó el censo y llegaron a 10.000. Tomando los datos censales de CENCOA existentes y agrupando la población Guambiana

---

<sup>78</sup> Época en la que aparece la escuela, como una forma de solución a los problemas de la comunidad. "un cura fue el que se le ocurrió que debíamos aprender a leer y a hablar español, porque el no podía dar la misa en guambiano, ya que la iglesia estaba en Silvia" entrevista con Taita Guambianos.

<sup>79</sup> SCHWARZ, Ronald, 1973. Guambia: An Ethnography of Change and Stability, Michigan State University, Ph. D. Thesis, USA. Symbolic Structure in Guambia. Paper read at the annual meeting of the American Anthropological Association. Página 240.

<sup>80</sup> DANE, 1973. Población. Vivienda. Educación y actividad económica en los resguardos indígenas del Cauca, Boletín Mensual de Estadística, N° 314, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Página 111.

por grupos de edad, encontramos que el 44% de las personas entrevistadas son personas menores de 15 años; la población en edad productiva comprendida entre los 15 y los 54 años, representa el 49% del total de los censados, o sea, la mitad de la población. El número de viejos es escaso, ya que las personas mayores de 55 años son solamente el 7% de la población estudiada.

En términos sociales, las cifras citadas implican una alta carga de dependencia para la población en edad productiva, al igual que un esfuerzo considerable de este segmento poblacional para la supervivencia comunitaria. En cuanto a la composición por sexo de esta población, los datos censales señalan que el 51% corresponde a hombres y el 49% a mujeres. Sin embargo, si esta información se observa a través de los grupos de edad, encontramos que dentro de la población menor de 14 años, el número de mujeres es levemente superior al de los hombres; éstas corresponden el 50.38% de la población estudiada; mientras que para la población entre los 15 y 54 años, el número de mujeres baja a 48.73% y en la población mayor de 55 años el número de mujeres en relación con los hombres sigue descendiendo a 46.46%.

## **2. 1. 1. SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL ENTRAMADO SOCIAL INDÍGENA GUAMBIANO.**

Los Guambianos afirman ser un pueblo tradicionalmente agrícola; el trabajo de la tierra constituye para ellos la fuente principal de la subsistencia y su desarrollo trasciende no sólo la vida cotidiana y su ciclo vital, sino la existencia misma de la comunidad. La tierra representa para ellos una realidad amistosa y benévola, pero para el guambiano la tierra no puede ser pensada sin el agua "ella y el agua hacen parte de nuestra cosmovisión, ellos trajeron a los primeros pobladores y componen el *Nupirao* el territorio, para que usted entienda, aquí donde nacemos y morimos aunque hay otros lugares que el blanco como usted no conoce no entiende, un día van a venir los caciques y nos van a liberar de este sufrimiento ustedes no cuidan la tierra, por eso nos van



a devolver lo que es nuestro, así a los blancos no les guste"<sup>81</sup>. A la tierra hay que ayudarla para que produzca, por lo tanto es necesario nutrirla, mantenerla, calentarla, bailarla, cantarla y sobre todo siempre acompañarla. De esta manera tierra y trabajo colectivo son dos realidades que dentro de la mentalidad Guambiana siempre se encuentran asociadas. Comunidad y tierra constituyen una unidad en la cual ninguna de sus partes puede sobrevivir independientemente.

La altitud es tal vez el factor más importante en la determinación del tipo de productos agrícolas sembrados por los Guambianos. En las partes bajas se acostumbra a sembrar maíz y trigo mientras que en las partes altas del resguardo las diversas variedades de papa y cebolla son los productos característicos. Además de estos cultivos, se encuentran también ulluco, ajo, haba, arracacha y una variedad de hortalizas de reciente introducción. A pesar que la tierra destinada para el cultivo de la papa ocupa la mayor parte dentro del resguardo y que este tubérculo es la fuente de calorías más importante para los Guambianos, éstos continúan considerando el maíz como su principal producto; por ser la comida más preciada y versátil, el maíz se encuentra asociado a todo un conjunto de valores y es utilizado en múltiples actividades de la vida social y ritual de la comunidad. Con él se curan las enfermedades y se alejan los espíritus, y la fuerza de una persona depende del maíz que haya consumido<sup>82</sup>. Se resisten a vender estepreciado producto, destinando su producción al consumo familiar y para intercambiarlo con las familias más allegadas a la unidad doméstica. Los carbohidratos constituyen la fuente principal de la alimentación Guambiana; la papa, el maíz y el ulluco son los más importantes. Estos se preparan de múltiples formas y se complementan con arroz, coles, habas, frijoles, etc. El consumo de proteínas de origen animal es muy bajo. La caza, actividad de la que dependía la obtención de carne, debido a la deforestación creciente de la cordillera tiene hoy en día muy poca importancia; los cuyes, antes de consumo generalizado, han desaparecido casi completamente. De esta manera, se come carne de pollo, cerdo o res sólo con ocasión de

---

<sup>81</sup> Entrevista, con Vicente líder. Gobernador Guambiano, Junio de 2002.

algún festejo esporádico y durante la celebración de algunas mingas especiales. La chicha, de uso muy generalizado en otro tiempo, es actualmente una bebida reservada para festividades importantes y asociada con actos rituales<sup>83</sup>.

Dentro de sus prácticas agrícolas tradicionales se pueden mencionar la tumba y quema, la rotación de cultivos y el descanso posterior del suelo; descanso que según ellos expresan, con la escasez progresiva de tierras disponibles ha ido desapareciendo y dicho desgaste se subsana con la utilización de fertilizantes químicos. Las herramientas agrícolas más comunes son la pala, el barretón, el machete y la hoz. Por costumbre ancestral, los Guambianos han sembrado en surcos verticales trazados hábilmente en las pendientes de la cordillera. Vanamente han intentado los "expertos agrícolas" de la Caja Agraria modificar esta práctica e introducir el surco horizontal. Los Guambianos insisten que con sus técnicas de cultivo, especialmente con el "aporque" que hacen de los surcos, ellos pueden contener la erosión. La tenencia de la tierra en Guambía se enmarca dentro de las formas de propiedad comunitaria que particularizan a los resguardos indígenas del país. Su característica fundamental es la de ser una propiedad colectiva, en la cual los indígenas tienen el derecho de su usufructo pero no el de su enajenación. En principio, para poder acceder a estas tierras, se necesita ser miembro del resguardo, tener más de 18 años o ser casado, o no tener la tierra necesaria para cubrir las necesidades familiares.

#### Según los Guambianos

"Ante la escasez creciente de la tierra, los Guambianos hemos buscado la forma de solucionarlo y hemos desarrollado algunas estrategias que nos han permitido no solamente enfrentar y solucionar esta difícil situación, sino mantenerse y revitalizarse étnicamente. Podemos mencionar las siguientes:

1. Sobreexplotación de las parcelas: Esta sobreexplotación de las pequeñas parcelas del resguardo ha implicado necesarios ajustes y transformaciones de su tecnología tradicional como la disminución del tiempo de descanso de las tierras laborables, cambios en la rotación de los cultivos y adopción de insumos agrícolas, químicos, entre otros.

---

<sup>82</sup> DAGUA HURTADO Abelino. ARANDA Misael. VASCO Luis Guillermo. Guambianos Hijos de Aroiris y del Agua. Edita Fondo de promoción de la Cultura Banco Popular. Fundación Alejandro Angel Escobar. Fundación los Cuatro Elementos; CEREC. Santa Fe de Bogotá Abril de 1998.

<sup>83</sup> *Ibidem*.

2. Colonización de "lo caliente": La compra de pequeñas fincas ubicadas fuera del resguardo es una de las respuestas más interesantes desarrolladas por los Guambianos frente a la escasez de sus tierras. La naturaleza de la explotación de estas fincas reviste características muy peculiares, y permite hablar de una verdadera "colonización Guambiana" en Piendamó, Caldono y Morales. Los pueblos de Pescador y Carpintero, por ejemplo, son considerados por ellos mismos como "pueblos Guambianos". Esta particular colonización de las tierras calientes hace pensar en una forma de reestructuración particular de la "economía vertical", modelo ampliamente extendido en épocas prehispánicas a través de todos los Andes y que aún hoy en día se puede encontrar adaptado a diversas situaciones en países como Ecuador, Perú o Bolivia.

3. Colonización del páramo: La ampliación de la "frontera agrícola" dentro de su propio territorio es otra respuesta dada a la escasez de tierras. De esta manera las altas tierras cordilleranas, antes vedadas para la agricultura, están en la actualidad siendo parcialmente explotadas a través de implementación de la tecnología tradicional Guambiana. La humedad del páramo y el exceso de agua de sus tierras, son ingeniosamente manejados mediante un complejo sistema de surcos que se cruzan y des-cruzan y unos canales de drenaje que evitan que el agua se represe. De igual forma los fuertes vientos que azotan la región, son hábilmente evitados por los indígenas, quienes con un amplio conocimiento de su dirección e intensidad así como de la topografía del terreno, seleccionan y descartan las laderas de las cumbres cordilleranas que pueden o no ser utilizadas con fines agrícolas.

4. Recuperación de tierras: Esta respuesta, más radical y efectiva que las anteriores, ha venido siendo desarrollada de manera general por las comunidades indígenas del Cauca y de manera particular, especialmente en los últimos años, por los cabildos de Guambía. En la actualidad se calcula que se han recuperado alrededor de 2.000 hectáreas en las inmediaciones de Guambía; su explotación ha permitido en primera instancia el abastecimiento de maíz, cuyo cultivo, tan valorado culturalmente, se venía haciendo cada vez más escaso en las tierras del resguardo. La ganadería es el otro renglón productivo que se está desarrollando con alguna intensidad en estas tierras anexadas al territorio Guambiano. Se debe recordar que estos indígenas son un pueblo eminentemente agricultor y que la adopción de una explotación ganadera de corte intensivo implica esfuerzos para adaptarse muy grandes<sup>84</sup>.

Bajo el punto de vista social y cultural, para los Guambianos la comida desempeña múltiples funciones dentro de su cultura; es un medio privilegiado de comunicación social. Se le regala comida a parientes, amigos y visitantes ocasionales, y a través de ella se refuerzan los lazos de solidaridad existentes, se expresa gratitud, se manifiesta la hospitalidad, etc. La buena imagen de una persona se encuentra asociada más que a sus bienes materiales, a su capacidad de ofrecer, repartir y compartir su comida.

---

<sup>84</sup> Entrevista con; Antonio Jesús Chavaco Guambiano estudiante de Antropología de la Universidad del Cauca, Manuel Trino Montano, Alvaro Tunubala y Antonio Jesús Tunubala Noviembre de 2001. Escuela de Formación Política y Gestión Pública, CENCOA Gobernación del Departamento del Cauca Y KONRAD ADENAUER S.

En cuanto a la división sexual del trabajo, dentro de la cultura Guambiana se ha identificado una esfera pública y extracomunitaria, asociada principalmente con el mundo masculino y una esfera doméstica asociada con lo femenino. Así se expresa empíricamente la dicotomía en la división sexual del trabajo, siendo actividades exclusivas de los hombres las que se hacen "con la cabeza" como la vida política, mercantil y mágicoreligiosa. Por su parte, son competencia exclusiva de la mujer aquellas que tienen que ver con "la región inferior y media del cuerpo" es decir casi todas las actividades relacionadas con la vida y reproducción del grupo doméstico.

"En los últimos tiempos ha surgido, además, una esfera intermedia, donde hombres y mujeres participan por igual en las múltiples actividades, sin que se pueda establecer una tajante diferenciación sexual en el trabajo. Esta esfera es en general la de la producción agrícola, donde tanto hombres como mujeres preparan la tierra, siembran, deshieran, cosechan, etc. El resultado de este proceso ha significado para la mujer una ampliación de la esfera de sus actividades, introduciéndose en el corazón mismo de la producción y compartiendo todas las actividades con los hombres. La diferencia en el volumen de trabajo desarrollado entre los hombres y las mujeres Guambianos es algo evidente y reconocido por ellos mismos. Las mujeres no sólo colaboran en las faenas agrícolas, sino que de ellas dependen exclusivamente la mayoría de los cebollares, las huertas caseras, el cuidado de las ovejas, gallinas, cuyes, etc., además del trabajo doméstico y la atención de los niños. La mujer Guambiana siempre está trabajando, aun en sus ratos de descanso; mientras visita a una vecina o se sienta en la puerta de su casa a tomar el sol, está cardando o hilando lana, tejiendo las ruanas y anacos, bordando las faldas y chales, haciendo las jigras, remendando, etc (...)Una mujer que no trabaja (...) es una anomalía en Guambía. Aun durante la ceremonia de pubertad de la niña cuando está encerrada, hila cuatro puchos de lana y teje cuatro pequeñas mochilas"<sup>85</sup>.

Respecto de la organización social del trabajo, podemos decir que según la naturaleza de los diversos procesos realizados, éstos toman formas individuales o colectivas; para el desarrollo de la vida comunitaria en Guambía es básica la cooperación entre miembros de las diferentes unidades domésticas<sup>86</sup>. Dos formas fundamentales de cooperación en el trabajo se pueden distinguir en Guambía, que no son exclusivas de esta comunidad: el intercambio de trabajo y las mingas o trabajo festivo. El intercambio de trabajo o "trabajo prestado", es la forma usual que se puede observar en cualquier día de trabajo normal. Los miembros de una unidad doméstica rara vez trabajan solos sus parcelas. Otras personas les

<sup>85</sup> RAPPAPORT, Johanne 1978. La reproducción humana y el status de la mujer en Guambía. Primer Congreso Nacional de Antropología, Popayán. Página 10.

ayudan y posteriormente se les debe devolver su ayuda<sup>87</sup>. Aunque la norma ideal establece



el intercambio simétrico y equilibrado y a pesar que el sentimiento de devolver la "cantidad de trabajo recibido" es muy fuerte, en la práctica el intercambio es desigual, ya que las demandas de trabajo se encuentran íntimamente relacionadas con la cantidad de tierra poseída<sup>88</sup>. Sin embargo, regalos posteriores de comida, de productos cosechados, de pequeños servicios, son utilizados como mecanismos compensatorios de los intercambios desiguales de trabajo. En la minga o trabajo festivo, como contrapartida por la labor realizada se da una fiesta o una gran comida. Las mingas continúan siendo una práctica muy generalizada entre los

Guambianos, aunque con menor frecuencia y dimensión de como se hacía anteriormente. Su función económica es muy discutible; su realización está más relacionada con la adquisición y consolidación de un prestigio comunitario, con el refuerzo de los lazos familiares, veredales, etc., y sobre todo, con la revitalización de un sentimiento comunitario y étnico, aun que dichas actividades ya casi no se realizan por la inclusión del dinero en la economía Guambiana<sup>89</sup>.

## 2. 2. EL PAPEL DE LA MEMORIA.

A pesar de los largos años de intenso contacto con la población blanca y del alto cúmulo de elementos materiales y espirituales que han introducido en su cultura los Guambianos se autocalifican como una población eminentemente indígena, apesar de su integración a la economía nacional y su aceptación de las instituciones religiosas y políticas de la sociedad

<sup>86</sup> Tomado del Proyecto de Grado de Antonio Jesús Chavaco Los Guambianos, Pagina 15. Universidad del Cauca Octubre de 2001.

<sup>87</sup> DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Guambianos Hijos de Aroiris y del Agua. Edita Fondo de promoción de la Cultura Banco Popular, Fundación Alejandro Ángel Escobar, Fundación los Cuatro Elementos; CEREC. Santa Fe de Bogotá Abril de 1998. Página 233.

<sup>88</sup> Op. Cit SCHWARZ, Ronald, Página 222.

<sup>89</sup> Op. Cit DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Página 12.

dominante. Los Guambianos consideran que han logrado mantener una persistencia en su organización social y cultural, intentando mostrar su pasado indígena como un elemento aún vigente. Para ellos continuar siendo Guambiano exige: el manteniendo su territorio, su comunidad y autonomía política, de igual manera, es indispensable sostener los rasgos culturales como el hablar su lengua, y el uso de traje típico ya que consideran estos como elementos fundamentales de su identidad étnica.

Sin embargo, este intento por mantener sus rasgos culturales, no ha impedido que pragmática y utilitariamente adopten y le den uso a aquellos elementos que la cultura occidental y otras culturas indígenas les ofrecen, como tampoco, el integrarse muy activamente a una economía de mercado regional. Esta capacidad de integración, de asimilación de una cultura diferente, y a la vez, la persistencia con que se mantiene sus costumbres, sus sitios sagrados, los rasgos de su identidad, pueden ser explicadas por una flexibilidad característica y poco conocida de su estructura social. El siglo XX fue un período de intenso cambio para los Guambianos. La infraestructura vial del departamento ha ampliado su cobertura llegando hasta Silvia y Guambía a través de carreteras pavimentadas que los acercan a Piendamó, Cali y Popayán. El propio resguardo de Guambía se encuentra atravesado por dos carreteras: una de Silvia a Jambaló, bifurcándose a la altura de las Delicias y siguiendo rumbo a Gabriel López<sup>90</sup>. La otra, parte de Silvia, pasa por Piendamó y converge a la autopista Cali-Popayán. De esta manera, permanentemente salen flotas de Silvia hacia el resto del departamento. Hoy en día, algunos Guambianos son dueños de buses que suben hasta el resguardo.

La infraestructura educativa igualmente se ha extendido en el municipio. Silvia dispone de dos establecimientos de bachillerato, una escuela vocacional y cinco de enseñanza primaria con unos 35 maestros aproximadamente. Dentro del resguardo de Guambía, la primera escuela, fundada en 1931, fue la de la misión de las Hermanas de la Madre Laura, la cual cuenta con cinco cursos de enseñanza básica. En 1960 se organizó el Núcleo Escolar

---

<sup>90</sup> Conversación con Antonio José Chavaco febrero de 2002.

Indígena de las Delicias, que imparte además de enseñanza primaria, capacitación en agricultura, ganadería, salud e higiene. En algunas veredas como el Cacique, Pueblito, Campana y Guambía, existen también escuelas del departamento, a donde asisten, con altos niveles de deserción, los niños Guambianos. Aunque paulatinamente se le ha ido dando mayor importancia a la educación formal y al manejo del español, los índices de analfabetismo siguen siendo elevados en Guambía<sup>91</sup>.

La electrificación rural también llegó hace varios años a Guambía; algunas veredas y escuelas poseen luz eléctrica, varias familias Guambianas disponen de televisión y la gran mayoría de los hogares tiene por lo menos un radio transistor. En Silvia se cuenta además con los servicios de instituciones como la Caja Agraria e Incora que han desarrollado varios programas en la región. De esta manera, los Guambianos han aumentado una serie de oportunidades educativas, de asistencia técnica, comunicación, elementos que han desempeñado un importante papel en el proceso de aculturación e integración de esta comunidad indígena. Sin embargo, su historia combina una "obstinación y una flexibilidad selectiva" para adaptarse a las cambiantes circunstancias y mantenerse como comunidad indígena.

El contacto interétnico y el proceso de difusión cultural dentro de la comunidad Guambiana, no ha sido exclusivamente con los blancos. Desde épocas anteriores a la Conquista los Guambianos mantienen estrechas relaciones con otras comunidades indígenas circundantes y aún con comunidades distantes. Los comerciantes otavaleños, por ejemplo, siempre están presentes los días de mercado en Silvia y muchas veces recorren el resguardo dando crédito y facilidades para la compra de sus textiles. Igualmente los indígenas de Sibundoy, considerados expertos en las prácticas curativas, no solamente les venden sus raíces y amuletos, sino que a ellos acuden en busca de enseñanza para el manejo de la salud y la enfermedad<sup>92</sup>. Con los Páez, con quienes por más de 500 años han

<sup>91</sup> AGREDO Oscar. MARULANDA Estella. Plan de Vida del Municipio de Silvia 2000 - 2020 1ª Edición Julio de 2000. Taita Alvaro Morales Tombé. Alcalde 1998 2000. Silvia Cauca, Pagina 256.

<sup>92</sup> Conversación con Carlos Juagibioy Estudiante de Ciencia Política Universidad del Cauca Junio de 2002.

compartido la cordillera, similares formas de explotación colonial y republicana y una prolongada lucha por su autonomía, han mantenido estrechas relaciones, de las cuales ha surgido un alto número de elementos culturales comunes, de hecho el resguardo de Quizgó es particularmente compartido por los dos pueblos.

De esta manera, de los "blancos", de los Páez, de los Sibundoy, de los Otavaleños; los Guambianos han asimilado en mayor o en menor grado, artefactos, técnicas, prácticas curativas, concepciones religiosas, términos lingüísticos, etc., han sido incorporados selectivamente a su propia cultura, intentando mantener su identidad. Por ello, el papel de la memoria es tal vez uno de los sistemas de significación que indaga sobre las circunstancias que acompañan o acompañaron los procesos llamados históricos, es decir, el pasado en los espacios socialmente construidos por los individuos, particularmente los indígenas, que han guardado esa historia más en la tradición oral, poco a poco parecen acercarse a la intención de legitimizar sus acciones a través del texto escrito<sup>93</sup>. Pese a que

“la memoria narrada informa que la concepción del tiempo persiste y a través de ella se sigue estructurando el sentido sobre los acontecimientos del pasado y el presente, sentido en el que el tiempo no es pensado independiente o separadamente del espacio territorial. Así lo indica la memoria y/o narraciones que se construyen generalmente a partir de lo que ha ocurrido al territorio y por derivación, a lo que ha pasado (...) a los que lo han habitado”<sup>94</sup>.

La cosmovisión indígena Guambiana, no separa tampoco el presente, el futuro y el pasado, más bien lo viven en ordenes diferentes.

“En nuestro pensamiento guambiano al contrario de lo que ocurre en la llamada concepción occidental, el pasado está adelante, es *mera*, lo que ya fue y va adelante; *wetO*, es lo que va a ser y viene atrás. Por eso lo que no ha sido, viene caminando atrás y no podemos verlo. En el camino, *may*, de la vida, los mayores, los anteriores, aquellos que ya pasaron, van adelante, ellos abrieron el camino e indicaron por donde tenemos que andar. Los guambianos de hoy vamos caminando tras las huellas de los primeros taitas, cuya obra aún no se ha acabado. así debe ser con los que vendrán, aquellos que vienen andando atrás y por lo tanto no ha llegado todavía, aquellos que llegaron después, en el futuro detrás de nosotros”<sup>95</sup>.

<sup>93</sup> Es decir, luego de la Recuperación de la hacienda las Mercedes, el intento del Cabildo Indígena de Guambia por apostarle a la recuperación de la Memoria; ha generado una serie de trabajos escritos que en buena medida han servido a la elaboración del presente ejercicio.

<sup>94</sup> Op. Cit. DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Página 32.

<sup>95</sup>. *Ibidem*

Así, para ellos la principal consecuencia es que en el territorio donde se produce la historia, donde se cuenta, es decir donde se lee, es el lugar donde se enrolla y desenrolla el hilo de la historia, las acciones políticas y las económicas también;

“una de las peculiaridades de su visión de la historia radica en la manera de pensar y vivir el tiempo pues lo hacen no como una categoría independiente sino en estrecha relación con el espacio, expresándolo en él, en este campo de ideas de transcurrir temporal se ve en forma de desenvolvimientos en el espacio, de recorridos, lo cual se fundamenta en el proceso de constitución de una territorialidad. Dicha territorialidad no está conformada únicamente por el espacio que habitan los Guambianos en la actualidad sino también por aquel que recorrieron y que crearon; al hacerlo las generaciones anteriores, aquellos taitas que van adelante marcando el camino de los Guambianos de hoy deben recorrer, aquellos que “se despidieron y se fueron” a vivir al *KansrO*, el otro mundo y el otro espacio, esa otra tierra guambiana en donde continúan existiendo y desde donde se relacionan de modo permanente con la gente actual”<sup>96</sup>.

por ello, la memoria guambiana se mueve en el espacio y tiempo aparentemente discontinuo, para los guambianos recordar es ver, no está únicamente circunscrito al imaginar, pensar y soñar, es recorrer de nuevo el camino del caracol<sup>97</sup>, el camino del territorio guambiano, el pasado, el presente y el futuro en una alteridad lineal, en el haz de los caminos y recorridos de la historia social y personal que junta conforma el territorio guambiano. Así, los guambianos poco a poco fueron tomando conciencia de la recuperación del territorio, invoca también en su ideario, la recuperación de la memoria, a través de lo que lo suele llamarse historia.

“En la medida en que para los guambianos es importante ligar la historia y el territorio su proceso de recuperación territorial tenía que llevar necesariamente, como así lo hizo, a la recuperación de la historia, puesto que se encuentra impreso, troquelada en el territorio, a la vez que construye”<sup>98</sup>.

Según el imaginario de los guambianos a medida que avanzaba el proceso de recuperación, se encontraron con que no tenían una manera propia de hacerlo y habían continuado la forma como las instituciones del Estado, es decir, el INCORA lo había dictado, por ello, para reconstruir su forma de apropiación de la territorialidad acudieron a la recuperación de

---

<sup>96</sup> VASCO Luis Guillermo. La Lucha Guambiana por la Recuperación de la Memoria en GNEECO Cristóbal y ZAMBRANO Martha. Memorias Disidentes. Memorias hegemónicas el pasado como Política de la Historia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Universidad del Cauca, Bogotá, Marzo de 2000. Pág. 41.

<sup>97</sup> Op. Cit. DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Página 59.

<sup>98</sup> Op. Cit. VASCO Luis Guillermo: Página. 41

la memoria histórica de sus formas de poblamiento<sup>99</sup> antes y después de la llegada de los españoles, como mecanismo que permitiera enmendar el error en el que se había caído al no tener una forma “verdadera” de apropiación del territorio, dado que el proceso de recuperación mostraba que no había una unidad; de hecho, se constataba y pensaba una gran división entre comuneros, terrajeros y propietarios indígenas, al punto de que mucha gente se identificaba no con el ser guambiano sino con la pertenencia a una vereda; mediante reuniones de discusión, los guambianos retomaron poco a poco claridad de ser miembros de una sociedad lo que propició una asamblea del pueblo guambiano en 1980 y en la cual se reivindicaron por primera vez el carácter del pueblo autónomo

“En 1980 en su primera asamblea, los guambianos se reunieron para declarar, en forma pionera dentro del movimiento indígena en Colombia: <<somos un pueblo y emprender así una larga lucha por recuperarlo todo>>, por tenerlo todo completo”<sup>100</sup>.

Así, según ellos cuando las tierras de la hacienda las Mercedes<sup>101</sup>, su primer objetivo, estuvo de nuevo en sus manos, se propusieron manejarlas a la manera propia y no a la de los blancos basada en la propiedad individual de unos pocos para su enriquecimiento, sólo para descubrir después de cinco siglos de dominación y negación que habían olvidado el camino abierto por los antepasados y no tenían claro cual era el modo propio guambiano de acceder a la tierra y trabajarla. Con el fin de contribuir para encontrarlo de nuevo, el cabildo creó en 1982 un comité de historia, que integraron miembros de la comunidad, con la tarea de “recuperar la historia guambiana”<sup>102</sup>. Como es obvio, en procesos de tradición oral donde el relevo generacional implica una constante reactivación de la memoria también

<sup>99</sup> Op. Cit. DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Página 245.

<sup>100</sup> *Ibidem* Página. 15 y 259.

<sup>101</sup> Bautizado luego vereda Santiago, en honor los terrajeros Santiago y Manuel, de quienes se dicen le cobraron a los Concha los abusos cometidos contra los terrajeros Guambianos al dar le muerte en un camino. Ver VASCO Luis Guillermo, La Lucha Guambiana por la Recuperación de la Memoria en GNEECO Cristóbal y ZAMBRANO Martha. Memorias Disidentes, Memorias hegemónicas el pasado como Política de la Historia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca, Bogotá, Marzo de 2000, Página 45. También en PERAFAN SIMMONDS, Carlos Cesar; AZCARATO Luis José: en Sistemas Jurídicos Tucano, Chami Guambiano y Sifuanai, ICAN, COLCIENCIAS, Primera Edición Por editorial ARFO Bogotá 2000, Página 204. También DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo, Guambianos Hijos de Aroiris y del Agua, Edita Fondo de promoción de la Cultura Banco Popular, Fundación Alejandro Ángel Escobar; Fundación los Cuatro Elementos: CEREC, Santa Fe de Bogotá Abril de 1998, Página 238-242.

Axjuk

ocurre el olvido bien por dominación, enajenación o por ausencia de un proceso consciente del relevo generacional.

Ahora bien, los acuerdos históricos de la memoria parecen entonces resultar del hecho de ser diferentes de poseer un territorio, una identidad, dentro de una sociedad que por siglos ha tratado de llamarse a sí misma, moderna y homogénea: la colombiana, en un constante diálogo y lucha con el Estado-Nación, luego de tanta resistencia mediante la Constitución de 1991, las distintas reformas administrativas y la descentralización, parece dar por fin la oportunidad a que en las localidades, diferencias negadas inicien un camino de afirmación social y política que será el tema a tratar en nuestro siguiente capítulo. Pero antes de ello, es imperante hacer una pequeña revisión de las concepciones que sostienen el imaginario indígena y que les permiten continuar con su ideal de resistencia social y la búsqueda de un reconocimiento a lo indígena.

## 2. 2. 1. LOS CICLOS DEL AGUA Y SUS TRANSFORMACIONES.

“Los guambianos comienzan diciendo: en el principio era el agua en las lagunas de las grandes montañas; y el agua corría de las lagunas hacia abajo, y así se formó el mar. Los guambianos, entonces, son hijos del agua, pero del agua de los páramos, del agua fría, de la gente de lo frío, del *Pishimisak*, como dicen ellos. Son también hijos del Aroiris, porque también existe en el páramo; pero ellos que también ven con el pensamiento, ven el arco completo. Parte de su identidad milenaria como pueblo, esta en el hecho de que la comida guambiana sea una comida líquida: sopas, en donde está revuelto el líquido con el contenido, con la papa, el ulluco, la mauja, etc. Y que se ha ido transformando en seco como resultado de la relación con las instituciones y la sociedad nacional Colombiana. De pronto, nosotros, que somos comedores de seco, jamás hemos reflexionado en lo que quiere decir seco; seco es sin líquido, sin agua. Se está secando la comida de la gente del agua”<sup>103</sup>.

Según su cosmovisión, el territorio está organizado teniendo como ejes los flujos del agua por ello es sexuado, es decir, hay una parte femenina del territorio a la izquierda del río Piendamó y una parte masculina a la derecha. La invasión de los terratenientes se apropió de lo fundamental de la parte femenina. Por lo anterior, para ellos todo el proceso de recuperación se orientó a restituir esa parte de su territorio y así volver a tener el par. No el

<sup>102</sup> Op. Cit. DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misacl, VASCO Luis Guillermo. Página 233.

<sup>103</sup> Ibidem Pagina 231.

concepto de igualdad, sino el concepto de par; para ellos, par no son dos, o sí son dos, pero no dos iguales sino dos distintos. Los guambianos así lo hacen; para poder contar y que las cosas puedan tener un papel en la generación y reproducción deben agruparse en pares, a la vez distintos y complementarios. Para los guambianos, los blancos han perdido la noción del par y ello no hace parte de la identidad ni de los procesos de reproducción del blanco, pero sí del Guambiano, el mismo concepto de par les sirve para justificar y orientar el proceso de recuperación ya que esta dirigido a completar el par, masculino y femenino, que permite generar y reproducir la vida.

“Nuestra cosmovisión comprende una concepción muy amplia y compleja sobre el agua, elemento dinámico por excelencia, no sólo a causa de sus movimientos, de sus recorridos, sino sobretodo por sus transformaciones. En ella esta presente una muy variada gama de personajes que al mismo tiempo son diferentes, se identifican sobre la base de que todos son agua. formas de movimiento”<sup>104</sup>.

### 2. 2. 2. LA HISTORIA COMO UN CARACOL.

Hay otros elementos que son claves en el proceso de conformación territorial, otros conceptos: el de horqueta, *utik*, y el de caracol, *srurrapu*. En el territorio guambiano hay varias *utik*. Una de ellas es fundamental: el lugar donde desemboca el río macho principal, el río Cacique, en el río hembra, el Piendamó; y esa *utik*, que es el elemento generador de la territorialidad, que había quedado en las haciendas de los terratenientes y por ello, es necesario recuperarla. Esa territorialidad es dinámica y se vive y se relaciona recorriéndola, porque el territorio no se puede pensar sin la gente. La palabra guambiana para territorio, *pirau*, implica el espacio geográfico más la gente, no es sólo un espacio geográfico; éste, tomado sin la gente, puede ser suelo, tierra o alguna otra cosa, pero no territorio. No se puede pensar el territorio sin gente, ni se puede pensar la gente sin territorio. Y ese territorio hay que recorrerlo.

---

<sup>104</sup> Op. Cit. DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Guambianos Página 25.

Cuando se recorre una horqueta, es decir, cuando se desciende por uno de sus ramales, se llega al punto de encuentro y se devuelve por otro, allí hay un proceso de generación. Y esos recorridos generacionales no los podían hacer los guambianos porque las tierras hembra estaban bajo control de los terratenientes.

“Como el agua va y viene alrededor de un centro: la gran sabana, así también la historia de nuestra sociedad y la de cada uno de nosotros va y viene unida por el centro por un hilo. Con él y por medio de sus movimientos, de su recorrer se teje la vida. El centro principal es *Nupisu, Nupirap*; la gran laguna. Allí nace el agua y con ella nace todo. Desde ella viene el agua y se produce la vida. Es el centro a partir del cual se desarrolla todo nuestro territorio. el territorio no es algo dado, ni es algo quieto, estático. Al contrario, se conforma a través del movimiento constante de los seres del agua: se forma, así a través de su dinámica. Y se organiza y se mueve por el agua que recorre las sabanas, por los ríos. Sobre esta base viene el desenrollarse de hoy, el conjunto de ir y venir de los guambianos (...) la dinámica de nuestro territorio, la vida entera, de nuestra sociedad, la existencia de cada guambiano, van dando un tejido, un hilo que une con el centro de todo.

Los mayores decían que el hilo de lana o merino con que las mujeres tejen los anacos y las ruanas eran un sostén para que los caciques llevaran una organización firme, sostenía el organismo para que no cayera. El tiempo es como una rueda que da una vuelta; es como *pOtO* un aro, que vuelve siempre sobre sí mismo; así es el camino que marca el sol sobre la tierra, así es la forma como camina *KOsOmpOtO*, el Aroiris cuando al voltear da un redondeo. Pero también es como el caracol o el Aroiris que tiene *tOm*, una articulación que relaciona todo y marca la época y el periodo. El tiempo va y vuelve pasa y vuelve. Y en medio de todo crece. La medida del tiempo de los antiguos es muy clara cuando ellos dicen que va a venir el verano, se sabe que esta en camino y ahí llega. El mundo no se acaba, es como una cosa que al moverse no se mueve la continuidad y el cambio se entregan así mismo la tradición y la transformación. No existen acontecimientos sin sistema de referencia que les permita reconocerlos interpretarlos, pensarlos si se da mayor atención a algunos cambios, es porque son claramente distintivos, porque marcan cada vuelta del tiempo, porque enseñan la dirección de las cosas, por eso, hablar la historia implica un discursar que no es lineal, pero tampoco circular. Es como una espiral en tres dimensiones cuyo centro está en lo alto; los guambianos dicen que es un *sru rrapu*, un caracol (...) pero el *sru rrapu* la espiral no es solamente un hilo que se desenrolla a partir del centro. Cuando llega a su extremo, a su límite el hilo se enrolla de nuevo hasta llegar al centro si miramos bien se trata de dos espirales superpuestas el que enrolla y el desenrolla, y es posible desplazarlas para que aparezcan las dos, enlazadas por el extremo del hilo como lo muestran algunos petroglifos<sup>105</sup>

La identidad, desde el punto de vista guambiano, se transmite de una manera peculiar: cuando un niño nace, su ombligo se entierra cerca al fogón y eso lo ata con un hilo a ese lugar, marca su raíz, ( para los guambianos los mestizos, son unos pobres y tristes desarraigados; por ello, los guambianos creen tener lástima a los blanco mestizos y les llaman los hijos del viento, los que no tienen raíz en ninguna parte, lo que todo se los lleva

<sup>105</sup> *Ibidem* paginas 59-65.

y los trae, para allá y para acá; pobrecitos, sopla una brisita y se los lleva). Toda la vida de un guambiano es un desenrollar ese hilo que está enraizado ahí, en ese centro. Y también enrolla, porque el guambiano vuelve; pero, aún cuando no vuelva, los guambianos toman la punta del hilo y lo cuentan: es guambiano, de esa raíz, de esa sangre, como dicen ellos, no importa donde esté.

### 2. 2. 3. SER NAMUY MISAK.

Para los guambianos existen tres principios fundamentales en su sociedad. Ser guambiano es vivir de acuerdo con ellos, aunque hay gente que dice que ya no están vigentes, que son de los guambianos de antes: MAYAELO; este concepto no se puede traducir al castellano en todo su sentido, la idea es la del ser comunitario; es de todos juntos, es de todos y no excluye a nadie, es todo el pueblo guambiano; también quiere decir que hay para todos. En alguna ocasión, alguien decía: "esto es de nosotros y para ustedes también". Es ser de los mismos *wam* y vivir conjuntamente agrupados alrededor de la autoridad propia; al mismo tiempo da un sentido de compartir y de la casa, la gran casa guambiana y es un identificador.

LINCHAP: Es acompañamiento, acompañarse; es el que se pone en acción, entre otras cosas, en los trabajos comunitarios, en las mingas, y en las asambleas. También marido y mujer se acompañan en la vida. La introducción del dinero a afectado, muchos de esos acompañamientos, en las mingas del cabildo por ejemplo se paga la asistencia. Se va perdiendo el acompañamiento. LATA-LATA: Es por igual para todos, pero no es igual porque todos no son iguales, son diferentes y cada uno debe recibir de acuerdo con su diferencia; todos tienen derecho, pero no el mismo derecho; hay derechos mayores y derechos menores. SER Y NO SER : Quien vive de acuerdo con esos principios, es guambiano; quien no vive de acuerdo con ellos, no es guambiano.

De igual forma, para los guambianos además de vivir acorde a estos tres principios también es necesario, la vida en unidad veamos:

“En tiempos de los anteriores, el *Nupirao*, era todo nuestro territorio que se desarrolló a partir de la laguna, y la gente que también vino del agua pensaba en relación con la tierra que ocupaba y trabajaba y no pensaba por separado y no había una idea de comunidad por fuera del territorio por que el agua daba unidad. Esa idea de comunidad salió de los blancos ellos la trajeron, nosotros no sabíamos que es comunidad en ese entonces. todos los caciques trabajaban en común, había *Mayeile*. porque había alimentos y productos guardados para todos en las épocas de escasez. Había minga y no había necesidad de que cada uno llevara su colaboración sino que se dejaba en un fondo común. *Mayeile*, significa que hay para todos. Con este principio se organizaba nuestra sociedad antes de llegar los blancos”<sup>106</sup>.

Lo anterior sustenta para los guambianos la concepción del *Mayeile*; pero este principio va acompañado por una serie de preceptos que sustentan el ser guambiano como: el *Latá-Latá*, que indica al guambiano la necesidad de compartir y distribuir equitativamente la lucha, la comida y la vida cotidiana en aras de fortalecer la comunidad a través de la minga

“*Latá-Latá* es una idea muy grande (...) en las mingas también se dá *Latá-Latá* porque hay que fijarse en todos y no dejar a ninguno sin comer. Pero tampoco se puede dar a todos con la misma medida a cada uno corresponde una medida según lo que él es, por eso hay tasas de distintos tamaños unas mas grandes y otras más pequeñas (...) aquí entra el derecho es derecho de todos y no se debe preferir a alguno como cuando se prefiere a los hijos mayores y no se le da nada a los menores, se los deja sin derecho. El que sabe debe decir <<hay derecho para mi y para usted también, hay comida para mi y para ustedes igual (...)>> cuando vinieron los españoles se les atendió con este principio pero ellos querían todo para ellos”<sup>107</sup>.

En el mismo sentido los guambianos afirman el principio de *MayaelO*

“*Maya* quiere decir todos juntos, todos en general todo el pueblo guambiano; *elO* quiere decir que hacemos *alik*, minga que somos *wam*, que estamos sobre y al lado de algo. *MayaelO* es el conjunto de todos los que estamos acompañados como el cacique y el gobernador que están en el centro y todos alrededor; *elO* es como una identificación y *ma* da un sentido de compartir si se dice *ma* se entiende que coma ya es de la casa (...) *Mayaelan* también es todo quiere decir para todos... se decía *Mayaelan* porque se refería al territorio a la casa grande la de los *Namuy Misak* (...) así concebimos el territorio como una gran casa de una gran familia la guambiana, el *MayaelO* se ve como la auto identidad de esa gran familia pues sólo *elO* es un identificador, quiere decir que somos de esta casa entendida como gente y como espacio lo que somos nosotros los *wam*. *MayaelO* lo que somos nosotros los que compartimos la comida de esta casa la identidad de esta casa unidos juntos alrededor de nuestra autoridad”<sup>108</sup>.

<sup>106</sup> Op. Cit. DAGUA. HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Guambianos Página. 180

<sup>107</sup> VASCO URIBE Luis Guillermo. DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, El Segundo Día la Gente Grande (NUMISAK) Sembró Autoridad, Las Plantas, con su Jugo Bebió el Sentido, Mimeografiado Cabildo de Guambia, Silvia 1984. Pág. 38.

<sup>108</sup> Op. Cit. DAGUA. HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Guambianos Página 190-195.

así, la expresión “el mundo está hecho para todos” es la afirmación de la igualdad construida y en permanente búsqueda que supone y explica el criterio de lo colectivo de las culturas indígenas caucanas, es precisamente aquel criterio que indica a los indígenas guambianos la necesidad de que todos y cada uno de sus miembros defiendan sus derechos ancestrales que provienen de la tierra, del agua, de los Concejos recibidos en la cocina y en las asambleas

“como indígenas nuestra causa es luchar por nuestros territorios invadidos y nuestros cabildos disminuidos para que indígenas y no indígenas, militares y civiles, Estado y guerrilleros los respeten y no pasen por encima de ellos”<sup>109</sup>.

---

<sup>109</sup> Ibidem.

### 3. DESCENTRALIZACION POLITICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES.

En las anteriores paginas se ha tratado de hacer un acercamiento tanto a las formas tradicionales de dominación agenciada por los actores no indígenas<sup>110</sup>, como el intento por mostrar una dinámica de resistencia social por la reivindicación de derechos territoriales, políticos y sociales de los indígenas; descripción que nos ha llevado a dibujar un escenario llamado resguardo y que nos acerca de alguna manera a la dinámica social y a las herramientas de organización que los indígenas han utilizado para mantener, recuperar o ampliar dicho territorio bajo un presupuesto no economicista.

Ahora, nos interesa realizar un esfuerzo por mostrar cómo las reformas legales de finales del siglo XX, han reconfigurado escenarios de participación y decisión local a través de la descentralización política y administrativa; de igual manera, dilucidar como las poblaciones indígenas han intentado acceder a ellas para garantizar su permanencia y continuidad como etnias, en espacios locales, regionales, nacionales y con el fenómeno de mundialización internacional. Para ello, se pretende realizar un acercamiento a las reformas políticas que dieron origen a la descentralización administrativa, para caer luego en la enunciación de cierto número de movimientos sociales que se agencian en el municipio de Silvia; en el que damos principal importancia a la dinámica del movimiento social indígena guambiano, claro esta, sin perder de vista la aparición de otro tipo de movimientos como el campesino del corregimiento de Usenda, y el propio accionar de los partidos tradicionales dentro del municipio, en un intento por hacer visibles los enfrentamientos de poderes y/o formas de concepción para obtener o mantener el poder, dicho fenómeno que ya José Maria Rojas ha llamado Bipolaridad del Poder Local<sup>111</sup>.

<sup>110</sup> Como los españoles conquistadores y colonizadores, los mestizos, entre otros.

<sup>111</sup> Esto es, " en aquellas unidades territoriales, digamos *municipalidades*, donde es relevante la porción de población indígena respecto de la población total y donde, además, los indígenas se orientan en sus relaciones

Sin embargo, es de notar que el arcaico fenómeno de instrumentalización de la política - el clientelismo<sup>112</sup> - agenciado siempre por los partidos políticos tradicionales se contraponen a las nuevas formas de participación y ejercicio de la política que declara la constitución de 1991 y las reformas para la modernización del Estado Colombiano; en las que por fin parece formalizarse un lugar donde los movimientos sociales y otras formas de participación ciudadana adquieren importancia para su espacio más próximo, es decir, el municipio; estas han generado una amplia disputa por el control de las administraciones locales y sus cuerpos colegiados, dicha disputa, se ve cada vez más alimentada por la necesidad compartida del Estado de readecuar sus estructuras de regulación económica y política a través de distintos mecanismos, dentro de los cuales la redefinición territorial del poder desempeña un papel estratégico, más cuando los procesos de descentralización se colocan en el debate nacional y cobran vida las localidades entiéndase municipios, en la construcción de espacios de participación y decisión bajo el marco de democracia donde nuevos (viejos)<sup>113</sup> actores hacen aparición en la escena pública para fortalecer, acompañar o apropiarse de dichos espacios, sin olvidar claro, el hecho que en la década de 1990 existe un favorecimiento por reconocer las diferencias culturales como los derechos territoriales de los indígenas y de la necesidad de autodeterminación de las localidades.

---

hacia dentro y hacia a fuera por la institución del *Cabildo*, se dan las bases para que se configure la bipolaridad del poder local. Pero la población indígena sólo se constituiría rigurosamente como un polo de poder, cuando la tierra ocupada por los indígenas adquiriera la categoría política de *Resguardo*. De este modo, en el espacio de la estructura del poder local coexisten dos territorialidades: la del Resguardo y la del Municipio. El Resguardo constituye el establecimiento de un límite al poder del Estado en tanto implica, de parte de este, un reconocimiento de autonomía relativa a la población indígena. Sobre la base de estas dos formas de territorialidad, la Estructura Bipolar del Poder Local comporta... pares de oposiciones" en ROJAS José María. La Bipolaridad del Poder Local Caldono en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993. Página 23.

<sup>112</sup> Según José María Rojas el clientelismo constituye una constante en las Estructuras de Poder Político en Colombia; para el mismo dicho fenómeno constituye a la vez la regionalización de la política dado que el mismo implica una desideologización de la política y su consiguiente mercantilización. En ROJAS José María La Bipolaridad del Poder Local Caldono en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993. Página 19.

<sup>113</sup> Se hace referencia por ejemplo a los movimientos campesinos e indígenas que como ya se ha tratado de demostrar poseen en las esferas locales y regionales una tradición y permanencia que difícilmente podría negarse, de más que las reivindicaciones sociales que estos buscaban no son más que la exigencia al Estado de hacer presencia en sus regiones y cumplir con las mínimas obligaciones propias de un Estado Social de derecho y velar por la seguridad de sus miembros.

### 3. 1. LA DESCENTRALIZACIÓN PANORAMA NACIONAL.

A principios de la década de 1930 en Colombia, se desarrolla un fuerte proceso de modernización, sustentado y construido alrededor de un proyecto nacionalista e industrial, que utilizó entre otros la educación, la urbanización, el fomento del mercado, la creación de cooperativas, la implementación de un modelo fordista y de bienestar socioeconómico para incentivarlo; sin embargo, dicho impulso poco después se ve en franco choque dado la crisis del modelo de desarrollo mundial y su nueva orientación<sup>114</sup>. El hecho es, que en Colombia a finales de 1950, el Estado ya no tenía la ambición de asimilar lo rural y empieza a diseñar nuevas políticas frente a sus minorías campesinas e indígenas, cuyo objetivo pugnó por tratar de mantener a las mismas dentro de su comunidad, dado que se vislumbraba una dificultad enorme de no poder integrar plenamente a estas comunidades dentro del complejo de la urbe y no tener capacidad y/o elementos necesarios para garantizar la modernización de lo rural.

Para la década de 1970 Colombia, con gran componente de población mestiza, cuyas elites se consideraban “blancas” que no propiciaron una tradición de aceptación indígena; una sociedad donde liberales hablan de disolver los resguardos por ser obstáculos del progreso, lo que hace necesario terminar con la tutela de tierras indígenas y liberar la fuerza de trabajo indígena en aras del mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas; mientras conservadores instigan por el contrario de mantener los resguardos para encerrar en ellos a los indígenas pero bajo la tutela de la Iglesia Católica y así mantener la aristocracia terrateniente con buenos ingresos que apunten al pago de impuestos para agenciar la modernización y el progreso del país. A pesar de estos esfuerzos integracionistas y/o excluyentes de la clase dirigente del país, la población indígena se manifestó en contra, a través de organizaciones como AICO, el CRIC y él moviendo

---

<sup>114</sup> SANCHEZ Gonzalo. Ensayos de Historia Social y política del Siglo XX. Los Bolcheviques del Libano. Las Ligas Campesinas en Colombia. Las raíces Históricas de la Amnistía. El Ancora Editores Primera Edición 1985 Bogotá. Página 10.

armado Quintin Lame, todos originados en la década de 1970 como producto de la reacción a las formas de organización social que pretendían imponer<sup>115</sup>. Ante lo anterior, el Estado intenta transformar el régimen de miseria y opresión en signos positivos de alteridad cultural<sup>116</sup> mediante el reconocimiento en 1991 de la autonomía, la pluriétnia y la multiculturalidad. Sin embargo, la idea de un reconocimiento a la autonomía de las comunidades locales sean indígenas o no, no puede ser sólo entendida como una política indirecta gestada por el gobierno en el marco del desarrollo neoliberal<sup>117</sup> y la descentralización, sino también, como un ajuste ante el hecho de que casi todas las poblaciones indígenas y campesinas principalmente habían logrado un nivel de presencia nacional con o sin la voluntad del Estado, para agenciar movilizaciones colectivas destinadas a buscar cambios en las relaciones de poder, acompañado por el cuestionamiento de la identidad nacional, el modelo de desarrollo y de la participación en el poder político del Estado que provocaron efectos de resistencia - armada o no - en otros actores y clases sociales.

Ante lo cual en el año de 1972 es creado por parte del gobierno la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) como una estrategia para focalizar la protesta campesina y facilitar el desarrollo del sector, en busca de mantener a los campesinos cautivos en sus zonas de origen, sin embargo, dentro del discurso de la organización el problema de la autonomía indígena no era un elemento de importancia, por lo anterior, en el segundo congreso de la ANUC, hay una paulatina tendencia de algunos sectores a intentar lograr separar la organización del gobierno y así darle un carácter independiente a la lucha por la distribución de tierras; que conlleva a que en dicho proceso campesinos dejan de serlo para convertirse en campesinos-indígenas y más tarde en Guambianos, Cocunocos, Páez Totoros

---

<sup>115</sup> ESPINOZA, Miryam Amparo Practica Social y Emergencia Armada en el Cauca. En Modernidad Identidad y desarrollo Mimeografía. Página 140.

<sup>116</sup> GROS Christian, Proyecto Étnico y Ciudadanía. El Caso Latino Americano. En Boletín Socioeconómico del CIDSE No 31 Universidad del Valle Cali Mayo de 1999 Página 4.

<sup>117</sup> A propósito de la controvertida ponencia presentado por MATTOS Carlos "la descentralización una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional? Citada por Gaitan Pavia Pilar. Moreno Ospina Carlos en Poder Local; Realidad y Utopía de la descentralización; Tercer Mundo editores IEPRI, CEREC. Universidad Nacional Bogotá, 1993. Página 20.

etc; pese a ello la ANUC continua con sus acciones de inclusión campesina al sistema económico del país.

Pese a que se logró la separación del sector indígena, sindicatos agrarios que vienen trabajando en la reforma agraria y cabildos indígenas que han luchado por la reivindicación social encontraron lugares comunes de lucha como la hacienda, que el movimiento indígena ha enfrentado como el núcleo de dominación y exclusión heredado de la conquista y la colonia y que les obligó a desplazarse a zonas esteparias y de no ser así perder su condición de indio para convertirse en terrajeros, mientras el movimiento campesino ve la hacienda como el núcleo de poder que no le permite su autorrealización y progreso económico<sup>118</sup>, por el monopolio en la utilización de la tierra agenciada por sus dueños. Es así como en este mismo estadio, indígenas y campesinos se encuentran con movimientos armados que dicen apoyar su causa que da inicio a un juego de poderes, ocupaciones y posiciones que desde la teoría o la práctica inician un proceso de toma de posición frente al conflicto indígena territorial y campesino por el derecho al uso y posesión de la tierra en la que los indígenas pretenden no estar subsumidos pues dicho accionar está en contravía a la forma de su accionar política, de negociar con el gobierno nacional, e instituciones como el INCORA y por otro lado, adelantar procesos de presión a terratenientes y gobiernos locales.

Unido a lo anterior, ocurre en Colombia un proceso de práctica social y/o armada que provoca un nuevo significado en el sentido de sociedad y poder<sup>119</sup>, porque pone en evidencia la politización del país como la proliferación de diversas organizaciones - sociales o armadas - algunas con finalidades específicas de reivindicación social y/o política de orden local y regional como los campesinos e indígenas y otro cuyas finalidades están orientadas a superar la crisis o coyuntura política de orden nacional. La agudización de dichos procesos sociales y la proliferación de dinámicas de tipo insurgente provocaron el

---

<sup>118</sup> FINJI, Maria Teresa. ROJAS José Maria, Territorio Economía y Sociedad Páez. Edita. UNIVALLE CIDSE 1985. Página 18.

<sup>119</sup> Op. Cit. GROS Christian. Página 9.

inicio de un plan cuya tentativa global era erradicar la subversión mediante la represión y los planes de desarrollo<sup>120</sup>, plan motivado por el cambio de estrategia de la naciente guerrilla colombiana que para la década de 1980 intentaba ampliarse hacia las regiones andinas de Colombia para así lograr apoyo social y económico de las mismas, es una época de alta turbulencia social donde, entre otros, aparecen en la escena nacional el M-19 y grupos paramilitares en el norte del país, así como la paulatina eliminación de los simpatizantes del Partido Comunista y la Unión Patriótica<sup>121</sup>.

Los cambios de esta década causan impactos en la región del Cauca que influyen en el alzamiento en armas del movimiento Quintín Lame como autodefensas indígenas dado que eran continuos los ataques de terratenientes, ejército nacional, guerrilla y grupos paramilitares, que empiezan a surgir en el Cauca<sup>122</sup>.

Este contexto nacional y regional, va propiciando la evidencia de una crisis social, política y económica en el Estado Colombiano, crisis de un Estado débil incapaz de mantener el orden público en el territorio nacional, de aplicar justicia, de controlar la economía, del sistema político que se pone en práctica que es considerado ilusorio o no representativo incapaz de ampliarse y dar cabida a nuevos esfuerzos políticos cuyas instituciones pierden legitimidad por la corrupción de la clase política<sup>123</sup>. Crisis que se registra en la tendencia a la creciente demanda de distintos sectores y/o grupos de la sociedad Colombiana por tener mayor participación y mejores espacios de “autorrealización”; la búsqueda de estas reivindicaciones en muchos casos se desdobló en formas de organización con gran impacto en el Estado central que de alguna manera ayudaron a estimular procesos de reorganización del poder, la reaparición de movimientos sociales vinculados a la lucha democrática y a la búsqueda de mejores índices de calidad de vida son una muestra de ello durante los años ochenta en Colombia.

---

<sup>120</sup> VELASQUES Rivera Edgar de Jesús, Historia Política de Colombia Antropos Ediciones Octubre de 2000 Bogotá Página 15.

<sup>121</sup> *Ibidem* Página 30.

<sup>122</sup> RAPPAPORT Johanne, La Política de la Memoria, Editorial UNICAUCA, Popayán 2000. Capítulo IV.

<sup>123</sup> *Op. Cit.* VELASQUES Rivera Edgar de Jesús, Página 118.

De otro lado, el país no fue ajeno a la llamada década perdida<sup>124</sup>, en la cual se genera una pérdida de confianza en el Estado central como productor de bienes y servicios y agente que posibilita la reproducción del sistema económico, por ello, se busca imponer una sola racionalidad en la producción, dado el creciente endeudamiento externo y las severas restricciones para el pago del mismo, pese a estar acompañado por el deterioro en los términos de intercambio comercial, los elevados índices de inflación y las tasas negativas de crecimiento económico que provocaron en aumento de la exclusión social y la ampliación de la depresión en los niveles de ingreso de las capas medias y bajas de la población<sup>125</sup>

“fue en este contexto de aguda recesión y empobrecimiento que muchos países del área pusieron en marcha las llamadas políticas de ajuste (...) con acierto se ha señalado que el ajuste estructural del América Latina está condicionado por tendencias macroeconómicas que constituyen datos de la realidad de los cuales es difícil sustraerse” pese a ello “lo mismo puede decirse de los diversos agentes sociopolíticos que internamente orientan y ponen en ejecución la políticas de ajuste”<sup>126</sup>.

Así, durante el gobierno de Belisario Betancourt, se inicia un proceso que apuntó al estímulo de la reforma municipal porque el Estado se enfrentó a una crisis en el plano externo e interno que pretendía a una creciente deslegitimación del mismo y a su vez a una excesiva centralización de la funciones que inducen a un desarrollo regional desequilibrado y restricción en la participación social y política, por ello, se plantea como propósito realizar una reforma de lo local y lo regional para que halla una incorporación de las distintas formas de protesta social como potencial democrático del Estado<sup>127</sup>.

---

<sup>124</sup> Pese a que Colombia presenta tal vez como ningún otro país del continente un crecimiento económico importante, la crisis regional afectó sus relaciones comerciales con la misma.

<sup>125</sup> CASTELL Manuel, BORJA Jordi, *Global Y Local: la gestión de las ciudades en la era de la información*, Editorial Taurus, Madrid 1998, Pág. 17-29.

<sup>126</sup> GAITAN PAVIA Pilar, MORENO OSPINA Carlos: *Poder Local: Realidad y Utopía de la Descentralización*; Tercer Mundo editores IEPRI, CEREC, Universidad Nacional Bogotá, 1993 pagina 26-27.

<sup>127</sup> Por ejemplo en Venezuela junto con los intentos para ampliar y modernizar el sistema político y partidista, se diseñó una estrategia para delimitar los campos de la intervención estatal en la economía y para desmotar la maraña burocrática fue promulgada en el año de 1989 una ley tendiente a aumentar las competencias de los estados federados y por primera vez se eligen a través de voto directo los alcaldes y gobernadores; ver: NOLTE Detlef, *Procesos de Descentralización en América Latina*: Citado por GAITAN Pavia Pilar. De Igual manera Bolivia, Chile y Argentina a finales del siglo XX asumen procesos de descentralización política, tendientes a la reconfiguración del poder y reformas a los sistemas electorales y políticos de sus países.

De esta manera, el Estado colombiano bajo una serie de reformas legales y/o constitucionales<sup>128</sup> inicia su acercamiento al proceso de descentralización administrativa, cuyo objeto ha sido devolverle a los gobiernos locales una serie de competencias acaparadas por el Estado central y que como ya se ha visto, propició la crisis del mismo<sup>129</sup>.

“Frente a esta situación, la inconformidad ciudadana ante la desatención de sus necesidades básicas, en el marco global de exclusión política configurada por el bipartidismo y el frente nacional, fue manifestándose lenta pero progresivamente con expresiones tales como la aparición de movimientos “cívicos”, locales y regionales, definidos mas por el rechazo a los dirigentes políticos tradicionales que por propuestas alternativas de política estatal. Parte de la inconformidad también fue canalizada por grupos guerrilleros que aprovecharon el descontento popular en grandes zonas del territorio nacional donde la presencia del Estado es casi desconocida y en las cuales lograron un gran desarrollo en las décadas pasadas”<sup>130</sup>,

así, el camino recorrido por el país ha estado determinado por una ideología centralista dentro de la cual la expansión regional se genera dentro de un proceso de respuestas - orientadas claro, por el potencial electoral- a las necesidades de las localidades desde el centro y ligadas de alguna manera a la elite de poder de la región.

### **3. 2. DESCENTRALIZACION Y MUNICIPIO.**

El concepto de descentralización ha sido objeto de diferentes significados, aunque no necesariamente contradictorios, casi todos apuntan a la afirmación de que propenden por la construcción de consensos desde la base local para agenciar el bienestar nacional. Así, esta multivocidad del mismo ha llevado a los sectores sociales y políticos con intereses particulares incluso antagónicos a utilizarlo para apoyar sus propuestas, sobre reformas del Estado, trátase de iniciativas neolibelares o alternativas democráticas. Sin embargo, asumiremos descentralización como un proceso político administrativo de transferencias de competencias y poderes decisorios del Estado central a las administraciones departamentales y municipales, en el que se supone la existencia de un sujeto o sujetos

<sup>128</sup> Ver al respecto: Ibidem Paginas 185-187.

<sup>129</sup> Pese que al tema es seductor, abordarlo por demás sería cambiar la orientación y el objetivo que dirigen este trabajo, por ello nos limitamos a tratar de esbozar o describir sus causas y damos mayor peso al proceso de elección popular de alcaldes dentro del fenómeno de la descentralización.

<sup>130</sup> Op. Cit. GAITAN PAVIA, Página. 188.

(actores de una sociedad o colectivos de base territorial) capaz de asumir la gestión de interés colectivo para el bienestar de la población.

La entrega de competencias, a los gobiernos locales de parte del gobierno nacional es tal vez uno de los avances más significativos del proceso de descentralización sin embargo, mucho se ha insistido en que esta entrega de competencias también debe estar sujeta a los procesos de apropiación y autonomía de los gobiernos locales, si embargo, el gobierno nacional sigue empeñado en tutelar y vigilar la acción de los gobiernos locales sujetándolos a la revisión departamental de los planes y proyectos de desarrollo adelantados por las localidades, mas aún, la ley de transferencias estipula la forma cómo y en qué se deben utilizar. Planteada así la reforma municipal no es más que un mero acercamiento del gobierno nacional a mitigar los reclamos y la necesidad de autonomía de las localidades. El proceso descentralista del país no es del todo negativo pues la reforma municipal ha propiciado de todos modos el surgimiento de nuevas fuerzas políticas o bien, el fortalecimiento de fuerzas que siempre han estado en la escena regional y local, en las cuales se despliegan con fuerza y claridad la lógica de las necesidades de representación de sectores hasta ahora negados o subsumidos a las lógicas de las maquinarias clientelistas de las regiones y/o localidades<sup>131</sup>, y es precisamente en este aspecto, donde la noción de movimiento social cobra importancia, sin embargo, primero trataremos de abordar una breve reflexión sobre las implicaciones de la elección popular de alcaldes en localidades como el municipio de Silvia<sup>132</sup> (Cauca) (ver cuadros), que se caracteriza precisamente por su diversidad étnica y social, para dar un breve vistazo al papel de los movimientos sociales en ese espacio.

---

<sup>131</sup> Ver: LEAL BUITRGO. Francisco; DAVILA LADRONGUEVARA. Andrés: Clientelismo. El Sistema Político y su Expresión Regional. Primera Reimpresión TM Editores, Bogotá 1994 Página 8-10.

<sup>132</sup> Según datos de DANE en 26 de los 38 municipios del Cauca hay población indígena representada en el 68.4% de la población total del departamento. DANE censo 1985 y DNP. En el municipio de Silvia del total de la población el 75% es indígena un 15% es campesina y el restante 10% vive en la cabecera municipal y se considera blanca o mestiza.

Cuadro 1.

DEMOGRAFIA - Según Censo DANE								
1993 (Pobl. Ajustada)			1997			2000		
URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL
8082	15430	23512	5054	29929	34983	5883	31671	37554

Cuadro 2.

SILVIA.	HABITANTES
Cabecera	8082
Ambaló	2457
Guambía	13224
Pitayó	208
Quizgó	2220
Quichaya	1890
Tumburao	375
Resto	9101
<b>TOTAL</b>	<b>37554</b>

Fuente: Planeación Departamental Febrero de 2002.

**3. 3. LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCADES.** Durante los últimos 10 años, las luchas urbano regionales han ido en ascenso y se han hecho más visibles al conjunto de la sociedad. Las formas de lucha; el repertorio simbólico que las acompaña; la identidad de los actores que toman parte en ellas; las formas organizativas que les dan vida a pesar de la reticencia a conformar estructuras centralizadas, jerárquicas, el liderazgo y los sujetos que participan en ellas; la calidad de las demandas y los adversarios, los ritmos, escenarios y cobertura de las protestas, así como las respuestas recibidas y los logros obtenidos, han sufrido profundas transformaciones.

Durante el Frente Nacional, los pobladores urbanos fueron ganando liderazgo para expresar sus propios intereses y se lanzaron a luchar públicamente por ellos. La reforma de 1968, que concentró la decisión sobre el gasto público y la redistribución a los municipios más pobres en el Ejecutivo, aunque el Congreso conservó el manejo de los auxilios

parlamentarios pudo haber despertado expectativas entre los habitantes de diversas regiones y llevarlos a ejercer presión ante instancias estatales para favorecerse en la repartición de recursos. El giro que dió la política estatal durante los años setenta tuvo efectos sobre el aumento del desempleo y el empeoramiento de la calidad de vida de la población. La movilización cívica se incrementó y amplió su cobertura ante el aumento del impuesto a las ventas, la eliminación de los subsidios a los alimentos, la disminución paulatina de los del transporte y la introducción de un régimen de elevación permanente de las tarifas de servicios públicos. Las demandas de diversos sectores sociales fueron desatendidas por los gobiernos de turno y las protestas recibieron altas dosis de represión, fueron tildadas de perturbación del orden público y convertidas en delito, gracias al Estatuto de Seguridad de 1978.

La elección popular de alcaldes municipales ha sido otro de los productos de la reforma municipal en los últimos 50 años de democracia en Colombia. Sin embargo, como lo afirma Pilar Gaitán

“resulta una anacronía que solamente en 1986 se haya logrado incorporar en nuestro ordenamiento jurídico y político una de las instituciones consustanciales a la democracia representativa (...) la elección popular de alcaldes”<sup>133</sup>

dado pues que en América Latina dicha institución goza de una larga tradición política no obstante,

“en nuestro caso y en este sentido es útil la comparación la elección popular de alcaldes quedo sepultado junto con el proyecto del liberalismo radical de 1863 y tardó casi un siglo para que nuevamente mereciera el interés y atención del poder legislativo. Sin embargo, los años posteriores al Frente Nacional, la Anapo y otros sectores realizaron esfuerzos para radicar proyectos que propician la elección popular de alcaldes: pese a ello sólo seis años después de la iniciativa de Alvaro Gómez, logró aprobarse aunque bajo muchas nociones y consensos débiles”<sup>134</sup>.

Lo anterior busca demostrar, que el drama en Colombia es la extrema desconfianza y a su vez la necesidad de mantener el control por parte de las élites políticas frente a las localidades y frente a los movimientos sociales como agentes de su propio desarrollo,

<sup>133</sup> Op. Cit GAITAN PAVIA, Página. 52.

<sup>134</sup> Ibidem, Página 53.

prueba de ello sería también por ejemplo, las tasa de dependencia con respecto a los gobiernos nacionales y departamentales, de parte de los gobiernos locales, donde instituciones de orden nacional y departamental siguen jugando un papel determinante y protagónico en el desarrollo de programas de impacto local, pero también es producto de la larga tradición política sujeta al clientelismo que precisamente utiliza dichas dependencias para continuar garantizándose la permanencia política en los espacios locales<sup>135</sup>, por ello resulta difícil que los sectores dominantes se pongan de acuerdo para impulsar reformas políticas de profundidad sobre todo cuando dichas reformas afectan sus interés individual de orden burocrática o electoral.

No obstante, la posibilidad abierta a la democracia participativa con la elección popular de alcaldes, cuestiona las premisas clientelistas sobre las cuales ha estado el régimen político Colombiano, ya que por fin se le ha dado al ciudadano la oportunidad de acercarse a las decisiones políticas que afectan directamente su espacio más próximo, el municipio. Pese al hecho de que los partidos tradicionales no han perdido fuerza y hasta podría decirse que por el contrario, la reforma municipal ha fortalecido los partidos, también es válido decir que existe una marcada tendencia a reconfigurar el poder político de los municipios

“en lo que concierne directamente con la elección popular de alcaldes aunque las nuevas fuerzas tienen presencia en varias alcaldías y consejos municipales, la lucha por incorporarse al Estado de derecho y por acceder a las reglas de juego de la democracia representativa ha sido difícil y muchas veces cruentas. Sobre todo si se tiene presente el carácter retardado y excluyente de los poderes locales y regionales más tradicionales, los cuales no están dispuestos a perder la hegemonía sobre sus ancestrales feudos políticos y electorales”<sup>136</sup>.

En este mismo sentido, José María Rojas anota que:

“en el Cauca la elección popular de alcaldes, si bien no ha podido modificar la fuerza del poder político clientelista (...) si ha debilitado sustancialmente la estructura regional del poder (...); lo que ha ocurrido es un fenómeno de potencialización o emergencia de las estructuras locales de poder frente a la estructura regional del poder”<sup>137</sup>

---

<sup>135</sup> VELASQUEZ, C Fabio: Descentralización y Gestión Municipal, En Búsqueda de un Alternativa Democrática: En Boletín Socioeconómico del CIDSE No 24 y 25, Universidad del Valle. Cali Agosto Diciembre de 1992 Página 142.

<sup>136</sup> Op. Cit GAITAN PAVIA. Página 67.

<sup>137</sup> ROJAS José María, La Bipolaridad del Poder Local Caldono en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993 pagina 63.

así pues, aunque se haya dado el desmote por vía constitucional, el monopolio del bipartidismo y con él la estructura clientelar, muchos son los esfuerzos que deben adelantar, los grupos independientes, el liberalismo y el conservatismo, así como los movimientos sociales cívicos y populares constituidos en la base de las localidades, para ganar espacios y capacidad de intervención en el marco del escenario político democrático. Por ejemplo, para el año de 1988 en el municipio de Silvia, con motivo de la primera elección popular de alcaldes, los resultados electorales nos muestran que de un total de votantes de 5.514 el 68.21% fue para el partido liberal y sus diferentes corrientes, mientras que el partido conservador obtuvo el 30.74% del total de votación, por otra parte observamos la emergencia de otros actores en la contienda electoral como el Movimiento Cívico de Pitayó que recibió el apoyo del 0.44%; el restante 0.58% fueron votos en blanco o anulados; sin embargo, si comparamos dichos resultados electorales con los del año 2000 veremos que el mapa ha cambiado sustancialmente; por ejemplo, para dicho año ya los Guambianos habían obtenido el ejecutivo local; y los resultados electorales de la fecha muestran de nuevo un favorecimiento a otro tipo de actores sociales y políticos para ejercer los cargos de elección popular; para la fecha el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia ya tiene una buena consolidación en el plano de la lucha electoral obteniendo el 42.89% de los votos del Municipio (de un total de Votación de 9.688 votos, casi el doble de la votación con respecto al año de 1988, lo que a primera vista parece indicarnos un índice de votación y participación mayor), por otro lado nos encontramos con que el Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente de Colombia una fracción disidente de AICO<sup>138</sup>, logró el 13.29% de la votación, el Movimiento Unión Cristiana<sup>139</sup> obtuvo el 10.47% de los votos, y por último, tenemos al partido liberal que obtuvo el 26.86%; podríamos decir que según estos datos la representatividad de los partidos políticos tradicionales ha sido no sólo

---

<sup>138</sup> Como veremos posteriormente AISO fue la primera organización Guambiana con proyección política, como alternativa al CRIC, que para los Guambianos no representaba sus intereses, poco después AISO se convirtió en AICO, y un grupo disidente de Guambianos principalmente los que comparten territorio con los Paeces en Quizgó conformaron una disidencia que prefirió continuar con el antiguo nombre de AICO.

<sup>139</sup> Según uno de los líderes cívicos y dirigente político de Silvia, el movimiento surgió con motivo de haber perdido las elecciones de 1997 con los indígenas, y lo conforman antiguos militantes del partido conservador en su mayoría y algunos liberales del directorio papamijista.

cuestionada sino ignorada por los habitantes del Municipio de Silvia<sup>140</sup>, al respecto veremos con detenimiento en el capítulo 4.

**3. 4. CONSIDERACIONES O HIPÓTESIS SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.** El término movimiento social nunca ha podido ser objeto de una definición unívoca y objetiva, más bien, el término denota una ambigüedad en sí mismo, lo que ha obligado a utilizarlo de forma extensiva, aplicándose a aquellos fenómenos sociales que pueden tener en común el carácter de “movimiento” en el sentido de “voluntad de transformación social”. Sin embargo, parece que esta misma ambigüedad es la que ha permitido alimentar la esperanza en un nuevo sujeto de transformación de la realidad a partir de la perspectiva de los movimientos sociales, en cualquier caso el movimiento social es una estrategia a optar ante la necesidad de reestructuración de una dinámica económica política y/o social.

En efecto, las sociedades latino-americanas contemporáneas han experimentado un aumento de organizaciones que defienden intereses específicos. A ello contribuyeron entre otros factores, la caída de los regímenes militares y las experiencias de la movilización en México a partir de los años sesenta, los efectos de estas experiencias han sido importantes tanto por su contribución como por el aumento de los niveles de concientización política de la población en general; dado el relativo éxito en la consecución de los objetivos propuestos por algunos movimientos<sup>141</sup>. Aun así, se asume en este trabajo que

“la existencia de unas demandas sociales que evolucionaron constantemente frente a una oferta política de gran rigidez, tarde o temprano conduce a la ruptura de amplios sectores de la sociedad civil que no se ven representados ante el gobierno y los partidos políticos; que pierden sus facultades tanto para articular preferencias y demandas diversas como para canalizar las energías de los ciudadanos en pos de soluciones a sus problemas. En estas condiciones, y ante la disminución de las funciones de los partidos, aumentan las posibilidades de protagonismo electoral de candidatos extrapartido y del surgimiento de nuevos movimientos sociales que cuestionan los límites de la política institucional e intentan reconstruir la sociedad sobre bases distintas a las de las burocracias oficiales”<sup>142</sup>.

<sup>140</sup> Fuente Registraduría Nacional del Estado Civil, Popayán Enero de 2002

<sup>141</sup> No nos referimos a los movimientos sociales de corte democrático que rompen con los regímenes militares en Sur América, sino al movimiento por las reivindicaciones sociales que se agencian en México, dada la importancia que este tipo de acciones sociales provoca en el imaginario sociopolítico de Latino América.

<sup>142</sup> SANCHEZ DAVID Rubén, Escuela de Liderazgo Democrático Corporación SOS Colombia Documentos Viva La Ciudadanía Santa Fé de Bogotá Página 12.

Por lo anterior, se asume que los movimientos sociales son en general formas de acción de un colectivo<sup>143</sup>, es un esfuerzo organizado cuyo objetivo es producir o no, transformaciones en el orden social, económico y/o político existente. Pues bien, los movimientos sociales pioneros de los años setenta y sesenta introdujeron en la política latinoamericana otras formas de acción social tales como el bloqueo de vías públicas, las críticas abiertas contra el Estado, la toma de oficinas estatales etc. Como un éxito de los movimientos sociales esta el relacionado con los esfuerzos adicionales que diversos grupos corporativos, en especial los partidos políticos, han emprendido para salvaguardar su papel de mediadores entre la sociedad y el Estado; ocurre pues, que los partidos políticos han fallado como mecanismos de representación de los intereses de la sociedad y en algunos casos los movimientos sociales han retomado parte de dicha función, así, los movimientos sociales han desafiado el papel del corporativismo y el sistema clientelista propio de las sociedades latinoamericanas particularmente de la sociedad política colombiana.

Cabe decir, que si bien los movimientos sociales nacen o se fortalecen en respuesta a las políticas excluyentes de los Estados, en algunos casos de igual modo surgen en respuesta a pequeñas aperturas de espacios para la organización y participación social y política impulsada bien por el mismo Estado o por otros sectores de las sociedades; sin embargo, los intereses defendidos por dichos movimientos se relacionan directamente con la política en lo referente a las demandas de bienestar. La razón de este localismo es simple, la situación económica y social de muchas sociedades Latinoamericanas hacen inevitable que los movimientos sociales orienten muchas de sus demandas a satisfacer necesidades básicas, dado que la estructura Estatal, las instituciones y el corporativismo provocan que los movimientos sociales busquen reconocimiento institucional como medio de satisfacción de sus necesidades.

---

<sup>143</sup> Por acción colectiva se entiende: el resultado de cualquier acción emprendida por dos o más individuos, que persiguen un objetivo, en una relación de conflicto y con carácter público, es decir, que atañe a terceros.

### 3. 5. EL MUNICIPIO DE SILVIA EXPRESIÓN DE LAS DIFERENCIAS ÉTNICAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES.

En 1986 el Estado central inicia un proceso de reconfiguración del poder local y el régimen político municipal con la implementación de la elección popular de alcaldes, relegitimado por la Constitución de 1991, en parte por la temprana desaparición del movimiento campesino, el rotundo fracaso de las empresas comunitarias, de las cooperativas y de la vitalidad del movimiento indígena;

“durante el proceso constituyente de 1991, se planteó la relegitimación del régimen, no reduciéndolo simplemente a su aplicación sino a su reconfiguración. es decir, la nueva constitución significaba una transición política. como consecuencia de ese cambio de régimen debía darse la transformación del sistema de partidos. pues se buscaba el paso de un esquema partidista dominado por las dos colectividades tradicionales. a uno multipartidista que diera cabida a distintas corrientes políticas y sociales, tradicionalmente no representadas por el liberalismo y el conservatismo”<sup>144</sup>,

registrándose entonces, una creciente demanda los movimientos sociales por una mayor participación y por mayores espacios de lucha por la democracia y el mejoramiento de la calidad de vida

“en el caso de los municipios colombianos, donde lo característico es la clientelización de la vida local que ha ido despojando al ciudadano de su conciencia cívica, el desarrollo de una gestión gubernamental que se hace a espaldas de la población y la ausencia de una tradición y una cultura de participación este conjunto mecanismos puede tener un efecto renovador de las costumbres políticas, generar nuevos espacios de acción y concertación y potenciar las luchas por la conquista de la ciudadanía”<sup>145</sup>

es en este escenario que en un número significativo de municipios del país se ha roto con la hegemonía bipartidista ocurriendo que otras fuerzas han entrado a la competencia política y electoral del régimen municipal.

En este sentido, el municipio de Silvia se halla estrechamente ligado a la dinámica de los movimientos sociales dado que indígenas, mestizos de la zona urbana, campesinos y partidos políticos revelan una serie de contradicciones que reflejan formas duales de poder en el entorno definido por el órgano oficial como municipio, dichas formas se han generado históricamente en una serie de conflictos sociales y económicos pero que sin duda tienden a

<sup>144</sup> GARCIA SANCHEZ Miguel: Elección Popular de Alcaldes y Terceras Fuerzas; El sistema de Partidos en el Ámbito Municipal 1988-1997: en Revista Análisis Político No. 41, Bogotá 1999. Página 86.



Sobre este escenario, es precisamente que la expresión de la diversidad étnica, cultural y social de la nación colombiana, se reivindica la Constitución de 1991 en su capítulo 1 artículo 7, de donde emergen concepciones y cosmovisiones diferentes que han tenido injerencia histórica en la vida y desarrollo del municipio tanto de la conformación espacial del mismo como de conformación política y ese sentido del poder local<sup>146</sup>.

Esta disímil y contradictoria conformación de las estructuras de poder y de la población del municipio tiene sus orígenes en el siglo pasado, en donde se institucionalizó un poder mediado por las estructuras clientelares y los partidos políticos tradicionales, recordemos que por más de 100 años los burgomaestres de los municipios fueron nombrados por los gobernadores departamentales quienes a su vez eran nombrados por el presidente de la república, claro sistema de cooptación política que permitía una aberrante clientelización del espacio de la política local y regional en relación con el Estado, así, el municipio

“fue mirado siempre como una instancia técnico administrativa y financiera de manejo del gobierno local, dejando de lado o por lo menos relegado a un segundo plano el sustrato social y el carácter político de los procesos municipales”<sup>147</sup>,

con la apertura de la competencia electoral de las alcaldías municipales se pretendía aportar legítimamente a un régimen político que históricamente se presenta como restringido y excluyente. Lo que ha traído consigo el despojo al ciudadano de ser participe activo de la vida municipal y en su defecto, estas formas arcaicas y coactivas de hacer el ejercicio de la política, terminaron con el “secuestro” del Estado por parte de caciques como Edgar Papamija<sup>148</sup>, quienes convirtieron la cosa pública en patrimonio familiar; entre otros, este es uno de los fenómenos que contribuyeron paradójicamente al despertar de los movimientos sociales en la escena política.

---

<sup>146</sup> ROJAS José María. La Bipolaridad del Poder Local Caldono en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993. Página 19.

<sup>147</sup> Op. Cit VELASQUEZ Fabio E. Página 16.

<sup>148</sup> Ver: CAICEDO ORTIZ, Julián Andrés el clientelismo en Popayán: Análisis de Caso Víctor Mosquera Chaux Página 1.

La fuerza de organización del movimiento indígena Guambiano se hizo sentir por primera vez en 1980, cuando los indígenas Guambianos dieron la lucha por la recuperación territorial de la Hacienda Las Mercedes<sup>149</sup> hoy convertida en la vereda de Santiago, quienes entorno a ese accionar buscaron la legitimación del poder y la autoridad de la comunidad hacia afuera esto es, el reconocimiento de las estructuras de la autoridad indígena por parte de los mestizos; posteriormente los conflictos por la recuperación de tierras terminaron convirtiéndose en conflictos de orden político, gracias a la intencionalidad de los indígenas de canalizar la solución de sus demandas directamente con la intervención del Estado central, dado que el movimiento indígena no permitía estructuras de mediación<sup>150</sup>, muchas veces el conflicto de recuperación territorial tendía a resolverse por vía del enfrentamiento físico o armado entre Indígenas, campesinos, hacendados, gobierno local y fuerzas armadas<sup>151</sup>; el movimiento indígena del Cauca surge como el Ave Fénix de las cenizas del

---

<sup>149</sup> Pese al hecho de que muchos de los Guambianos han criticado que la ampliación del resguardo sólo beneficia a unos pocos, "a los que no tienen nada" (según uno de los entrevistados) en realidad en la recuperación se ven beneficiados todos los miembros de la comunidad; según Carlos Cesar Preafán Simmonds; "Se calcula que el 8% de las 1.500 familias de Guambia no posee tierras de cultivo en el resguardo antiguo - ni de maíz, ni de cebolla, ni potrero propio -. Sin embargo, el cabildo los ha dotado de lotes de 10 x 100 m en las recuperaciones del cabildo - directamente - sobre las antiguas haciendas de Santiago, Agua Blanca, La Alsacia, Chimán y el Chero, donde todos tienen. Esa política se implementó a partir de la recuperación de la Mercedes - hoy Santiago - en 1980. Otras recuperaciones más antiguas son las de Las Delicias - una hacienda adquirida con crédito de la Caja Agraria y colaboración de Fanal en 1963 y convertida en una cooperativa, en donde habitan cuarenta familias con 5 has, la mayoría en potrero - y las haciendas entregadas en forma de empresas comunitarias por el Incora antes de 1980, en 1971: la Chorrera - E.C. Chimán (Quince familias, 250 has, cerca de quince hectáreas por familia); estas empresas son "tierra de propiedad" y pagan catastro; en años pasados se encontraron distanciados de las actividades del cabildo de Guambia, pero desde 1990 se inició la integración" en PERAFAN Simmonds, Carlos Cesar, AZCARATO C Luis José, ZEA Sjoberg, Hilda; Sistemas Jurídicos Tucano, Chamí, Guambiano y Sifuani. ICAN, COLCIENCIAS; ARFO Editores LTDA, Bogotá 2000. Página 198.

<sup>150</sup> Esta fue la forma de accionar y la reacción que tomo el Cabildo de Guambia cuando el Incora quiso legalizar la Recuperación de la Hacienda Las Mercedes, en 1980, negándose a recibir los títulos del predio en forma de empresa comunitaria, diciendo que la tierra les pertenecía ya que antes la habían perdido por ello estaban recuperándola y no entendían porque pretendían entregarle algo que ya poseían, dicha acción llevo a que le presidente Belisario Betancourt les visitara en la plaza de la antigua hacienda en helicóptero y su posterior orden entregaran por acta directamente las tierras que se adquirieran para indígenas, dichas acciones llevaron al desmote de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF) y a las Empresas Comunitarias de Propiedad Colectiva Grupal (EE.CC.) Para el caso de recuperaciones indígenas; mientras se adelantaban gestiones para cambiar la ley agraria que en esa época, no permitía que las tierras que le Incora fueran dedicadas a la ampliación o creación de resguardos. El resultado posterior fue la ley 30 de 1988; reformativa de la ley 135 de 1961.

<sup>151</sup> En 1979, luego de la pavimentación de la carretera Piendamó-Silvia, Guambianos y Silvianos tuvieron un enfrentamiento que sólo pudo ser solucionado con la represión del Ejército Colombiano. Entrevista con Taita Guambiano.

movimiento campesino por la reforma agraria en Colombia, toda su vitalidad y fuerza local adquieren necesariamente una significación nacional e internacional. En estas circunstancias podríamos decir que el Movimiento Social Indígena desbordó la estructura regional de poder y por consiguiente, sólo los institutos y programas que tienen una dependencia directa del Estado, estuvieron en condiciones de constituirse en interlocutores del movimiento<sup>152</sup>. Asumiendo el hecho que en el Cauca las clientelas tienen una rigurosa distribución territorial<sup>153</sup>, el surgimiento del movimiento se convertiría en una competencia interclientelista, por ello el proceso de recuperación toma forma de lucha implacable por la conservación y/o extensión del territorio dominado, pues las clientelas tienden al ejercicio del poder mopólico en las localidades sustentadas generalmente en las condiciones y caracteres económicos limitados que determinan el carácter étnico - cultural<sup>154</sup> de la población que se encuentra instalada en la las mismas.

**3. 5. 1. SOBRE EL MOVIMIENTO SOCIAL INDIGÉNA GUAMBIANO.** El pueblo Guambiano, está extendido en las parcialidades de Guambia, Quizgó Ambaló y Totoró; son unidades endogámicas, cada una de ellas. No se podría decir que los guambianos viven solamente en el resguardo de Guambia, de hecho, muchos de ellos poseen tierras en Piendamó, Morales, El Tambo, Santander de Quilichao, Inzá, y en el departamento del Huila; estos justifican la migración y el obtener tierras en otras zonas diferentes a las del resguardo en la alta tasa demográfica de su pueblo y el poco espacio territorial que poseen además de estar rodeados de otros resguardos como los Quichaya, Pitayó, Mosoco, Yaquivá, y Ambaló; por lo anterior, su forma de cultivar puede ser definida como una agricultura antes que horticultura, dado que se caracteriza por tener áreas de cultivo

---

<sup>152</sup> Op. Cita ROJAS, Página 38.

<sup>153</sup> " Que cada clientela disponga de un territorio constituye, a nuestro juicio, el rasgo fundamental del Poder Político Clientelista en el Cauca. Y es por este rasgo que todas las clientelas son poderosas en el Cauca. de tal modo que, en su conjunto hacen de Poder Político Clientelista el factor real de poder fundamental en la Estructura de Poder Regional. Cada Clientela tiende a reproducir en su pequeña escala territorial él << modelo de Víctor>>. Tanto el autoritarismo del jefe como la rabiosa rapiña por el control de los aparatos e institutos del Estado tiende a llevarse a los extremos" En ROJAS José María La Bipolaridad del Poder Local Caldon en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993. Página 59.

<sup>154</sup> ROJAS, José María, Territorialidad y Regionalización en el Cauca, Boletín Socioeconómico No 19 CIDSE Universidad del Valle Cali Septiembre de 1991 Página 26.

permanente como cebolla, papa y ajo, hay roturación del suelo mediante azadón, o maquinaria; su economía es circular por la posesión de tierras en otro tipo de climas, de igual forma, existe una tendencia a dedicarse a la comercialización de productos agrícolas que les a permitido a los guambianos obtener un nivel alto de adaptación intercultural; su vida y división social de trabajo se identifica con dos esferas: la pública y la comunitaria como la domestica; la primera asociada al mundo masculino y la esfera domestica a lo femenino<sup>155</sup>.

Recordemos que en paginas anteriores decíamos que los cabildos indígenas constituyen las estructuras organizacionales a través de los cuales se tramitan las demandas sociales de las comunidades indígenas tanto al interior como al exterior

“en la actualidad el cabildo es indudablemente la institución que estructura la vida política de los Guambianos, el cabildo es pensado por estos como un cuerpo donde el gobernador es la cabeza, su parte superior, de la que se espera piense derecho y ayude a encontrar salidas”<sup>156</sup>.

La fuerza del cabildo reside en su capacidad de convocatoria a la participación comunitaria, no es la condición de representante formal de unos indeterminados intereses colectivos lo que le ha dado al cabildo esa legitimidad, que han terminado por reconocerle los poderes del Estado, los poderes militares, religiosos y gremiales<sup>157</sup>.

“Antes de la década de 1970 el cabildo de Guambia estuvo influenciado por interes externos, por una parte, los partidos políticos tradicionales instigaban por mantener el control del caudal electoral, a través de prebendas que se tramitaban por partes; los terratenientes que preveían la inestabilidad de sus posesiones territoriales, se unían en santa alianza con el clero para impulsar el terraje, considerado por los <Taitas><sup>158</sup> como una de las peores formas de explotación de los indígenas”<sup>159</sup>

---

<sup>155</sup> Al respecto en este trabajo puede verse en el capítulo II, el Ítem II. VI. Ser Namuy Misak o bien ver DAGUA HURTADO Abelino, ARANDA Misael, VASCO Luis Guillermo. Guambianos Hijos de Aroiris y del Agua. Edita Fondo de promoción de la Cultura Banco Popular, Fundación Alejandro Ángel Escobar; Fundación los Cuatro Elementos: CEREC. Santa Fe de Bogotá Abril de 1998. O PERAFAN SIMMONDS Carlos Cesar, AZCARATO C Luis José, ZEA SJOBERG Hilda; Sistemas Jurídicos Tucano, Chamí, Guambiano y Sifuani. ICAN, COLCIENCIAS; ARFO Editores LTDA, Bogotá 2000. Entre otros.

<sup>156</sup> Plan de Vida del Pueblo Guambiano – Territorio Guambiano 1994, Edita el Cabildo del Pueblo Guambiano Silvia Cauca 1994 Página 224

<sup>157</sup> ROJAS. Territorialidad y Regionalización en el Cauca, Boletín Socioeconómico No 19 CIDSE Universidad del Valle Cali Septiembre de 1991. Página 25

<sup>158</sup> Según los propios textos consultados, el termino taita, no pertenece a la lengua guambiana, sin embargo este termino ha sido adoptado para nombrar a los exgobernadores indígenas, y aquellos hombres que han realizado servicios al cabildo o la comunidad sin tener cargo alguno dentro del mismo: la apelación antigua

estos hechos produjeron que se generara una profunda reflexión al interior de ciertos líderes indígenas del resguardo, que implicó el renacimiento de un proceso organizativo liderado por comuneros por fuera de las estructuras del cabildo cuya pretensión era buscar la recuperación de la autoridad y la legitimidad del cabildo para lograr la cohesión social de los guambianos; en principio se buscó junto con indígenas Páez la conformación de una organización – el CRIC – para el fortalecimiento de los cabildos indígenas del Cauca<sup>160</sup>, otros intentos apuntaron hacia inventariar el pasado, como forma de reconocimientos de la esencia y la razón de ser un pueblo, lo que significó la búsqueda del reconocimiento de la historia de los indígenas guambianos para dar un paso a adelante, ocurriendo que en 1973 se funde la AISO<sup>161</sup>, que surge en el Municipio de Silvia Cauca, cuya consigna es que su accionar debe ser local pero su impacto debe ser regional, nacional e internacional profundizando más en lo indígena y en recuperarlo “todo para tenerlo todo completo”<sup>162</sup> a partir de la recuperación y reconstrucción de la autoridad indígena y el cabildo.

Para los guambianos, el CRIC se presenta como una organización cerrada y centralizada con una fuerte influencia de “colaboradores” no indígenas adscritos a una política de recuperación y preferiblemente profesionales que ayudara a encontrar el camino necesario

---

era Tata dado a los suegros, él termino según PERAFAN, empezó a ser utilizado desde 1980 durante la recuperación de la Hacienda las Mercedes. Para mas información ver al final en Bibliografía.

<sup>159</sup> MARTINEZ PINO. Guillermo León, Las Antinomias del Poder Local Silvia en el Cauca Indígena Popayán Enero de 2001. Página 35.

<sup>160</sup> Por demás sería una anacronía pensar que todos los indígenas del resguardo que habitan el municipio de Silvia no tienen conflictos de límites o políticos de hecho hay varias tendencias políticas: por ejemplo el resguardo de Guambia aparecen afiliados a Autoridades Indígenas de Colombia (AICO); por su parte Ambaló y Totoró aparecen afiliados al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y por su intermedio a la Organización Nacional Indígena (ONIC), lo que tampoco ha impedido que las últimas se enfrenten por los límites de sus resguardos.

<sup>161</sup> Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano Mas tarde cambiarían de nombre a AICO Autoridades Indígenas de Colombia, es una organización que surge por las diferencias de concepción de la lucha indígena entre Páez y Guambianos; dado que los primeros pretendían impulsar una campaña de Autoformación y conseguir simpatizantes en las Instituciones del Estado, mientras los segundos consideraban que hacer dicho esfuerzo sería agotar el impulso organizacional de los indígenas entre otras diferencias para mayor información recomendamos revisar: Segunda Asamblea de Los Cabildos Indígenas del Cauca, Por una Lucha Digna Documentos del CRIC. VASCO Luis Guillermo, Por los Caminos de la Organización Indígena Respuestas a la Negación del CRIC, de la Participación Guambiano en su Formación en Periódico La Cabuya No 9 CRIC.

al mejoramiento de las calidades de vida de las poblaciones indígenas adscritas al CRIC; según ellos, AISO en contraste, acude extremadamente a los llamados “grupos solidarios” quienes no necesariamente tendrían que estar vinculados a una política, sino intercambiar realidades y experiencias que conduzcan a dilucidar un camino a la recuperación de los territorios y con ellos la historia del pueblo guambiano, para cual no es necesario que exista un organismo centralizado sino coordinaciones conjuntas para adelantar la lucha por el reconocimiento indígena en el ámbito legal, social, político y económico; descartando la organización armada como medio para alcanzar dichos objetivos y dados los esfuerzos del gobierno nacional por conseguir una vez más la integración de los indígenas mediante la promulgación del estatuto indigenista, el cual, las organizaciones indígenas rechazaron en diversas ocasiones.

En este sentido, en el encuentro de Lomas de Llarco, celebrado en el Tolima en 1980 como antesala de la conformación de la <<Organización Nacional Indígena de Colombia>> (ONIC), el CRIC y otras organizaciones Indígenas rechazaron el Estatuto Indigenista del gobierno Turbay; AISO igualmente lo rechaza reivindicando las Autoridades Indígenas “No al Estatuto Indigenistas si a las Autoridades Indígenas”<sup>163</sup>. En 1982 se realiza el Primer Congreso de la ONIC; en noviembre del mismo año llega el presidente Belisario Betancourt a Guambia donde es recibido con la consigna: “De autoridad a autoridad”<sup>164</sup> de igual manera, se le da juego a “un aspecto estratégico que es específico de la condición sociocultural de los indígenas y que en el Cauca más que en cualquier otra región del país, constituye la expresión de un derecho basado en la resistencia a la dominación: la territorialidad del resguardo y la institucionalidad del cabildo, por la función de esta institución en el despliegue del movimiento indígena del Cauca durante las dos últimas décadas, por la legitimación de los roles de autoridad indígena que implican los cabildos, no sólo hacia dentro de las comunidades indígenas sino hacia “afuera”, en el espacio de la

---

<sup>162</sup> DAGUA HURTADO Abelino. ARANDA Misael. VASCO Luis Guillermo. Guambianos Hijos de Aroiris y del Agua. Edita Fondo de promoción de la Cultura Banco Popular, Fundación Alejandro Ángel Escobar; Fundación los Cuatro Elementos: CEREC. Santa Fe de Bogotá Abril de 1998. Página 259.

<sup>163</sup> ESPINOZA, Miryam Amparo: Practica Social y Emergencia Armada en el Cauca, En Modernidad Identidad y desarrollo Mimeografía Página 142.

sociedad y del Estado-nación las estructuras del poder local en los municipios donde hay resguardos y cabildos se caracterizan por una bipolaridad y no por un epicentro de poder”<sup>165</sup>. Para el caso de los guambianos y su aspecto de acción local en Silvia ya se ha indagado por los principios que les guían y parte de su cosmovisión.

Son los tres principios (ver capítulo 2, La memoria como elemento de Fortalecimiento Indígena Guambiano) los que han orientado la lucha guambiana por el reconocimiento social político y económico, claro que la principal herramienta utilizada por los Guambianos ha sido la recuperación, que incluye no-sólo la recuperación de tierras, sino la recuperación de la historia, de la memoria colectiva, por esta vía es precisamente que se hace posible que los “grupos solidarios” con la lucha participen de la lucha guambiana por la recuperación como ocurrió en 1980 cuando el pueblo Guambiano recuperó La Hacienda de las Mercedes o en el caso de las elecciones para la constituyente de 1991 y primer periodo electoral después de la misma para el senado “este grupo de solidarios sería la base de apoyo a posteriores elecciones para constituyente y congreso”<sup>166</sup>, acciones que fortalecieron, la conciencia comunitaria, la memoria colectiva y la historia del pueblo guambiano, su relación con el agua y la tierra pero también generaron divisiones sobre todo desde que el resguardo fue asimilándose como un ente territorial que logra estimular su capacidad electoral, dichas divisiones se ven por ejemplo, en el hecho de que

“a pesar de la distribución de la tenencia de la tierra la mayoría de las veredas no presentan mayores diferencias; sin embargo, respecto de la antigüedad del asentamiento de las familias, en las veredas La Campana; Pueblito, Nimbe, Michambe, Cacique y el Peñon, las familias más antiguas que son respectivamente los Velazco, Almendra y Tombé para Pueblito; Los Tombé para Nimbe; los Ossa para Michambe, los Tunubala, para el Cacique y los Calambas para el Peñon, poseen las porciones más grandes de tierras. Sin embargo, la actual distribución de la tierra - y la dispersión de las familias en las veredas - ha dependido de las compras de mejoras por endeude intra étnico realizadas por los que lograron acumular ahorros y negociar tierras con sus deudores, proceso que sucedió entre los años treinta hasta este momento, aunque el cabildo trate de impedir estos negocios”<sup>167</sup>,

---

<sup>164</sup> *Ibidem*.

<sup>165</sup> ROJAS, José María; Agroindustria Economía Campesina e Indígena. Procelusa en el Cauca, en Boletín Socioeconómico No 21 CIDSE. Universidad del Valle Cali 1991 Páginas 38-41.

<sup>166</sup> Op. Cit ESPINOZA Miryam Amparo. Página 143-144.

<sup>167</sup> PERAFAN SIMMONDS Carlos Cesar, AZCARATO C Luis José, ZEA SJOBERG Hilda; Sistemas Jurídicos Tucano, Chamí, Guambiano y Sifuni. ICAN, COLCIENCIAS; ARFO Editores LTDA, Bogotá 2000. Página 201.

Pese al posible avance en materia de reconocimiento y aceptación indígena; lo cierto es que la constitución de 1991 y las leyes posteriores a ella en lo referente a la cuestión indígena, plantean una antinomia: si bien es cierto que el reconocimiento por la vía constitucional de la diversidad étnica, cultural y de los derechos de los pueblos indígenas es un paso importante en la tradición indigenista del país, dado que por primera vez la legislación del país le da un carácter igualitario a las comunidades indígenas; también es un retroceso en la medida en que dicha paridad presupone que todas las comunidades indígenas son homogéneas en sus formas de organización y en sus cosmovisiones; de tal manera que constituye un error conceptual en lo jurídico-antropológico y político presuponer la homogeneidad de las comunidades indígenas cuando precisamente es la diversidad interpretativa de las sociedades su relación con el tiempo y el espacio lo que caracteriza las comunidades indígenas, si bien Guambianos y Paeces<sup>168</sup> comparten una concepción no-economista de la tierra, ambos tienen diferencias en cuanto a las formas de vestir, de concebir su ser y estar en la sociedad, de hecho las mismas regiones de Colombia comportan diferencias en cuanto a la misma forma de relacionarse con el otro.

Otro de los retrocesos es el hecho de casi obligar a las comunidades indígenas que no tienen dentro de sus formas de autoridad y territorialidad, a instituir las figuras de cabildo y resguardo como formas de organización social, en tanto bajo estas figuras a los indígenas se les ha otorgado participación en las transferencias nacionales es claro que en donde no ha habido tradición reciente de una lucha indígena por la autonomía de sus autoridades, es decir en gran parte de las zonas no andinas habitadas por indígenas, esta relación con los alcaldes y gobernadores alrededor de las transferencias, implicó un paso adelante, pues garantizó unos ingresos presupuestales fijos que ya no obligaban a andar rogando a tales autoridades ni a los politiqueros para conseguir de inversión en las comunidades; pero al

---

<sup>168</sup> FINJI, María Teresa, ROJAS José María, Territorio Economía y Sociedad Páez. Edita. UNIVALLE CIDSE 1985. Página 10.

mismo tiempo también significó la posibilidad de obtener poder<sup>169</sup>; en la medida que para tener derecho a estos dineros se obligó a la creación de resguardos y cabildos en regiones donde no había tradición de estas formas de propiedad de la tierra y de autoridad lo cual, implicó el desplazamiento o la subordinación de las formas propias de territorialización y autoridad tradicional avanzando por los caminos de los procesos de homogeneización de las sociedades indígenas. Aun así, lo anterior ocasionado que al interior de las sociedades indígenas aceleró en forma considerable procesos de conformación de nuevos sectores sociales, especie de clase relativamente alta, separadas del trabajo productivo y dependientes de ingresos que provienen de las transferencias o se relacionan con ellas y están estrechamente ligadas con las autoridades propias, en especial con los cabildos<sup>170</sup>. Es tal vez por lo anterior que en

"las regiones de la Amazonía y el Pacífico, donde se concentran el mayor número de resguardos, 253 del total de los 410 resguardos nuevos"<sup>171</sup>.

El carácter de entidad de derecho público de los cabildos indígenas data desde 1924, cuando Pedro Nel Ospina Pérez, hizo reconocimiento de este derecho, pero los problemas administrativos y financieros de los mismos eran resueltos con los aportes de los miembros de la comunidad o recurriendo a las dádivas, tramitadas por el partido de gobierno a través de las Juntas de Acción Comunal, instrumentalizando la política a través del clientelismo y

---

<sup>169</sup> "Elemento de importancia cuya carencia puede contribuir a explicar la tendencia a la división de clases en Guambia. Mientras los demás métodos presentes de redistribución en Guambia son parte de los ciclos vitales (construcción de Casas, matrimonios, bautizos velorios), el que falta (la instrucción de los fiesteros, común en el área andina y especialmente entre los Páez vecinos)... las divisiones veredales han estado ligadas recientemente agrupamientos locales de poder político frente a conflictos en las elecciones, en la conformación de juntas de acción comunal y en la redistribución de apoyos estatales, lo que se da por simples razones de proximidad en el vecindario... en lo que respecta al poder político en las veredas, la escogencia de los alcaldes - que antes los nombraba el gobernador y desde 1980 son elegidos - estaba determinado por el dinero que éste poseía - una forma de redistribución - por encima de la antigüedad de las familias. Desde esa fecha, con la influencia de los jóvenes en el cabildo, la situación se ha ido democratizado... aunque anteriormente para ser tenido en cuenta para la elección como Gobernador se buscaba la antigüedad o la procedencia de una vereda antigua" situación que muestra que también los Guambianos si bien no hacían prácticas clientelistas si tenían tendencias a fomentar *caciquismos*, o bien muestra claramente una antinomia en las formas de construcción del poder. Ver PERAFAN SIMMONDS Carlos Cesar. AZCARATO C Luis José. ZEA SJOBERG Hilda: Sistemas Jurídicos Tucano, Chamí, Guambiano y Sifuaní. ICAN. COLCIENCIAS; ARFO Editores LTDA, Bogotá 2000. Página 199 - 203.

<sup>170</sup> VASCO URIBE Luis Guillermo. Transferencias Presupuestales y Sociedades indígenas en Colombia ¿Una Visión Pesimista? En Revista Kabuya No 9.

que hoy demuestran mucha capacidad de adecuación al proceso de modernización política y administrativa del municipio; pues el clientelismo ha sido

“el factor real de poder que articula el nivel local con el nivel central, en la estructuración del poder y se sitúa o mejor se configura en el nivel regional”<sup>172</sup>

dado que en el Cauca no existe un polo de desarrollo capitalista

“el conflicto sociopolítico implicado en el despliegue histórico del Movimiento Indígena de Recuperación ha tenido que ver básicamente con el centro de poder de Popayán, es decir con una clase dominante en decadencia”<sup>173</sup>

misma que consideró a las minorías étnicas como un obstáculo para el desarrollo.

Queda por decir que, la dinámica social que se generó en el municipio de Silvia por el proceso de Recuperación de territorios tuvo su génesis no ahora, sino desde el propio instante de conformación de la Colonia Española como se ha intentado demostrar a través de las líneas que preceden este trabajo; de tal manera que la lucha por la recuperación ha sido más que cualquier otra una lucha política; tal vez por ello ocurrió, que los mestizos propietarios de la tierra al presentir los conflictos con los indígenas en los procesos de recuperación en los años setenta y ochenta terminaron haciendo ofertas al Incora para no ver afectados sus intereses económicos; pero que con la entrega de la Hacienda Las Mercedes por parte del Incora luego del proceso de recuperación de la misma; vieron como se perdían - para ellos - mas de 12 mil hectáreas, ante lo cual, se adelantaron numerosos pleitos y el cabildo pronto respondió que la recuperación no se reducía a la necesidad económica de la tierra sino a la necesidad del reconocimiento a la diferencia en donde la posibilidad de defensa de la libertad, la autonomía y los derechos es posible mediante la colaboración y aceptación de sectores sociales diferentes particularmente los más próximos.

---

<sup>171</sup> ROJAS José María, Ocupación y Recuperación de los Territorios Indígenas en Colombia. En Revista Análisis Político No 41 Bogotá 1999 Página 82-83.

<sup>172</sup> ROJAS José María, La Bipolaridad del Poder Local Caldon en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993, pagina 65-67.

<sup>173</sup> *Ibidem*. Página 37.

### 3. 5. 2. PITAYÓ: REDUCTO LIBERAL O MOVIMIENTO INDÍGENA PAEZ.

Históricamente, la presencia de indígenas Páez ha sido una constante en Pitayó, dado que este fue un epicentro geográfico estratégico durante la colonización española<sup>174</sup>,

“Pitayó fue uno de los cinco pueblos que constituyeron el gran cacicazgo de Juan Tama de la Estrella”<sup>175</sup>

que lo convirtió más tarde en un enclave indígena Páez inmutable aún después de 1700, fecha que se toma como lindero para delimitar la culminación de la larga etapa de recia resistencia y guerra constante entre españoles y Páez, que a partir de dicha fecha significó una etapa más o menos estable de paz entre los mismos aunque hubo algunas pugnas entre los mismos sobre todo cuando la estructura hacendaria tomó fuerza en dicha región provocando que distintas fuerzas se disputaran el poder – es decir, la influencia – en dicha zona

“toda la mitad del siglo XVIII estaría marcado por una línea de tensión entre tres fuerzas, la administración colonial, las haciendas y los cacicazgos indígenas Páez”<sup>176</sup>.

Es necesario recordar, que la emergencia de la república tuvo como premisa la superación de los antiguos regímenes de organización y política social impuestos por la Corona española; por ello, los resguardos, los cabildos, en fin todas las formas de organización social que los indígenas pretendían defender entraron en conflicto con la élite criolla y con sus impulsos reformistas, así en nombre de la libertad, innumerables fueron las incursiones en los territorios indígenas para apropiarse de ellos; realizados por terratenientes o por campesinos pobres muchas veces instigados por los mismos terratenientes, sin embargo, como ya se vio, poco fue lo que se logró por parte de los indígenas para mantenerlos o mantener sus autoridades, dado que

“los nuevos dueños de la República, lograron bajo ideales de igualdad, libertad y fraternidad, lo que no habían logrado los españoles: invadir las tierras de los resguardos y debilitar la cultura de los indígenas, los cuales fueron utilizados para las luchas partidistas por el poder.

<sup>174</sup> COLMENARES, Germán (1997). Historia Económica y Social de Colombia 1537 - 1719. Popayán una Sociedad Esclavista Quinta Edición. Colección Obra Completa de Germán Colmenares. Editorial T.M Universidad del Valle. Banco de la República y Colciencias. Tomo II Paginas 190-196. Bogotá.

<sup>175</sup> CORPUS FERNANDEZ Hugo Eric “Los Paeces de Pitayó, Cauca y el Desarrollo Comunitario” Universidad Pontificia Bolivariana – Instituto Misionero de Antropología, Medellín 1995 Página 14.

<sup>176</sup> ROJAS José Maria, La Bipolaridad del Poder Local Caldonó en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993 Página 93.

pero algunos líderes más conscientes vuelve al pueblo Páez a la resistencia y a la lucha por su autonomía territorial, su derecho a existir y culturalmente diferentes”<sup>177</sup>

en una lucha desigual que después de aproximadamente 10 décadas produjo un aliciente jurídico que fue la ley 89 de 1890, pero que de una u otra forma también debilitó internamente a las comunidades indígenas, debilitamiento bien capitalizado por los terratenientes al convertir a muchos de los indígenas en terrazgueros y peones. La conformación de la República reconfiguró las formas de desarrollo y relaciones entre el mundo indígena y el no indígena sobre todo en lo referente a las formas de producción, a la configuración del poder político y su legitimación dado que

“la conformación entre un centro de poder republicano y un centro de poder indígena, es mucho más visible en el Cauca que en las demás regiones del país. Y si se tiene en cuenta la importancia que tuvo el Estado del Cauca en el proceso de conformación política interregional durante todo el siglo XIX, es preciso reconocer que la legislación indígena tiene su meridiano en el Cauca”<sup>178</sup>

Pitayó logra obtener su importancia precisamente por hechos bélicos como durante la guerra de la independencia en la cual Paeces participaron al lado del ejército republicano

“el cacique y coronel Agustín Calambás, prócer de la independencia y mártir de la patria, pues fue fusilado en Popayán por Orden de Juan Sámano, después de la infausta derrota de las armas republicanas en la cuchilla Tambo el 29 de julio de 1816. Grande fue la influencia de este caudillo entre los suyos, pues muchos abrazaron la causa de los independientes siguiendo su ejemplo”<sup>179</sup>

y el 6 de junio de 1820, se libra la batalla entre el ejército del Libertador y los realistas que pretendían posesionarse de Popayán, todos los hechos y sucesos históricos durante la guerra de la independencia están acompañados por indígenas Paeces y su decidida colaboración. La batalla de Calibío en 1814 contó con la participación de Paeces, de hecho, en el mismo Pitayó en 1820 fue escenario de batallas y participación indígena de Páez. La zona participó también durante las guerras partidistas del país

---

<sup>177</sup> RIASCOS P Mauro P. El Ayer y Hoy de la Conformación de la Unidad Familiar de los Indígenas Paeces de Jámalo Cauca, Citado por CORPUS VICTORIA Hugo Eric, Los Paeces de Pitayó Cauca y Desarrollo Comunitario Página 21.

<sup>178</sup> ROJAS José María, La Bipolaridad del Poder Local Caldoño en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993 Página 93.

<sup>179</sup> OTERO Jesús María, Monografía Histórica de Silvia Talleres Editoriales del Departamento del Cauca Popayán sin Fecha. Página 96-97.

“para el año de 1900 época llamada ‘guerra de los mil días’, cuentan nuestros mayores que ya existían unas ocho casas y una capilla pajiza que por los enfrentamientos entre godos y liberales se convirtió en el sitio donde se arrojaban los muertos porque no había tiempo para enterrarlos; por tal motivo, para el año de 1922, se construye una capilla nueva en el sitio que hoy ocupa, y así, poco a poco con los años se van construyendo más viviendas alrededor de la capilla. En el año 1940, ya el poblado lo conformaban unas veinte casas habitadas por las primeras familias que han sido los Pito, Chate, Cuvy, Chilo, A’ca y Calambás, descendientes del último cacique Agustín Calambás”<sup>180</sup>, “este hecho denota la pugna y luchas intestinas que se gestaban en esta región y que tenían como criterio de identidad colectiva la pertenencia a un grupo político es decir, que la cohesión social y el concepto de lo público, estuvo definido por lo político mediado por la violencia de los bandos en conflicto (godos y liberales), la violencia tuvo una perdurabilidad en el tiempo de aproximadamente 4 décadas para empatar posteriormente con la violencia partidista de los años cincuenta. Es sobre ese eje integrador como se va perfilando y anudando desigual y conflictivamente el poder local, donde además, se reproduce simbólica pero efectivamente el control social sobre la población indígena de este territorio, dando como resultado un poder local fundado en criterios fundamentalistas que se asume como un patrimonio de clientelas y castas locales y regionales, que consuetudinariamente trafican con las necesidades apremiantes de comunidades acéfalas de presencia institucional”<sup>181</sup>.

Lo anterior explica porque esta región posee una tradición partidista de liberales que encontraban en esta zona del municipio de Silvia un espacio propicio para esconderse de las guerrillas conservadoras

“de alguna manera, este sirvió como uno de los lugares mas seguros de albergar a las gentes inclusive de otras zonas del Cauca que veían en Pitayó la opción mas adecuada, para por lo menos, garantizar sus niveles de supervivencia. En este territorio, se puede decir que la violencia sirvió como mecanismo de alindamiento de las fuerzas políticas, en tanto Pitayó, desde esa época se convirtió en un enclave liberal liderado por importantes nativos que dirigían la resistencia a la persecución orquestada por el partido conservador; personajes como el coronel Dizú, Agustín Calambás, Florentino Calambás y otros defendieron con el respaldo popular esta región como sitio de preponderancia y fortaleza del partido liberal, ello explica como se fue construyendo una comunidad imaginada simbólica, que se expresa ritualmente en la admiración por determinados líderes o caudillos como los nombrados con antelación”<sup>182</sup>.

Así, la identidad colectiva de los pobladores de Pitayó se plantea como el resultado de la mediación partidista; claro está, sin negar que los Paeces de esta región siguieron luchando por la recuperación de su territorio incluso contra miembros de su propio pueblo

“es interesante que el hacendado indígena mas importante en Pitayó fuera Calambás, de quien se creía descendía de la familia de caciques del mismo nombre. Los hacendados indígenas ostentaban su poder sobre las desigualdades que ya existían en la distribución de

<sup>180</sup> Op. Cit CORPUS FERNANDEZ. Página 34.

<sup>181</sup> Op. Cit MARTINEZ PINO. Página 45.

<sup>182</sup> Ibidem. Página. 45.

tierras de resguardos por parte de cabildos que estaban en manos de caudillos locales"<sup>183</sup>; convirtiendo lo público y lo comunal en privado y estableciendo paulatinamente unas rivalidades por el control del poderío electoral y territorial lo que condujo a la instauración de identidades partidistas "como representantes de comunidades imaginadas que otorgaban sentido de pertenencia y representación colectiva de identidad a los sujetos y a las sociabilidades locales, vecinales, parentelas y regionales; creando sentido de nación y patria que confundía e imbricaba con los partidos"<sup>184</sup>

Otro hecho que explicaría porque Pitayó ha tenido como tradición la tendencia al partido liberal, es el enfrentamiento entre Cipriano de Mosquera y Julio Arboleda, por la libertad de los esclavos ya que este último amenazaba al resguardo de Pitayó con la destrucción de los bosques y la disolución del mismo, ante esto, los indígenas Paeces de Pitayó deciden ofrecer su apoyo a Mosquera que mas tarde les devolvería los favores

"por decreto de Mosquera, presidente provisional fueron devueltas a los indígenas las tierras de Pitayó y Jámbalo, expropiados por la Nación por Julio Arboleda en 1863. La devolución de estos territorios al resguardo fue una recompensa a los Paeces por los importantes servicios prestados en la guerra civil de 1860"<sup>185</sup>

de esta manera se capitaliza por parte del partido liberal las inconformidades de las comunidades asentadas en Pitayó y otras zonas de población Páez,

"durante todo el periodo histórico, especialmente en las coyunturas que marcan los periodos de violencia institucional y partidaria (...) la región de Pitayó fue sometida a un proceso de estancamiento; al tráfico de influencias para acceder a mínimos recursos del Estado; de manera conexas a la subordinación política de cacicazgos regionales en cabeza fundamentalmente de Víctor Mosquera Chaux y posteriormente de su ahijado Jesús Edgar Papamija Diago, circunstancias que imposibilitaron a los dirigentes locales y a sus organizaciones a ser autónomas y apropiarse de sus referentes propios, que permitieran entrar a fortalecer la identidad local y a construir un nuevo sentido de lo social para apropiarse de los espacios tradicionales de la política"<sup>186</sup>.

Hecho que ocasionando que en la práctica los derechos indígenas fueran instrumentalizados en función de los intereses particulares de los gamonales regionales y cuadros políticos de los mismos; poco a poco, a través de organizaciones como el CRIC y AICO, se toma conciencia y se genera un ambiente de inconformidad que embrionaria en primera instancia

<sup>183</sup> Op. Cit. RAPPAPORT Johanne. Página.168-170.

<sup>184</sup> URIBE de HINCAPIE Maria Teresa. Crisis Política y Gobernabilidad en Colombia, 1980-1995. En Revista Estudios Políticos No. 7 y 8 de Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Página. 46.

<sup>185</sup> FERNANDEZ Miguel. El Movimiento Social de los Indígenas en el Cauca, Editado por la Fundación para la Comunicación Popular FUNCOP, Popayán sin fecha. Página. 9.

<sup>186</sup> Op. Cit MARTINEZ PINO. Página. 50.

el llamado movimiento cívico, fortalecido por el proceso descentralizador y la reforma municipal “en Pitayó el proceso descentralizador sirvió como una especie de catalizador que dinamizó la disputa en la apropiación de los mecanismos de representación comunitaria. Por una parte, el cabildo indígena fiel a la tradición liberal utilizó sus estructuras en función de la política partidista y por otra, el movimiento cívico se reactivó como una alternativa ante la diversificación de la demanda, la imposibilidad de agregación de muchas de ellas y la dificultad para encontrar en la organización del cabildo orientaciones estables y autónomas dotadas de cierta claridad; la explosión de este movimiento social conlleva a que el cabildo recomponga y repiense sus luchas, sus intereses y direcciones los procesos. Se empieza a pensar entonces en cómo movilizar a la comunidad a partir del redimensionamiento de la esfera de lo público, generando al interior de la organización indígena un gran respeto por el pluralismo desde intereses comunes; proceso que con posterioridad va a permitir reconstruir el tejido social fracturado por las violencias y odios bipartidistas; de esta manera, los intereses de distintos sectores por siempre atomizados son canalizados en función de la unidad dando un nuevo sentido a lo reivindicativo”<sup>187</sup> de lo social, lo político y lo comunitario en el escenario electoral.

**3. 5. 3. USENDA: MOVIMIENTO SOCIAL CAMPESINO A PARTIR DE UNA REFLEXION DE LOS DOCENTES.** La importancia de este corregimiento radica en que su base poblacional es netamente campesina<sup>188</sup>. Usenda es un pequeño poblado que no pasa de las 756 familias, pero que goza de ser un centro o eje de relaciones comerciales e intercambio entre los municipios de Piendamó y Silvia, de hecho, este corregimiento estuvo circunscrito al municipio de Piendamó<sup>189</sup> pero no logró mantenerlo dentro de su línea de autoridad,

“Silvia a diferencia de Piendamó ha mantenido desde siempre una línea de autoridad política sobre el corregimiento, en razón de que le incluye en calidad de municipio como parte de su jurisdicción, otrora en condición de encomienda o viceparroquia”<sup>190</sup>.

---

<sup>187</sup> *Ibíd.* Página. 50.

<sup>188</sup> Tomado de Plan de Vida Municipio de Silvia 2000-2020. Administración Municipal de Silvia 1998-2000. Página. 35.

<sup>189</sup> *Op. Cit.* OTERO. Página. 95.

<sup>190</sup> *Op. Cit.* MARTINEZ PINO. Página. 53.

Según Otero, la primera ubicación geográfica del poblado se localizaba en las orillas del río Ovejas cerca al cerro que recibe por nombre Penebío<sup>191</sup>

“formación geológica que sirve como punto de referencia para distinguir dos formas de poblamiento diferentes; la raza blanca (mestiza) asentada y con predominio en Usenda y Vallenuovo y la raza indígena desplazada a lo más alto de la cordillera (...) según lo narran los Taitas guambianos, estos poblados fueron destruidos por los Paeces en virtud a que en ese preciso sitio denominado Penebío, al parecer existía una explotación de mina de oro la cual se convertía en fuente de permanente disputa y conflictividad”<sup>192</sup>.

El corregimiento de Usenda abarca ocho veredas y en su devenir histórico estas han experimentado al igual que la mayoría de las zonas rurales del país la instrumentalización de la política utilizando como herramienta las necesidades propias de estas comunidades, agenciándose en los caminos de representación y mediación con las instituciones del Estado, el clientelismo

“el espacio ciudadano, en teoría constituido por las relaciones entre ciudadanos y el Estado, fue captado por la intermediación de las colectividades, liberal y conservador que se aprovecharon de la dispersión organizativa de un cúmulo de veredas diseminadas insularmente en el espacio corregimental, sin lazos de afinidad solidaria y conexidad orgánica que les permitieran al menos, desde el campo de la integración, ser actores dinámicos del desarrollo de la región. De alguna manera, el partido conservador de mayor arraigo en la zona y de fuertes nexos con la iglesia católica fue estableciendo mecanismos de identificación colectiva y a la par fue creando un vínculo afectivo de contraprestación con los caciques políticos que influenciaban en la zona”<sup>193</sup>,

ocasionándose una segmentada y débil sociedad construida sobre el manto de la exclusión en la que no había posibilidades de representación autónoma y por el contrario la conflictividad constituía el cuerpo social de las veredas, haciendo al Estado intangible y recurriendo a la representación delegada para la generación de espacios de participación y potencialización de los actores, lo que paulatinamente fue configurando un referente de identificación con los jefes de los partidos más que con la pertenencia territorial, la reforma política y el proceso de descentralización sirvieron como marco para inducir una ruptura con los viejos estilos del ejercicio político y de legitimación de los matices de la reproducción del poder local.

---

<sup>191</sup> Op. Cit. OTERO. Página. 99.

<sup>192</sup> Op. Cit. MARTINEZ PINO. Página. 54.

“Al agotarse las formas de representatividad de los partidos tradicionales el movimiento comunal de Usenda, intentó esbozar, bajo la guía de un grupo de docentes una forma innovadora y creativa de participación ciudadana”<sup>194</sup>

esto se ocasionó en primera instancia porque en 1986 la alcaldesa de Silvia, Piedad Quijano, haciendo uso de su poder procedió a despedir masivamente a los docentes de la zona rural de Usenda, ocasionando que las veredas del corregimiento realizaran una protesta, que apoyarían incluso docentes de la cabecera municipal,

“Piedad cometió un error porque se hecho encima a los profesores inclusive los de la cabecera municipal cuando le dio por despedir a los docentes de la zona rural de Usenda; argumentando que estos estaban torpedeando su administración y además no estaban capacitados para ser escalafonados, nosotros vimos que eso tal vez podría pasar incluso con nosotros, así que decidimos apoyar a los compañeros de Usenda”<sup>195</sup>

pero dicho paro cívico contó con el apoyo del cabildo de Tumburao y el corregimiento de Valleneuve, por mas de cuatro días no hubo paso desde ni hacia Silvia, así que la administración no tuvo más remedio que restituir a los docentes declarados insubsistentes, dicho paro también sirvió para generar un proceso al interior de estas veredas de autoevaluación, apropiación y fortalecimiento comunitario en aras del sentido de pertenencia territorial primero al corregimiento y luego al municipio y ante la traición y falta de apoyo por parte de los “representantes” del corregimiento.

“Paradójicamente en una comunidad atomizada por la relación de lealtades incondicionales, dependiente en su mayoría de un grupo y de un jefe, la escuela, para el caso específico del corregimiento de Usenda con sus ocho veredas, pasó de ser un simple aparato ideológico del estado para convertirse en la cohesionadora y reestructuradora del tejido social, sobre la base de definir una propuesta de recuperación de los valores, de la historia, del sentido de pertenencia hacia su territorio y lo más importante desde el punto de vista axiológico como proyecto pedagógico, y la valoración de potencial humano como actor social transformador de su entorno material y espiritual. La institución escolar, empezó a establecer una serie de puentes y de relaciones sociales interveredales teniendo como criterio de unidad el desarrollo de la región que conforma el corregimiento, estableciendo como mecanismo comunicacional negociar sobre la premisa real de aceptar que la concertación sólo podría tener sus frutos en la medida en que explícita e implícitamente se acordara un diálogo que reconociera la multiplicidad de lenguajes. De allí que esta experiencia aborde un proceso novedoso, en el cual la escuela, adquiere un significado diferente: la de ser capaz de producir una pedagogía de articulación de lo social sobre la base de otros referentes de identidad colectiva y además de cumplir un papel reformulador de la ciudadanía en función

<sup>193</sup> Ibidem.

<sup>194</sup> Op. Cit. MARTINEZ PINO. Página. 55.

<sup>195</sup> Entrevista con Docente del Instituto Agrícola de Silvia. Noviembre de 1998.

de una identidad que condensa la recuperación de los niveles de autonomía, libertad y organización de la comunidad”<sup>196</sup>.

Así fue, como de hecho se agotaron las formas de representación o bien dichas formas no respondían a las necesidades de la comunidad y poco a poco los partidos políticos fueron perdiendo terreno ante un movimiento social interveredal suscitado y sustentado por un grupo de docentes que tomaron conciencia ante una coyuntura de la necesidad de trabajo organizativo, mismo que permitiría a la comunidad abandonar las formas clientelistas de relación entre comunidad y Estado en la que primaban los favores electorales y/o los intereses del gamonal por una que diera prioridad a la acción comunal y respondiera a las necesidades insatisfechas de la comunidad.

Convirtiéndose, los docentes en un canal por medio del cual la segmentación social y el conflicto de intereses se disolvió a través de una movilización de actores sociales del corregimiento y propició la recuperación de la solidaridad de la historia para descubrir y transformar los espacios que las clientelas electorales terminaron por dividir,

“este proceso experimental, advierte a la comunidad que sus problemas van mas allá de lo sectorial o partidario e inducen a tomar distancia de estas formas de sociabilidad adversas a la tolerancia y proclives a la discriminación, la segregación y el desencanto”<sup>197</sup>.

Al dejar al descubierto la debilidad de las expresiones democráticas locales y sus sistemas de representación, el movimiento social de Usenda puso de manifiesto una verdad: cuando funcionan elementos distorsionadores de los procesos de representación construido bajo ficciones y engaños sobre la participación, se crean impotencias y subvalorizaciones individuales y colectivas debilitando la personal y comunitaria. Pero también si este fenómeno se convierte en recurrente es posible como efectivamente ocurrió en este corregimiento que se despierte un sentimiento colectivo por la refundación de los valores y la necesidad de recontextualizar los espacios de participación ciudadana, creando de paso las condiciones objetivas y subjetivas para ser viable y realizable un contacto fértil entre lo adverso”, es decir, darle un nuevo sentido a la organización social reconociendo las

<sup>196</sup> Op. Cit. MARTINEZ PINO. Página. 57-58.

<sup>197</sup> Op. Cit. MARTINEZ PINO. Página. 64.

heterogeneidades y construir de esta manera nuevos referentes y valores que rearticulan el compromiso social de lo comunitario.

En síntesis, este proceso fue generando en la comunidad un modelo de organización que apunta a la unidad de la comunidad en medio de la diferencia, y que más tarde apuntó a la representatividad dentro del gobierno local sin intermediación partidista, es ahí donde los intentos por una educación comprometida con su entorno social fue conformando un movimiento autónomo y con mayoría de edad que la reforma municipal potenciaría aunque no necesariamente se llegara al ejecutivo local pero sí al Concejo Municipal

“la búsqueda de instrumentos para acceder a una mayor participación, sobre todo de aquellos actores y sectores que por experiencia cotidiana no suelen desplazarse lejos de su entorno, constituyó una de las preocupaciones centrales del movimiento social de Usenda. Por tal razón, muchos de sus objetivos y potencialidades fueron depositadas en figuras como Evelio Correa, Heber Jair Otero e incluso Alvaro Morales Tombé, como nuevos protagonistas e interlocutores institucionales en su calidad de alcaldes alternativos al bipartidismo y elegidos por el movimiento popular”<sup>198</sup>

con estos candidatos se hicieron alianzas para llegar al Concejo municipal de Silvia en primera instancia y más tarde a la alcaldía, que al respecto veremos en el último capítulo del presente trabajo.

Hasta aquí, se ha realizado un esfuerzo por mostrar que Silvia como municipio ha comportado una serie de movimientos que dan muestra de su multiculturalidad y plurietnia; por una parte tenemos al movimiento social indígena guambiano que en su afán, por hacerse reconocer socialmente mediante el proceso de recuperación de tierras termino participando y viabilizando la reforma municipal y la descentralización administrativa, pero también dio clara muestra de que en los municipios con resguardos indígenas dentro de su jurisdicción ocurre el fenómeno de multiplicidad de poderes dada

“la atomización de la Autoridad indígena en diversidad de Resguardos y comunidades civiles que son producto de la intensidad alcanzada por el movimiento social”<sup>199</sup>.

<sup>198</sup> Op. Cit. MARTINEZ PINO. Página. 59.

<sup>199</sup> ROJAS José Maria, La Bipolaridad del Poder Local Caldon en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993 Página 28.

Por otro lado, tenemos el movimiento cívico de Usenda que en variadas ocasiones pugna por la re-estructuración de las fuerzas políticas y vio viabilizada dicha pugna por intermedio de la participación de los docentes de la escuela interveredal, demostrando que la diversidad y la heterogeneidad permiten la construcción de una sociedad participativa y democrática; por último, tenemos también en este escenario el movimiento y la diversidad étnica que configuran campesinos e indígenas en Pitayó, que pese a haber sido un reducto de fuerza electoral liberal también ha hecho esfuerzos por la recuperación de la autoridad indígena y la organización campesina en aras de fortalecer la democracia y la participación de las comunidades por mucho tiempo instrumentalizadas por los partidos políticos.

La intensidad de los conflictos ocurridos por la diversidad parece comportar una situación más compleja en la estructuración local del poder, de lo que aquí se ha podido mostrar, pero también exigen realizar esfuerzos con mayor profundidad y con un grado de interdisciplinaridad más alto; dado que es necesaria la conversación con otras áreas del conocimiento para comprender de manera más clara las complejas relaciones sociales, políticas y económicas que se tejen en los municipios del Cauca, para desde estos espacios empezar a generar verdaderas democracias que apunten a la reconciliación del país y a la tolerancia de las diversas formas y concepciones sociales y políticas, potencializando verdaderamente la diversidad étnica y cultural que nos caracteriza en el mundo.

#### 4. DEMOCRACIA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL ESCENARIO ELECTORAL DE SILVIA.

Ningún examen rural campesino o indígena en Colombia, puede dejar de estudiar el sistema político o el régimen democrático, mismo que ha estado sustentado sobre la base del bipartidismo y el clientelismo, ambos vigentes desde mediados del siglo XIX, ambos han evolucionado y se han adaptado a los cambios jurídicos, políticos y económicos en los procesos o los eventos que comúnmente suelen ser llamados históricos. Esa capacidad de adaptación y acomodamiento ha sido la base para que el clientelismo haya permanecido en el primer plano de la vida nacional y por supuesto que el escueto estado-nación se convierta en un fortín de la clase política, haciendo evidente la deficiencia institucional del Estado para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y donde la relación de clientela,

"si bien ha servido para proyectar estabilidad en la formalidad de la democracia representativa, lo ha hecho a costa de neutralizar las posibilidades de fortalecimiento político del Estado, es decir, de limitar su capacidad institucional de mediación de conflictos"<sup>200</sup>

volcándolo a una crisis política y social que muchas veces buscó las soluciones por la vía de presión social o armada como ya se ha dicho a lo largo del presente trabajo, el

"régimen colombiano ha sido excepcionalmente estable y gobernable. Además, posee una tradición jurídica y civilista, sin que ello signifique que existan prácticas democráticas, cultura ciudadana o legitimidad política que coexiste sin mayores tensiones, con una altísima turbulencia social y una violencia endémica que atraviesa como hilo grueso la historia del país"<sup>201</sup>.

En este sentido, la reforma constitucional de 1986 y la posterior promulgación de la Constitución de 1991, ofrecen una serie de elementos que se plantean como "respuestas" a la crisis del país y a los constantes reclamos por parte de los movimientos sociales y políticos del país - sin olvidar que las raíces de la crisis del país son muy profundas -, dado

---

<sup>200</sup> LEAL BUITRAGO, Francisco; DAVILA LADRONGUEVARA, Andrés; Clientelismo El sistemas Político y su Expresión Regional. Primera reimpresión; Tercer Mundo Editores, Bogotá 1994. Página 31.

el distanciamiento, la falta de comunicación entre ciudadanos y las instituciones del Estado, dichas respuestas han sido capitalizadas por los movimientos sociales, como por los partidos políticos tradicionales, en las luchas electorales, en tanto que las elecciones se están convirtiendo en uno de los indicadores de la democracia de los estados modernos, la participación del ciudadano en los destinos de los asuntos del Estado, han llevado a que de manera repetida se sucedan convocatorias a ejercer el libre sufragio, en los diversos eventos a que invitan las normas constitucionales y legales; elegir y ser elegido es una nota predominante en las democracias liberales, pues con ella se determinan los gobernantes en libre competencia, en donde se juega no sólo la selección del gobernante sino también la estabilidad del régimen y sobre todo de la participación política.

#### **4. 1 ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS GUAMBIANOS, BREVE DESCRIPCIÓN.**

La capacidad de los Guambianos, para buscar alternativas que les permitan su supervivencia étnica, es una de las características más sobresalientes de su cultura, rasgo que encontramos también en el desarrollo reciente de su actividad política. El crecimiento acelerado de la población del resguardo en el transcurso de este siglo unido al acaparamiento de su territorio por parte de la población circundante, y la consecuente escasez de tierras disponibles, fue la encrucijada que marcó la necesidad de replantear la vida política de la comunidad en las últimas décadas. La multitud de problemas relacionados con la posesión de la tierra que se han generado por herencias, transacciones ilegales, ventas, posesiones clandestinas, transmisiones de derechos fraudulentas, etc., coparon la capacidad de acción de las instituciones políticas e institucionales del resguardo tal como venían funcionando dentro de la comunidad. Así, el Cabildo, institución introducida en las comunidades indígenas durante la época colonial a fin de lograr su racional manejo por parte de la Corona, fue la estructura que, adaptada a las condiciones

---

<sup>201</sup> URIBE de HINCAPIE María Teresa: Ordenes Complejos y Ciudadanías Mestizas; en Revista de Estudios Políticos No 12, Enero de 1998 Universidad de Antioquia, Medellín. Página 26.

particulares del resguardo durante este siglo, dio la respuesta a los problemas políticos surgidos de las situaciones antes mencionadas.

Paralelo a los procesos de intensificación de la lucha, que han caracterizado a la historia reciente de las comunidades indígenas del Cauca, fue surgiendo, una vez más, el cabildo como la institución clave que coordina las acciones políticas necesarias para enfrentar las nuevas realidades; de esta manera hoy en día en Guambía se habla de la presencia de un "Cabildo nuevo", un Cabildo fortalecido, capaz de dirigir a la comunidad en la recuperación de tierras, en su eficaz explotación y sobre todo en garantizar la supervivencia de la comunidad. A principio de la década de los 70 participaron activamente en la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca, organización que agrupa a diversas comunidades indígenas del departamento; se retiraron posteriormente por considerar que dentro de esta organización los cabildos no tenían el poder deseado<sup>202</sup>.

Para ser miembro del Cabildo se requieren, en principio, además de vivir dentro del resguardo, dos requisitos adicionales: ser hombre y ser casado, ya que dentro de la cultura Guambiana sólo un hombre casado es realmente un adulto; un hombre sin mujer es un hombre a medias y por lo tanto incapaz de asumir las responsabilidades de cabildante. Las funciones del Cabildo son muy variadas; la vigilancia, cuidado y utilización del territorio son su preocupación y responsabilidades fundamentales. Es también de su incumbencia la moralidad y el orden público y tiene la facultad de imponer multas o sanciones a mujeres u hombres que no cumplan con sus obligaciones domésticas. Las actividades comunitarias de interés colectivo también deben ser organizadas y supervisadas por el Cabildo. En épocas pasadas, además del cepo, el cabildo podía usar su látigo para castigar a hombres o mujeres que hubiesen roto las normas de comportamiento establecidas. Hoy en día, esta práctica ha desaparecido y algunos consideran que por lo menos el cepo se debe restituir para garantizar el buen funcionamiento comunitario<sup>203</sup>. Según los guambianos, en los últimos

---

<sup>202</sup> Al respecto ya se ha referido en el capítulo 3.

<sup>203</sup> Entrevista con Vicente líder. Gobernador Guambiano, Junio de 2002.

quince años se ha vivido, una vez más, un refortalecimiento del Cabildo, lo cual constituye uno de los hechos más sobresalientes de la actual vida política Guambiana.

Durante la colonia, la figura del capitán era la encargada de las relaciones políticas del resguardo; sin embargo, dentro del proceso de cambio y transformación del cabildo se observa cómo la figura de los capitanes paulatinamente fue perdiendo su poder hasta que el cargo desapareció, vigorizándose otros cargos en el Cabildo, especialmente el de Gobernador, que apareció desde principios de siglo, como la figura central del quehacer político comunal.

Igualmente el cargo de secretario del Cabildo, introducido en Guambía desde 1913 y desempeñado inicialmente por "blancos letrados de Silvia"<sup>204</sup>, ha jugado una función muy particular dentro de la vida política Guambiana. La destreza en el manejo de la escritura, habilidad asociada a todo el proceso de dominación "blanca" se convirtió en un elemento indispensable para supervivir étnicamente y para poder relacionarse y convivir con la sociedad dentro de la cual se hallan inmersos. De esta manera, los secretarios, desde hace varios años Guambianos y ya no "blancos", son no-sólo expertos en el dominio de la escritura, sino sobre todo en la elaboración de minuciosos expedientes, memoriales y una de sus virtudes para el ejercicio del cargo el tener la capacidad para diligenciar formularios exigidos por los organismos gubernamentales y el conocimiento rudimentario de las leyes colombianas y sus instituciones.

El cargo de alguacil y la estructura veredal atestiguan también esta capacidad de acomodación: en Guambía todas las veredas se encuentran representadas ante el Cabildo por lo menos por un Alguacil, quien es el funcionario del Cabildo de más baja jerarquía, responsable de detectar y conocer los problemas de su vereda y transmitirlos al Cabildo. Ante el crecimiento demográfico y el cúmulo de problemas de cada vereda, que es dentro del resguardo la unidad "sociopolítica" más pequeña, se fue fraccionando, teniendo derecho

---

<sup>204</sup> Entrevista. con Vicente líder. Gobernador Guambiano, Junio de 2002.

cada nueva vereda al nombramiento de su propio Alguacil. Así, de 1913 a 1970, de las cinco veredas originales surgieron 14 nuevas, y de seis alguaciles a la época, se pasó a 27<sup>205</sup>. Estos procesos nos muestran una vez más la peculiar flexibilidad de las estructuras sociales y políticas de Guambía para adaptarse a las cambiantes situaciones y poder sobrevivir étnicamente.

Una característica interesante de la estructura de poder en Guambía se refiere a la manera como éste se encuentra distribuido, ya que detrás de una estructura en apariencia igualitaria y democrática, se esconden unas relaciones de poder eminentemente asimétricas. Al analizar la procedencia de gobernadores y alcaldes en el transcurso de este siglo, se ha encontrado que éstos provienen fundamentalmente de las veredas "altas", de aquellas que se encuentran ubicadas en el oriente, las que a su vez son las veredas más antiguas del resguardo<sup>206</sup>. Este principio de distribución espacial del poder, "alto" sobre "bajo", "oriente" sobre "occidente", se remonta a la época de preconquista, cuando dentro de la confederación de Pubén, el líder político-militar de la región, el Cacique Calambás, pertenecía a la región montañosa ubicada en la cordillera, al oriente del centro urbano de la confederación, hoy Popayán. De esta manera, generalmente, de las veredas de Pueblito y la Campana - localizadas al oriente del resguardo, las más antiguas y tradicionales - provienen los dirigentes comunitarios y son sus familias las que ejercen su autoridad y poder en las decisiones fundamentales que atañen a la vida de los Guambianos.

Pese a ello, en la época de la lucha por la recuperación, siempre hubo dentro de las comunidades, incluyendo a los Paeces, sectores que impugnaron porque se caracterizara a los cabildos como la máxima autoridad, aunque para los mas viejos de los tatas

"los cabildos no dejan de ser una autoridad de origen blanco, hecha para atender al interior de la comunidad los asuntos blancos y los intereses de los blancos, para reemplazar a las autoridades propias"<sup>207</sup>;

---

<sup>205</sup> Op. Cit SCHWARZ. Página 253.

<sup>206</sup> Ibidem. Página 204

<sup>207</sup> Entrevista con: Antonio Jesús Chavaco Guambiano estudiante de Antropología de la Universidad del Cauca, Manuel Trino Montano, Alvaro Tunubala y Antonio Jesús Tunubala Noviembre de 2001. Escuela de Formación Política y Gestión Pública. CENCOA.

sin embargo, hubo un proceso de apropiación gradual y los guambianos narran cómo se fue del cacique del agua, del tata, al señor gobernador, y cómo, incluso, el propio gobernador y el cabildo, a medida que la comunidad se los va apropiando, van siendo, al mismo tiempo, cada vez más ajenos; cosa que les permite, además, cumplir su papel.

"A los primeros gobernadores, los guambianos los llamaron tata, el papá de la comunidad, y de pronto hubo gobernadores que empezaron a decir: no, yo no soy tata, su papá véalo allá, yo no soy, yo soy el gobernador. Entonces, lo llamaron tata goberna. Y pasó el tiempo y el tata le seguía chocando a los nuevos gobernadores, cada vez más metidos con nosotros, más capacitados para ser gobernadores. Entonces, ahora se lo llama señor gobernador"<sup>208</sup>. Pero, ¿qué señores gobernadores son los de hoy? este es otro proceso de cambio que se está viviendo, y no sólo en Guambía, sino en muchas partes. ¿Son mayores, los taitas? No; ahora muchos son jóvenes maestros o funcionarios del gobierno, que pasan de una oficina a la gobernación del cabildo y de la gobernación a una fundación o a una asociación o a una oficina con rótulo que diga "dirección de proyectos", en fin, algo con sueldo que les permita no volver a trabajar con la pala y con la tierra"<sup>209</sup>.

Proceso que ha implicado, además, la descomposición de una red de autoridad propia, invisible para aquellos que han realizado esfuerzos por estudiarlos y que en últimas es lo que ha mantenido la armadura de la sociedad guambiana hasta este momento, es decir,

"las autoridades de los grupos familiares alrededor de las cuales se agrupa el conjunto de la sociedad; en ellas, en su participación, se fundamentó la lucha; en ellas se basó el Cabildo para dirigir a la comunidad en las recuperaciones"<sup>210</sup>.

Estas autoridades funcionan al nivel de las veredas, aunque "esta forma de organización es otro disfraz, una imposición de afuera"<sup>211</sup>. En algunas veredas hay pugnas muy fuertes entre grupos familiares, en tanto cada una de estas busca obtener acueducto, escuela, camino, y la manera de conseguirlo es hacer una nueva vereda y una nueva junta de acción comunal, dividiendo cada vez más la comunidad, aunque este proceso está cambiando en la actualidad. En el año de 1984, el proceso de recuperación tuvo un quiebre, que los mismos guambianos relatan: "taita Segundo pisó hacienda, taita Ricardo pisó terrateniente, taita Abelino pisó terrateniente"; y luego llegan al taita Mario y dicen: "taita Mario recuperó las

<sup>208</sup> Op. Cit SCHWARZ, Y Entrevista, con Vicente líder, Gobernador Guambiano, Junio de 2002.

<sup>209</sup> Entrevista con: Antonio Jesús Chavaco Guambiano estudiante de Antropología de la Universidad del Cauca, Manuel Trino Montano, Alvaro Tunubala y Antonio Jesús Tunubala Noviembre de 2001. Escuela de Formación Política y Gestión Pública. CENCOA.

<sup>210</sup> PERAFAN SIMMONDS, Carlos Cesar; AZCARATO Luis José; en Sistemas Jurídicos Tucano, Chamí Guambiano y Sifuanai, ICAN, COLCIENCIAS, Primera Edición Por editorial ARFO Bogotá 2000. Página 209.

instituciones"<sup>212</sup>. Al año siguiente, como resultado de la recuperación, muchas de las instituciones del Estado, esas que habían abandonado a Guambía a su suerte, por que se habían convencido que las instituciones del Estado les favorecían para lograr el mantenerse como etnia y que los guambianos iban a desaparecer por la salida de todos los funcionarios del gobierno, ya que los estaban tratando muy mal durante la lucha por la tierra, volvieron a caer a Guambía; por ello y su influencia el nuevo gobernador dejó de consultar a los dirigentes de las veredas, dejó de hablar con las gentes de las veredas y perdió el apoyo del grueso de la comunidad, apoyo que no se ha podido recuperar plenamente desde entonces<sup>213</sup>. Y mientras más se refuerza desde afuera la idea de que el cabildo es la máxima autoridad del conjunto de la comunidad, menos autoridad real en el conjunto de la comunidad han tenido los últimos cabildos. Entonces, ¿por qué funcionan?; hay muchísimas razones. Entre otras, porque sino se mantiene el cabildo se pierde la idea de resguardo, a demás las ya sonadas Transferencias, que son recursos o ingresos que reciben las comunidades indígenas, a través de los gobernadores Indígenas del Gobierno Nacional, que idealmente deben ser utilizadas para el bienestar de la comunidad, son también una razón para su funcionamiento; sumado a otra caracterización hecha por un taita Guambiano

"son otra vez y cada vez más las oficinas de Asuntos Blancos al interior de las comunidades y de allí reciben su fuerza"<sup>214</sup>.

El cabildo Guambiano tiene una peculiaridad: también funciona como una partida. En las elecciones hay dos candidatos, aquel que gana es gobernador principal, quien pierde es gobernador suplente. Ha habido intentos de especializar el trabajo del gobernador; que el principal se entienda con lo de afuera y el suplente con los asuntos internos. Sin embargo, en la cosmovisión guambiana eso no ha funcionado ni puede funcionar, porque no son dos, sino un par. Y para que funcionen tienen que estar los



<sup>211</sup> Entrevista con Taita Guambiano febrero de 1999.

<sup>212</sup> Op. Cit. Página 209.

<sup>213</sup> Ibidem Página 210.

dos<sup>215</sup>. De todos modos se han dado cambios y ahora se elige por planchas de principal y suplente y aquella que gana obtiene los dos cargos. También se van modificando las funciones de cada uno para adaptarse a las exigencias de afuera y de los nuevos proyectos que se hacen en la comunidad. En todo caso, el cabildo está cada vez más lejano de esa red de autoridades que son las que se vinculan con la gente de la comunidad, trabajan con ella y concretan sus intereses. Y de hecho, lo que sucede frecuentemente, es que el gobernador está cada vez más alto, como ocurre con las autoridades de los no indígenas; se trata de un proceso de avance en esa dirección que en unos cuantos años va a llegar en su desarrollo, según algunos guambianos parece ser que dentro de poco ya ni siquiera sea el señor gobernador, sino el doctor gobernador, señalando cada vez más ese alejamiento de las instituciones que les han dado la fortaleza<sup>216</sup>.

Otra característica importante de su vida política, la constituye el hecho de ser tradicionalmente una función masculina: la política es una actividad realizada por la parte "alta del cuerpo", es "asunto de la cabeza"; y la mujer, aunque indispensable en los procesos productivos, es pensada por ellos como un ser de "cabeza muy pequeña" y, por lo tanto, no apta para las funciones políticas e intelectuales, fundamentales para la vida de la comunidad. En la actualidad, el Cabildo Indígena es indudablemente la institución que estructura la vida política de los Guambianos y la que articula las diversas veredas formando una verdadera comunidad. Se encuentra conformado por el gobernador, los alcaldes, los alguaciles y los secretarios, siendo un año el período de su servicio. El Cabildo es pensado por los Guambianos como un cuerpo, donde el gobernador es su "cabeza", su parte superior, de la que se espera "que piense derecho" y "ayude a encontrar salidas"<sup>217</sup>. El ejercicio de la función de cabildante, es tenido con mucha estima y honra y a través de él se puede adquirir prestigio y poder.

---

<sup>214</sup> Entrevista con Taita Guambiano febrero de 1999.

<sup>215</sup> VASCO Luis Guillermo. Por los Caminos de la Organización Indígena Respuestas a la Negación del CRIC, de la Participación Guambiano en su Formación en Periódico La Cabuya No 9 CRIC.

<sup>216</sup> Entrevista con: Antonio Jesús Chavaco Guambiano estudiante de Antropología de la Universidad del Cauca. Manuel Trino Montano. Alvaro Tunubala y Antonio Jesús Tunubala Noviembre de 2001. Escuela de Formación Política y Gestión Pública. CENCOA.

<sup>217</sup> Op Cit. BOTERO PAEZ, Sofía. Página 175.

#### 4. 2. AGREGADOS ELECTORALES EN SILVIA CAUCA.

Resulta incierto llegar a afirmar que en el municipio de Silvia existe una tradición política hacia un único partido político, a decir verdad, en el municipio se puede observar que aunque existió una prevalencia del partido liberal, el partido conservador también ha tenido una presencia digamos estable; posterior a la promulgación de la Constitución de 1991, y con la toma de conciencia de los sectores que tradicionalmente no participaban en la contienda electoral se puede observar un cambio en el comportamiento del municipio, de tal manera, la discriminación positiva de la constitución ha sido aprovechada por los indígenas y campesinos de la zona para entrar a garantizarse su estadia y participación en los cargos de elección popular como las alcaldías, los Concejos y las juntas de acción comunal.

En términos generales la primera elección popular de alcaldes no varió sustancialmente el mapa geopolítico del municipio, entre otras, por el arraigo clientelista de los partidos tradicionales en cabeza de la parcialidad liberal papamijista, por otro lado, los movimientos sociales como el Indígena Guambiano y el Cívico de Pitayó no tenían dentro de sus prioridades lucha electoral, de hecho su accionar se ubicaba en el marco de las reivindicaciones sociales como ya se ha enunciado anteriormente; el sector campesino y popular del municipio por la filiación clientelista carecía de organización y de alguna manera de conciencia para asumir la participación política electoral como una posibilidad real de poder y reivindicación a sus problemas; por último, la maquinaria clientelista del municipio antes que acabarse se fortaleció enormemente; estas condiciones explican el porque de la permanencia de los partidos tradicionales en el poder político; aunque no podríamos despreciar los esfuerzos realizados por los movimientos sociales en especial del Movimiento Indígena Guambiano, seguido de una u otra forma por el movimiento cívico de Pitayó y el Campesino de Usenda pues ellos repolitizaron el poder municipal al intentar acceder a los cargos de elección popular; los mismos mas tarde le apostarían a las alianzas para lanzar sus candidatos.

**4. 2. 1. CONSIDERACIONES ALREDEOR DE LAS ELECCIONES POPULARES DE ALCALDES Y CONCEJOS MUNICIPALES DE SILVIA RESULTADOS Y PROCENDENCIAS.** A partir de 1982, se soltó amarras por parte del Estado, para que muchos sectores sociales expresaran sus demandas, ante una situación de crecimiento de la tasa de desempleo, caída de los salarios reales, aumento de las tarifas de los servicios públicos y del costo de vida, reducción del gasto social, debido al programa de ajuste para enfrentar la crisis de la deuda externa e incremento de los índices de pobreza crítica. Durante estos años surgieron movimientos ecológicos, se fortalecieron las organizaciones para la solución de la vivienda, el naciente movimiento comunal cuestionó sus relaciones con el clientelismo y los movimientos cívicos regionales elevaron sus acciones reivindicativas, sin que lograran constituirse en intermediarios de las demandas de sus partícipes ante el Estado, en parte por su conformación heterogénea, su carácter disperso regionalmente y sus problemas de organización, mientras el gobierno les respondió individualmente. De tal manera, se plantearon una estructura organizativa y definieron propuestas y plataformas mínimas para conformar movimientos políticos regionales, con miras a participar en la elección de alcaldes en 1988.

A mediados de los años ochenta, se puso en marcha la descentralización fiscal, administrativa y política, pero los recursos transferidos desde la nación hacia los municipios, sólo cubrían una mínima parte de los costos de los servicios que en adelante deberían proveer y que con tanta urgencia requería la población. A ello se sumó la carencia de personal idóneo, la tendencia de privilegiar los intereses partidistas, la permanencia de los vicios del manejo de cuotas burocráticas, la herencia de una planeación desde el órgano central sin consulta a la población directamente afectada y de una administración vertical, constituyéndose en serios obstáculos para que las administraciones públicas cumplieran a cabalidad con las funciones asignadas. De otra parte, los mecanismos de participación en el ámbito local, tal como fueron reglamentados, presentaban serias limitaciones. La lucha por el poder local en 1988 se llevó a cabo en medio del exacerbamiento de la violencia política, del terrorismo producido por ejércitos privados al servicio de narcotraficantes y de sectores

de extrema derecha y de la actuación de grupos de "limpieza social". En esas elecciones, los partidos tradicionales renovaron la disputa clientelista; los movimientos cívicos con más experiencia reivindicativa que política alimentaron las expectativas de encontrar soluciones a muchos de los problemas municipales y de abrir espacios a la participación política de la población. La llegada a las alcaldías y a los Concejos de líderes cívicos fue posible en aquellos municipios que tenían tradición de movilización. Las múltiples violencias dieron origen a la radicalización de las protestas sociales que mostraron indicios de unidad entre sindicatos, organizaciones campesinas y de pobladores urbanos. Aumentaron las protestas por servicios básicos, lo que hace pensar que los programas de inversión social no fueron suficientes para subsanar las desigualdades sociales y regionales y el hecho de que algunas movilizaciones hayan estado encabezadas por los alcaldes indican las dificultades que estaban afrontando los municipios para cumplir con las funciones que se les transfirieron con la descentralización.

Las elecciones municipales de 1988 tanto en el ámbito local como nacional mostraron el afianzamiento territorial del bipartidismo (con predominio del liberalismo) con el claro objetivo de cerrarle el paso a las alternativas políticas que se plantearon democratizar la vida política colombiana. La UP y los movimientos cívicos perdieron terreno político, en parte por la falta de garantías para el ejercicio político, por los errores administrativos en la conducción de las alcaldías y la falta de experiencia política para negociar con poderes nacionales o regionales, que impidieron la satisfacción de las necesidades más apremiantes de su población local. El hecho de que el 89% de los votos depositados en las elecciones del 27 de mayo de 1990, hubiese dicho sí a la Constituyente<sup>218</sup>, hizo pensar que ella era una oportunidad única para configurar una cultura democrática en la que hallaran expresión política los sectores populares, a partir de una representación propia y eficaz, y se debatieran los problemas nacionales. Ella sería como el pacto necesario ante la carencia de legitimidad estatal, la ausencia de credibilidad en los sistemas políticos vigentes y el

---

<sup>218</sup> Ver índices de votación Registraduría Nacional del Estado Civil, Mayo de 1990.

torbellino de violencias, y daría origen a una institucionalidad más democrática y a una sociedad más igualitaria entre etnias, regiones y sectores de clase.

La Constitución de 1991 consagró derechos fundamentales, pero a su vez impulsó la apertura económica que favoreció la consolidación de conglomerados económicos nacionales. Después de su promulgación se produjo una cascada de protestas que tenían que ver con la falta de atención oportuna a múltiples necesidades de la población, debido al lento proceso de ajuste institucional, a las transformaciones estatales y al impacto generado por las reformas legislativas en aspectos laborales, cambiario, financiero, de comercio exterior y en los sistemas de salud, vivienda y educación. No sorprenden entonces que sean los servicios sociales los que ocupen, durante esta década, el primer lugar en las demandas de los pobladores urbanos, quitándole el lugar a las protestas por servicios públicos. Las peticiones por el respeto a la vida y por la protección de los derechos ya consagrados constitucionalmente, por el cese a la guerra y por la negociación del conflicto armado siguen ocupando el segundo lugar desde mediados del decenio anterior. Contrario a todos los pronósticos, ni la reforma municipal del 86, de la que se dijo que no podría entenderse al margen del desenvolvimiento del conflicto social y político del país por haber sido una reivindicación de los movimientos sociales durante más de una década, ni la elección popular de alcaldes, considerada como emblema de la apertura democrática, ni el recrudecimiento de la guerra sucia y ni siquiera la Constitución de 1991 lograron evitar la expresión pública y colectiva de demandas de la población urbana.

**4. 2. 1. 1. ELECCION DE CONCEJO 1988.** Al observar la procedencia de los candidatos se ha encontrado un interesante dato; de los 7 candidatos a la elección de concejales se ha encontrado que dos connotados dirigentes políticos de la ciudad de Popayán prestaron sus nombres como cabezas de lista se trató de: Jorge Aurelio Iragorri Hormaza y Jesús Edgar Papamija Diago, ambos pertenecientes al sistema clientelar de

Victor Mosquera Chau<sup>219</sup>; por otro lado, se encontró, que hay tres candidatos que no proceden de la cabecera municipal, se trata de Mario Calambás Montano Indígena Guambiano, María Angélica Quijano de Calambás y Evelio Correa Calambas que vienen de Pitayó; el resto de los candidatos procede de la cabecera municipal (ver cuadro 3).

Cuadro 3.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
EVELIO CORREA CALAMBAS	LIBERAL INDEPENDIENTE DE PITAYO	PITAYO
JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA	LIBERAL MUNICIPAL Iragorrista	POPAYAN
JESUS EDGAR PAPAMIJA DIAGO	LIBERAL OFICIALISTA	POPAYAN
MARIA ANGELICA QUIJANO	LIBERAL OFICIALISTA DE PITAYO	PITAYO
VICTOR SAMUEL REYES VELASCO	LIBERAL CONVERGENCIA MUNICIPAL DE SILVIA	SILVIA
GERARDO PAZ LOPEZ	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
MARIO CALAMBAS MONTANO	MOVIMIENTO INDIGENA GUAMBIANO	GUAMBIA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.<sup>220</sup>

Sin embargo, cuando analizamos el resultado de la votación por partidos políticos encontramos que el partido Liberal y sus diferentes corrientes logra el 52.77% del total de la votación, mientras el Partido Social Conservador obtiene el 30.33% del total de votación lo que indica el dominio de los partidos tradicionales en cabeza del Partido Liberal, es de notar también, que hay minoría que lograr el 16.32% de la votación, se trata del Movimiento Indígena Guambiano, lo que demuestra el inicio del interés despertado por los indígenas para utilizar la discriminación positiva de la Constitución; por último se tiene que el nivel de votos en blanco es del 0.36% y el de nulos o no inscritos tan sólo del 0.23% (Ver cuadro 4).

Cuadro 4.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
LIBERAL	2953	52.77
PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	1697	30.33
MOVIMIENTO INDIGENA GUAMBIANO	913	16.32
EN BLANCO	20	0.36
NO INSCRITOS O NULOS	13	0.23
TOTAL	5596	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

<sup>219</sup> Ver ROJAS José María. La Bipolaridad del Poder Local Caldono en el Cauca Indígena Colección edición previa Serie Investigación Universidad del Valle Cidse. Cali 1993. Página 59. Y CAICEDO ORTIZ, Julián Andrés el clientelismo en Popayán: Análisis de Caso Víctor Mosquera Chau Página 25.

<sup>220</sup> La fecha citada, corresponde a el momento en que se recogió la información, en tanto que la Registraduría no tiene compilación de los agregados electorales de este municipio.

En el cuadro 5, se observa que al discriminar la votación para el Concejo municipal de Silvia en 1988, por candidatos y partidos, el señor Gerardo Paz López por el partido Social Conservador obtuvo la mayoría de la votación del municipio al ganar tres curules con el 30.33% del total de los votos; seguido por Jesús Edgar Papamija del partido Liberal Oficialista con el 16.53% de los votos y Mario Calambás Montano, por el Movimiento Indígena Guambiano con el 16.32% ambos lograron dos curules en el Concejo municipal; por otro lado Maria Angélica Quijano de Calambás por el partido Liberal Oficialista de Pitayó obtuvo el 13.28%; Víctor Samuel Reyes Velasco del partido Liberal Convergencia Municipal de Silvia con el 11.04%; de igual manera, parece interesante que Jorge Aurelio Irigorri Hormaza por el partido Liberal Municipal Iragorrista obtenga sólo el 7.65%, por ahora y por la falta de elementos y fuentes sólo se puede especular alrededor de lo que sucedió con este cacique; al parecer su candidatura obedeció a la necesidad de fortalecer sus cuadros políticos; Evelio Correa Calambás por el Partido Liberal Independiente de Pitayó obtuvo el 4.27%.

Cuadro 5.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
GERARDO PAZ LOPEZ	PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR	1697	30.33
JESUS EDGAR PAPAMIJA DIAGO	LIBERAL OFICIALISTA	925	16.53
MARIO CALAMBAS MONTANO	MOVIMIENTO INDIGENA GUAMBIANO	913	16.32
MARIA ANGELICA QUIJANO DE CALAMBAS	LIBERAL OFICIALISTA DE PITAYO	743	13.28
VICTOR SAMUEL REYES VELASCO	LIBERAL CONVERGENCIA MUN DE SILVIA	618	11.04
JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA	LIBERAL MUNICIPAL IRAGORRISTA	428	7.65
EVELIO CORREA CALAMBAS	LIBERAL INDEPENDIENTE DE PITAYO	239	4.27
EN BLANCO		20	0.36
NO INSCRITOS O NULOS		13	0.23
TOTAL		5596	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

**4. 2. 1. 2. ELECCION ALCALDIA 1988.** Según los datos de la Registraduria Nacional (cuadro 6), a la contienda electoral para el cargo de alcalde municipal de Silvia se presentaron 7 candidatos, de los cuales 5 procedían de la cabecera municipal mientras los 2 restantes procedían de Pitayó. La gran mayoría de los candidatos apoyados por las parcialidades de los partidos políticos tradicionales liberal y conservador y tan sólo uno de

los candidatos se presentaba como una opción diferente al partido tradicional. Como veremos obtuvieron las votaciones mas importantes aquellos que se hallaban respaldados por los caciques liberales.

Cuadro 6.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
OMAR ERMIDES CORREA CAMPO	MOV. CIVICO DE PITAYO NUEVO LIBERALISMO	PITAYO
CIELO INES MELO DE MEJIA	LIBERAL INDEPENDIENTE	SILVIA
HERIBERTO VELASCO REYES	LIBERAL PODER POPULAR	SILVIA
ALVARO EMIRO ZUÑIGA CAICEDO	LIBERAL OFICIALISTA	SILVIA
GONZALO ENRRIQUE DELGADO LOPEZ	SOCIAL CONSERVADOR INDEPENDIENTE	SILVIA
MIGUEL ANTONIO QUIJANO	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
CARLOS ALFREDO RENGIFO OROZCO	MOVIMIENTO CIVICO	PITAYO

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

El ganador de la contienda como ya se dijo en el aparte anterior, fue, el señor Heriberto Velasco, quien contaba con el apoyo del partido liberal, sector papamijista; este obtuvo el 40.97% del total de votación (ver total de votación en cuadro 7.); seguido por Miguel Antonio Quijano del Partido Social Conservador con el 30.74%; le siguen en votación Álvaro Emiro Zúñiga Caicedo, Cielo Inés Melo de Mejía del partido liberal con el 12.80% y el 10.03% respectivamente, mientras que el movimiento cívico de Pitayó nuevo liberalismo en cabeza de Omar Ermides Correa Campo 4.46%, y el Movimiento Cívico en cabeza de Carlos Rengifo Orozco 0.44%, finalmente Gonzalo Enrique Delgado López del Partido Social Conservado Independiente 0.00% de los votos, los no inscritos o nulos y en blanco suman 0.36% del total de votación.

Cuadro 7.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
HERIBERTO VELASCO REYES	LIBERAL PODER POPULAR	2259	40.97
MIGUEL ANTONIO QUIJANO	SOCIAL CONSERVADOR	1695	30.74
ALVARO EMIRO ZUÑIGA CAICEDO	LIBERAL OFICIALISTA	706	12.80
CIELO INES MELO DE MEJIA	LIBERAL INDEPENDIENTE	553	10.03
OMAR ERMIDES CORREA CAMPO	MOVIMIENTO CIVICO DE PITAYO NUEVO LIBERALISMO	246	4.46
CARLOS ALFREDO RENGIFO OROZCO	MOVIMIENTO CIVICO	24	0.44
GONZALO ENRRIQUE DELGADO LOPEZ	SOCIAL CONSERVADOR INDEPENDIENTE	0	0.00
NO INSCRITOS O NULOS		16	0.29
EN BLANCO		15	0.27
TOTAL		5514	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Al observar la votación por partidos políticos se ve que el partido Liberal y sus diferentes corrientes logra el 68.26% del total de la votación; mientras el Partido Social Conservador obtiene el 30.74% del total de votación lo anterior vuelve a demostrar cómo en esta primera elección de alcaldes, continua el predominio de los partidos tradicionales, sin embargo, también resulta importante el notar, que pese al dominio de los partidos políticos tradicionales se presentaron algunas de las minorías como el movimiento cívico de Pitayó que logró el 0.44% del total de la votación; pese a ser una minoría, ésta es importante en la medida que representa la toma de conciencia de la necesidad de participación electoral con candidatos a la elección popular de alcaldes, como la intención de aprovechar el proceso de descentralización; por último tenemos que el nivel de votos en blanco es del 0.27% y el de nulos o no inscritos tan sólo del 0.29% (ver cuadro 8).

Cuadro 8.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
LIBERAL	3764	68.26
SOCIAL CONSERVADOR	1695	30.74
MOVIMIENTO CIVICO	24	0.44
NO INSCRITOS O NULOS	16	0.29
EN BLANCO	15	0.27
TOTAL	5514	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

**4. 2. 1. 3. ELECCION DE CONCEJO 1990.** De igual manera que durante las elecciones de 1988, cuando se observa los lugares de procedencia de los candidatos se encuentra con el hecho, de que a pesar de haber aumentado el número de candidatos para lograr una curul en el Concejo municipal en 3 candidatos; también se da un aumento en el número de los mismos cuyas procedencias resulta ser la cabecera municipal (ver cuadro 9); por desgracia, con respecto a la procedencia de los candidatos no se puede más que enunciarla, ya que mal se haría en tratar de escribir algo al respecto, puesto que los datos que se posee no indican nada más; por un lado, porque la Registraduría municipal de Silvia no tenía datos por mesas de votación y/o no los facilitaba para su posterior análisis y por otro, porque muchos de los candidatos que se lanzaron al Concejo municipal no se lograron ubicar en el municipio. Por último, la labor de fortalecimiento por parte del señor Jorge Aurelio Iragorri Hormaza

parece continuar pues este volvió a lanzar su candidatura en el municipio de Silvia para la elección de 1990.

Cuadro 9.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
WILLIAM FERNANDEZ	MOVIMIENTO DE INTEGRACION COMUNITARIA	SILVIA
MARIO GERARDO PAZ LOPEZ	CONSERVADOR UNIONISTA	SILVIA
CASTULO QUIJANO HURTADO	LIBERAL OFICIALISTA PAPAMIJISTA DE SILVIA	SILVIA
MIGUEL ANTONIO QUIJANO	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
VICTOR SAMUEL REYES VELASCO	LIBERAL PELAISTA DE SILVIA	SILVIA
PEDRO ALBERTO VACA GAMBOA	UNION PATRIOTICA	SILVIA
GASPAR QUINCHIOA TISOY	MOVIMIENTO 19 DE ABRIL	QUISGO
JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA	LIBERAL	POPAYAN
NILO ANTONIO CALAMBAS HURTADO	LIBERAL OFICIALISTA PAPAMIJISTA DE PITAYO	PITAYO
MARIO MONTANO CALAMBAS	INDIGENA GUAMBIANO	GUAMBIA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Así, como hubo un virtual aumento de candidatos para la elección al Concejo municipal, también hubo un aumento en el número de partidos y/o movimientos políticos que participaron de la contienda electoral, pese a ello, la mayoría de la votación por partido pone en primer lugar al partido Liberal con el 53.48% de la votación; pero se registra de igual forma un aumento interesante en el porcentaje de votación logrado por el movimiento Guambiano (ver cuadro 10) que de 913 votos logrados en las elecciones de 1988 en las elecciones de 1990 obtiene una votación de 1000 lo que indica un aumento de 9.2% de votación entre una elección y otra; por otro lado, el partido Social Conservador disminuyo su caudal electoral en un 10% pues del 30.74% logrado en 1988 paso al 22.7% en las elecciones de 1990; de igual manera, vemos aparecer en el escenario electoral movimientos producto de la reforma del Estado y de los procesos de paz adelantados por el Gobierno nacional como el caso del Movimiento 19 de Abril, que logra para dicha elección el 4.04% del total de la votación del municipio; mientras el movimiento de integración comunitaria de Silvia tan sólo logró el 1.73% de la votación, por otra parte el partido Unión Patriótica logró obtener el 0.70% de la votación; mientras que los votos en blanco y los no inscritos o nulos sumados nos da el 0.66% del total de votos para este periodo electoral.

Cuadro 10.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
LIBERAL	3207	53.48
INDIGENA GUAMBIANO	1000	16.68
SOCIAL CONSERVADOR	1361	22.7
MOVIMIENTO 19 DE ABRIL	242	4.04
MOVIMIENTO DE INTEGRACION COMUNITARIA	104	1.73
UNION PATRIOTICA	42	0.70
NO INSCRITOS O NULOS	26	0.43
EN BLANCO	14	0.23
TOTAL	5996	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Se puede observar en el cuadro 11, la votación para el Concejo municipal de Silvia en 1990 por candidatos y partidos; en ella, nos encontramos con que el señor Castulo Quijano Hurtado del partido Liberal Oficialista Papamijista de Silvia fue quien obtuvo el mayor porcentaje del total de votación con el 23.42; seguido de Mario Calambas Montano, por el Movimiento Indígena Guambiano con el 16.68% que como ya se enuncio aumento su favoritismo electoral; es de destacar también que Nilo Antonio Calambás del Partido Oficialista Papamijista de Pitayó logró un 15.19% de la votación; lo que muestra el trabajo logrado por el Cacique Edgar Papamija, quien responde a las estructuras regionales de poder clientelista heredada del máximo cacique regional del departamento del Cauca Víctor Mosquera Chau<sup>221</sup>; así mismo, vemos como Mario Gerardo Paz López que en las Elecciones de 1988 había logrado una de las mayores votaciones el 30.33% del total de los votos para el partido Social Conservador, misma con la que gana tres curules, perdió en un 50% su preferencia electoral por la emergencia de otras opciones electorales como las arriba descritas, pues para la elección de 1990 sólo logró el 15.19% de la votación; Jorge Aurelio Iragorri Hormaza, por el partido Liberal Municipal Iragorrista que 1988 obtiene el 7.65%, aumentó en 2 puntos su preferencia; dicho aumento parece ser prueba de la hipótesis que alrededor de su candidatura se había realizado en el aparte anterior; sin embargo, se hace necesario que alrededor de este fenómeno se pueda continuar con otro ejercicio investigativo; la invitación es, a que los futuros investigadores empiecen por

tomarle interés a este tipo de sucesos electorales y políticos; por otro lado Miguel Antonio Quijano, que para el año de 1988 lanzó su candidatura a la Alcaldía del municipio de Silvia y pese a haber logrado el 30.74%(ver cuadro7) de la preferencia electoral también vio mermado su caudal electoral, pues para la elección al Concejo de 1990 sólo logró obtener una preferencia del 7.62%; otro de los candidatos que vio la perdida de preferencia electoral fue Víctor Samuel Reyes, quien en la elección de 1988 logra el 11.4% del total de la votación municipal, y para la elección de 1990 obtuvo el 5.65%, al igual que en el caso de Mario Gerardo Paz López perdió más del 50% de su preferencia electoral; por otra parte, se ve también como algunas minorías, es decir el Movimiento 19 de Abril que represento Gaspar Quichaya Tisoy logra el 4.04% de la votación y William Fernández Fernández del Movimiento de Integración Comunitaria logra una votación de 1.73%; mientras que la Unión Patriótica logra sólo 0.70% superando por una mínima diferencia la sumatoria de los votos en blanco y los no inscritos o nulos fue de 0.66% del total de la votación para el Concejo municipal.

Cuadro 11.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
CASTULO QUIJANO HURTADO	LIBERAL OFICIALISTA PAPAMIJISTA DE SILVIA	1404	23.42
MARIO CALAMBAS MONTANO	INDÍGENA GUAMBIANO	1000	16.68
NILO ANTONIO CALAMBAS HURTADO	LIBERAL OFICIALISTA PAPAMIJISTA DE PITAYO	911	15.19
MARIO GERARDO PAZ LOPEZ	CONSERVADOR UNIONISTA	904	15.08
JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA	LIBERAL	553	9.22
MIGUEL ANTONIO QUIJANO	SOCIAL CONSERVADOR	457	7.62
VICTOR SAMUEL REYES VELASCO	LIBERAL PELAISTA DE SILVIA	339	5.65
GASPAR QUINCHIOA TISOY	MOVIMIENTO 19 DE ABRIL	242	4.04
WILLIAM FERNANDEZ FERNANDEZ	MOVIMIENTO DE INTEGRACION COMUNITARIA	104	1.73
PEDRO ALBERTO VACA GAMBOA	UNION PATRIOTICA	42	0.70
NO INSCRITOS O NULOS		26	0.43
EN BLANCO		14	0.23
TOTAL		5996	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

**4. 2. 1. 4. ELECCION DE ALCALDIA 1990.** La segunda elección popular de alcaldes presenta un panorama un tanto diferente, por un lado ya hay un acumulado de experiencias

<sup>221</sup> Op. Cit. ROJAS Página 59. Y CAICEDO ORTIZ, Página 25.

en los movimientos sociales, por otra la población tiene un referente histórico y una experiencia con lo que fue la primera elección popular de alcaldes, sumado a, la crisis de los partidos tradicionales se hizo mas evidente y el fortalecimiento de los movimientos sociales y cívicos dio como resultado inmediato la emergencia de ellos en el escenario electoral como alternativas de políticas de cambio. El cuadro 12, muestra como de los 5 candidatos que presentaron su candidatura sólo uno, no procedía de la cabecera municipal como ya era costumbre en el municipio.

Cuadro 12.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
MIGUEL DARIO CALAMABAS	LIBERAL PAPAMIJISTA	SILVIA
EVELIO CORREA CALAMBAS	INDIGENA GUAMBIANO-PAEZ Y SECTORES POPULARES	PITAYO
VICTOR LUIS FERNANDEZ	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
MAURICIO MORALES RENGIFO	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
GUILLERMO YALANADA CABRERA	ALIANZA DEMOCRATICA 19 DE ABRIL	SILVIA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Como era lógico, pese a la inconformidad de las bases sociales por el continuo marginamiento y desatención en que habían sido sumidas y la exclusión política, configurada por el Bipartidismo, el Frente Nacional y el Clientelismo, quien resultó ganador para la contienda del año de 1990 fue Miguel Darío Calambas que goza del apoyo del cacique de la región Edgar Papamija Diago, obteniendo el 39.87% de la votación del municipio aunque no muy alta dado el repunte de los movimientos sociales y de sus coaliciones y alianzas para apoyar a Evelio Correa Calambás quien obtuvo el 29.59%, es decir que este tipo de estrategias significaría para los movimientos sociales del municipio el principio para tomarse el poder político municipio por los medios consagrados en la ley y la constitución es decir por medio de las elecciones populares a corporaciones públicas. Aunque, hubo otros candidatos sólo es de notar que el candidato Guillermo Yalanda Cabrera de la Alianza Democrática 19 de Abril obtuvo el 0.31% de la votación.

Cuadro 13.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
MIGUEL DARIO CALAMABAS	LIBERAL PAPAMIJISTA	/ 2412	39.87
EVELIO CORREA CALAMBAS	INDIGENA GUAMBIANO-PAEZ Y SECTORES POPULARES	1790	29.59
VICTOR LUIS FERNANDEZ	SOCIAL CONSERVADOR	1543	25.51
MAURICIO MORALES RENGIFO	SOCIAL CONSERVADOR	0	0.00
GUILLERMO YALANADA CABRERA	ALIANZA DEMOCRATICA 19 DE ABRIL	277	4.58
NO INSCRITOS O NULOS		19	0.31
EN BLANCO		8	0.13
TOTAL		6049	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

En cuanto a los resultados de votación por partidos tenemos que, como en la ocasión pasada el partido liberal logró la mayoría aunque mermó su caudal de votación para la corporación de alcaldía, es decir, mientras para el periodo electoral de 1988 obtuvo el 68.26% del total de la votación, para 1990 mermó en un 48.2%, pues logró el 39.87%; mientras el movimiento indígena logró aumentar su caudal en la misma proporción perdida por el partido liberal, claro que este avance se logró por las alianzas realizadas por el mismo y el movimiento de Pitayó principalmente, pero en dicha alianza también participó el resguardo de Quizgó y algunos de los dirigentes comunales del municipio de Silvia<sup>222</sup>; como ya se ha insistido en el aparte anterior, el partido conservador perdió su caudal electoral (ver cuadro 14).

Cuadro 14.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
LIBERAL	2412	39.87
INDIGENA GUAMBIANO-PAEZ Y SECTORES POPULARES	1790	29.59
SOCIAL CONSERVADOR	1543	25.51
ALIANZA DEMOCRATICA 19 DE ABRIL	277	4.58
NO INSCRITOS O NULOS	19	0.31
EN BLANCO	8	0.13
TOTAL	6049	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

**4. 2. 1. 5. ELECCION DE CONCEJO 1992.** En el cuadro 16 se registran los candidatos para el Concejo municipal de Silvia y su procedencia; puesto que en buena medida el apoyo

<sup>222</sup> Tomado de conversación con dirigente comunal de Silvia.

que ellos logran es precisamente del lugar del que proceden<sup>223</sup>, podemos observar que de los 10 candidatos ya vemos los efectos de la descentralización pues las principales candidaturas al Concejo dejan de ser la fuerza los candidatos cuya procedencia es la cabecera municipal de Silvia o Popayán como ocurrió en las anteriores elecciones; en buena medida esto ocurrió porque muchas veces dichas candidaturas obedecían a cuotas políticas de viejos caciques regionales cuyos vicios proselitistas y clientelares empezaron a ser cuestionados por los movimientos sociales y los mismos pobladores<sup>224</sup>; se encontró que dos de los candidatos proceden del resguardo de Quizgó, uno de Quichaya, uno de Usenda<sup>225</sup>; de la vereda la Estrella un candidato; en igual número se observan candidatos procedentes de Pitayó y Guambia; finalmente se ven tres candidatos cuya procedencia es la cabecera municipal.

Cuadro 15.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
JUVENAL DIZU VELASCO	UNION CRISTIANA	PITAYO
HEBER JAIR OTERO VELASCO	SOCIAL CONSERVADOR USENDA	USENDA
GERARADO PAZ LOPEZ	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
VICTOR SAMUEL REYES VELASCO	LIBERAL PELAISTA SILVIA	SILVIA
SERVIO CHAMORRO NARVAEZ	LIBERAL PAPAMIJISTA SILVIA	SILVIA
GENNY NACHE CALAMBAS	LIBERAL PAPAMIJISTA PITAYO-QUICHAYA	QUICHAYA
RICaute PUYO SAPE	INDIGENAS Y SECTORES POPULARES	LA ESTRELLA
BOLIVAR VIDAL SOLARTE	CABILDO INDIGENA DE QISGO	QUISGO
TRINO MORALES HURTADO	CABILDO INDIGENA DE GUAMBIA	GUAMBIA
GASPAR QUINCHOA TISOY	ALIANZA DEMOCRATICA M-19	QUISGO

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Puede decirse que a partir de los resultados electorales y la coyuntura de 1991, el mapa político del municipio empieza a cambiar, los partidos políticos ven como cada vez mas pierden espacios y electores frente a otras fuerzas políticas en su gran mayoría representantes indígenas, los mismos que de una forma u otra ven como la lucha electoral produce divisiones al interior de su propia comunidad, fenómeno al que no fue ajeno ni el

<sup>223</sup> Tomado de conversación con dirigente del corregimiento de Usenda Silvia.

<sup>224</sup> El caso de Gerardo Paz López es el más ilustrativo que hay al respecto; por lo menos esa fue la impresión que tuvieron varios de los exmiembros de su movimiento político, que en tan sólo dos elecciones perdió su caudal electoral y la credibilidad de sus seguidores. Tomado de conversación con dirigente de Silvia.

<sup>225</sup> Habría que recordar, que en el capítulo anterior capituló se dijo que es este el corregimiento con mayor población campesina, del municipio de Silvia por ello su importancia.

corregimiento de Usenda ni el Resguardo de Pitayó<sup>226</sup>, en términos generales, uno de los hechos mas interesante de las elecciones de 1992 fueron los índices de votación nula y en blanco que sumados dan la mayoría de la votación para el Concejo con el 21.37%, lo que indica que ocurrió un desgaste al interior de los movimientos sociales el efecto de las múltiples divisiones terminaron por volver álgido y engorroso el trabajo adelantado por otras organizaciones y movimientos sociales bien porque la inocencia de muchos de los candidatos que resultaron elegidos para 1990 terminaron con las esperanzas renovadoras y de cambio de quienes para dicho periodo votaron por ellos<sup>227</sup>. Por otra parte, la conformación del Concejo para dicho periodo electoral demuestra "la democratización" de los espacios políticos al lograr que 7 de las curules al Concejo quedarán en manos de los movimientos sociales.

Cuadro 16.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
SERVIO CHAMORRO NARVAEZ	LIBERAL PAPAMIJISTA SILVIA	864	17.10
TRINO MORALES HURTADO	CABILDO INDIGENA DE GUAMBIA	786	15.56
BOLIVAR VIDAL SOLARTE	CABILDO INDIGENA DE QISGO	454	8.99
HEBER JAIR OTERO VELASO	SOCIAL CONSERVADOR USENDA	427	8.45
GERARADO PAZ LOPEZ	SOCIAL CONSERVADOR	415	8.21
RICAUTE PUYO SAPE	INDIGENAS Y SECTORES POPULARES	392	7.76
JUVENAL DIZU VELASCO	UNION CRISTIANA	237	4.69
GASPAR QUINCHOA TISOY	ALIANZA DEMOCRATICA M-19	151	2.99
GENNY NACHE CALAMBAS	LIBERAL PAPAMIJISTA PITAYO-QUICHAYA	144	2.85
VICTOR SAMUEL REYES VELASCO	LIBERAL PELAISTA SILVIA	102	2.02
NO INSCRITOS O NULOS		221	4.37
EN BLANCO		859	17.00
TOTAL		5052	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Pese al panorama de pérdida de credibilidad, al analizar la votación por candidatos y partidos al sumar los votos obtenidos por sus diferentes fracciones se encuentra con que el tradicional partido liberal logra el 21.97% de la votación superando por una mínima diferencia la sumatoria de los votos nulos y en blanco que son el 21.37% del total de votación; de igual manera, pero en un porcentaje menor ocurre con el partido conservador

<sup>226</sup> Conversación sostenida con el Docente Guillermo León Martínez Pino Febrero y Junio de 2002.

16.66% del total de votación; seguido muy de cerca por el movimiento del Cabildo Indígena de Guambia<sup>228</sup>; mientras el Movimiento del Cabildo Indígena de Quizgó obtuvo el 8.99% del total de votos; pero de haber continuado con la alianza con los sectores populares de la cabecera municipal y el grupo disidente del cabildo de Quizgó hubiesen logrado una votación mas importante; el Movimiento Unión Cristiana al cual se unieron algunos de los seguidores de Gerardo Paz López, no logró una votación importante pues sólo logró el 4.99% de la votación; por último la Alianza Democrática M - 19 que ya había participado en la elección de 1990 mermo su votación pues en su primera participación consiguió el 4.04% de la votación y para el año de 1992 sólo logró el 2.99% mermando en más de un punto los votos logrados en el proselitismo político (ver cuadro 17).

Cuadro 17.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
LIBERAL	1110	21.97
SOCIAL CONSERVADOR	842	16.66
CABILDO INDIGENA DE GUAMBIA	786	15.56
CABILDO INDIGENA DE QISGO	454	8.99
INDIGENAS Y SECTORES POPULARES	392	7.76
UNION CRISTIANA	237	4.69
ALIANZA DEMOCRATICA M-19	151	2.99
NO INSCRITOS O NULOS	221	4.37
EN BLANCO	859	17.00
TOTAL	5052	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

**4. 2. 1. 6. ELECCION DE ALCALDIA 1992.** Esta elección es importante en la mediada que es muestra del fortalecimiento de las alianzas de los distintos sectores de los movimientos sociales y del repudio de la población ante la impotencia de los partidos tradicionales por satisfacer las necesidades de sus electores; para la contienda electoral en la corporación de alcaldía de 1992, hubo 3 candidatos uno de Pitayó y los dos restantes de la cabecera del municipio (ver cuadro 18).

<sup>227</sup> Esta fue la impresión que nos transmitió una docente al preguntarle cuales fueron o que pensaba de lo sucedido durante la elección de 1992.

Cuadro 18.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
MAURICIO ADRIANO MORALES RENGIFO	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
HERIBERTO VELASCO REYES	LIBERAL PAPAMIJISTA	SILVIA
EVELIO CORREA CALAMBAS	INDIGENA Y URBANO POPULAR	PITAYO

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Como se decía en el aparte anterior, esta elección es importante en la medida que se realizaron alianzas para lograr que un candidato que no contaba con el apoyo de los partidos políticos tradicionales lograra el 42.99% de la preferencia electoral; mientras Heriberto Velasco Reyes cuyo apoyo fue del cacique electoral Edgar Papamija sólo logró el 34.77% de la votación, lo que muestra la pérdida de las estructuras clientelistas y del caudal electoral; si se compara este índice de votación con respecto a la elección de 1990 vemos que perdió el 10.5% de la preferencia electoral (ver cuadro 19).

Cuadro 19.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
EVELIO CORREA CALAMBAS	INDIGENA Y URBANO POPULAR	2175	42.99
HERIBERTO VELASCO REYES	LIBERAL PAPAMIJISTA	1759	34.77
MAURICIO ADRIANO MORALES RENGIFO	SOCIAL CONSERVADOR	494	9.76
NO INSCRITOS O NULOS		178	3.52
EN BLANCO		453	8.95
TOTAL		5059	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Tal fue el descenso de los partidos tradicionales que al observar el cuadro 20; es claro que el movimiento Indígena y Urbano Popular obtuvo el 42.99% mientras el partido liberal sólo logró el 34.77% y el partido Conservador el 9.76% siendo el más afectado este último; los no inscritos o nulos y los votos en blanco dan un total de 12.47%.

<sup>228</sup> "Desde tiempo hay una pelea entre los pastos, los guambianos, los ingas; cuando llega Lorenzo al poder se suponía que se repartía el poder pero a muchos de los indígenas guambianos no les gusto y se separaron de Aico, por eso las divisiones". Entrevista con Taita Alvaro Tombé, Junio de 2002.

Cuadro 20.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
INDIGENA Y URBANO POPULAR	2175	42.99
LIBERAL PAPAMIJISTA	1759	34.77
SOCIAL CONSERVADOR	494	9.76
NO INSCRITOS O NULOS	178	3.52
EN BLANCO	453	8.95
TOTAL	5059	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

**4. 2. 1. 7. ELECCION DE CONCEJO 1994.** Vemos en el cuadro 21, el aumento de los candidatos que se lanzan al Concejo, también se puede observar como de nuevo la mayoría de los candidatos que participaron de la contienda electoral su procedencia es la cabecera municipal 8 en total; seguido muy de cerca por el Resguardo de Guambia con 4 candidatos; 2 de Pitayó; es importante destacar dichas procedencias porque estas nos permiten empezar a mostrar las antinomias del poder ya no sólo en el plano de la lucha social por la reivindicación de los derechos y los territorios indígenas, sino en el plano electoral y en la arena de las acciones políticas.

Cuadro 21.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
JUAN BALBINO PECHENE	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	GUAMBIA
MASEDONIO PERDOMO DIZU	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	GUAMBIA
MIGUEL ANGEL ULCHUR CAMAYO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	GUAMBIA
HENRY EDUARDO TUNUBALA	AUTORIDADES INDIGENAS	GUAMBIA
AURELIANO PEÑA PUYO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	LA CAMAPANA
PEDRO PEITO PUYO	LIBERAL DE PITAYO	PITAYO
DIDIMO VELASCO CALAMBAS	AUTORIDADES INDIGENAS	PITAYO
ADONIAS PERDOMO DIZU	LIBERAL PAPAMIJISTA QUICHAYA	QUICHAYA
RICAUPE PUYO SAPE	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	QUISGO
NORBERTO PINO CABRERA	LIBERAL OFICIALISTA	SILVIA
LIBARDO CAMPO QUINAGUANAS	LIBERAL OFICIALISTA	SILVIA
JAIME VELASCO TUMIÑA	LIBERAL PELAISTA SILVIA	SILVIA
HERIBERTO VELASCO REYES	LIBERAL PAPAMIJISTA	SILVIA
VICTOR SAMUEL REYES	LIBERAL PELAISTA SILVIA	SILVIA
LUZ NEIRA VIDAL TROCHEZ	EDUCACIÓN TRABAJO Y DESARROLLO	SILVIA
GERARDO EMILIO VIDAL MORCILLO	ALIANZA DEMOCRATICA M - 19	SILVIA
LAUREANO VIDAL OROSCO	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Cuando se discrimina la votación por partido o movimiento político y candidato, se tiene que Henry Eduardo Tunubala<sup>229</sup> por Autoridades Indígenas logra captar el 24.26%; seguido por Heriberto Reyes con el 13.10% del total de la votación; sin embargo lo que podemos decir acerca de la conformación del Concejo municipal de Silvia para este periodo es el dominio de los movimientos sociales en particular del Movimiento Indígena Guambiano, pese a tener diferentes sectores o divisiones dentro del mismo movimiento logrando 4 ediles, los restantes cupos se repartieron entre las diferentes fuerzas políticas incluidos 2 de los partidos tradicionales ver cuadro 22.

Cuadro 22.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
HENRY EDUARDO TUNUBALA	AUTORIDADES INDIGENAS	1635	24.26
HERIBERTO VELASCO REYES	LIBERAL PAPAMIJISTA	883	13.10
JUAN BALBINO PECHENE	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	547	8.12
PEDRO PITO PUYO	LIBERAL DE PITAYO	374	5.55
MIGUEL ANGEL ULCHUR CAMAYO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	358	5.31
LUZ NEIRA VIDAL CALAMABAS	EDUCACIÓN TRABAJO Y DESARROLLO	279	4.14
RICAUTE PUYO SAPE	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	254	3.77
LAUREANO VIDAL OROSCO	SOCIAL CONSERVADOR	223	3.31
VICTOR SAMUEL REYES	LIBERAL PELAISTA SILVIA	200	2.97
GERARDO EMILIO VIDAL MORCILLO	ALIANZA DEMOCRATICA M - 19	189	2.80
DIDIMO VELASCO CALAMBAS	AUTORIDADES INDIGENAS	174	2.58
NORBERTO PINO CABRERA	LIBERAL OFICIALISTA	162	2.40
MASEDONIO PERDOMO DIZU	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	126	1.87
LIBARDO CAMPO QUINAGUANAS	LIBERAL OFICIALISTA	124	1.84
AURELIANO PEÑA PUYO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	121	1.80
ADONIAS PERDOMO DIZU	LIBERAL PAPAMIJISTA QUICHAYA	77	1.14
JAIME VELASCO TUMIÑA	LIBERAL PELAISTA SILVIA	46	0.68
NO INSCRITOS O NULOS		916	13.59
EN BLANCO		51	0.76
TOTAL		6739	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

<sup>229</sup> Quien para ese entonces ya se había destacado dentro de la organización del cabildo indígena de Guambia trabajando en la mayoría de los cargos del mismo y cuya principal característica siempre fue buscar el apoyo de organizaciones y O.N.G's para adelantar proyectos. Este taita hace parte de los Guambianos que consideran que la única forma de lograr que los indígenas se mantengan en el tiempo es mediante la negociación entre sus tradiciones y el mercado, por ello todo guambiano según el debe apoyar la acción política de sus taitas o de los líderes que tengan y/o puedan garantizar una negociación con las distintas entidades que les ayuden en los proyectos del cabildo. Conversación con funcionario de CENCOA, Noviembre de 2001.

En cuanto la distribución por partidos políticos en el cuadro 23, se puede observar claramente que la fuerza no tradicional en la lucha electoral con mayor índice de votación, resulta ser la de las Autoridades Indígenas quienes en su sumatoria logran el 26.84; por otro lado también se puede observar el repunte del partido liberal con el 28.68% de la votación, sin embargo, este fenómeno se puede explicar por lo sucedido durante la alcaldía de Evelio Correa<sup>230</sup> que analizaremos más adelante; otro de los movimientos políticos que se destaca en el plano de las elecciones es la Alianza Social Indígena configurando lo que ya se ha enunciado durante todo el trabajo: una bipolaridad en el poder local.

Cuadro 23.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
LIBERAL	1866	28.68
AUTORIDADES INDIGENAS	1809	26.84
ALIANZA SOCIAL INDIGENA	1406	20.87
EDUCACIÓN TRABAJO Y DESARROLLO	279	4.14
SOCIAL CONSERVADOR	223	3.31
ALIANZA DEMOCRATICA M - 19	189	2.80
NO INSCRITOS O NULOS	916	13.59
EN BLANCO	51	0.76
TOTAL	6739	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

**4. 2. 1. 8. ELECCION DE ALCALDIA 1994.** Resulta interesante observar como a lo largo de las diferentes elecciones para las corporaciones de alcaldía, cada vez, el número de candidatos es menor y mayor su heterogeneidad en cuanto a la procedencia de los mismos.

Cuadro 24.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
FREDDY FIGUEROA FERNANDEZ	LIBERAL PAPAMIJISTA	SILVIA
HEBER JAIR OTERO VELASCO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	USENDA
ALVARO MORALES TOMBE	AUTORIDADES INDIGENAS	GUAMBIA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Las variadas identidades y los diferentes conflictos de intereses particulares, resultaron para los movimientos sociales en una reproducción a escala de los vicios que tanto se le

<sup>230</sup> "Lo que más daño, mire. fue haber apoyado a Evelio, el no era mas que un resentido por eso no pudo manejar la Alcaldía, por eso casi no saca a su otro candidato un tipo que era parte de la corriente política antes que el se saliera del partido liberal, como el no fue nunca apoyado por Papamija creyó que haciendo lo que hizo no, se la iban a cobrar, y vea" Entrevista con dirigente comunal y Taita Guambiano. Noviembre de 2001.

criticaron a los tradicionales partidos políticos a tal punto que terminaron por volver evidente la división de los movimientos y el surgimiento de pequeños caciques

"huy... Evelio cometió muchos errores por culpa de ellos nosotros tuvimos que esperar una elección mas para poder llegar a la alcaldía y como ese año de elección hubo muchos problemas y habían escritos que decían que si Evelio llegaba pues nos entregaba el pueblo a nosotros, pero el no pensó con cabeza el se dedico a hacer cosas que los de los partidos hacían despedido mucha, mucha gente y el pueblo se lo cobró"<sup>231</sup>; "la cuarta elección popular de alcaldes en Silvia, presenta un panorama sombrío. La alcaldía de Evelio Correa, cuestionada por los diferentes Movimientos Sociales que le apoyaron, tan sólo logró asociar y unificar de manera precaria a ciertos sectores de la anterior coalición social, en la perspectiva de apoyo al candidato Heber Jair Otero, representante del sector campesino de Usenda. Las varias identidades sociales, fundadas en segmentados sectores sociales y congregados por jefes con aspiraciones de poder, reprodujeron los mismos vicios de otrora condenados partidos tradicionales"<sup>232</sup>.

Cuadro 24

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
FREDDY FIGUEROA FERNANDEZ	LIBERAL PAPAMIJISTA	2218	31.79
HEBER JAIR OTERO VELASCO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	2310	33.11
ALVARO MORALES TOMBE	AUTORIDADES INDIGENAS	1997	28.62
NO INSCRITOS O NULOS		412	5.91
EN BLANCO		40	0.57
TOTAL		6977	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

En cuanto a la votación por partidos, tal vez lo único que podemos decir es que pese al panorama negativo por la gestión de Evelio Correa la Alianza Social Indígena logró el 30.11% seguido muy de cerca por el liberalismo quienes lograron el 31.79%, finalmente el movimiento de Autoridades Indígenas logró el 28.63%(ver cuadro 25.).

Cuadro 25.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
ALIANZA SOCIAL INDIGENA	2310	33.11
LIBERAL PAPAMIJISTA	2218	31.79
AUTORIDADES INDIGENAS	1997	28.62
NO INSCRITOS O NULOS	412	5.91
EN BLANCO	40	0.57
TOTAL	6977	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

<sup>231</sup> Entrevista con: Antonio Jesús Chavaco Guambiano estudiante de Antropología de la Universidad del Cauca, Manuel Trino Montano, Alvaro Tunubala y Antonio Jesús Tunubala Noviembre de 2001. Escuela de Formación Política y Gestión Pública. CENCOA.

<sup>232</sup> Op. Cit. MARTINEZ PINO. Páginas. 190-192.

**4. 2. 1. 9. ELECCIONES CONCEJO 1997.** Como se manifestó en el aparte anterior, muy pronto y por la influencia de algunas Organizaciones No Gubernamentales que agenciaban apoyos para con el pueblo guambiano, se inició un proceso de toma de conciencia y reconocimiento de la hegemonía étnica de los guambianos; resultado de ello como puede verse en el cuadro 26, fue el aumento de los candidatos que se lanzan al Concejo, así como el aumento de los candidatos no procedentes de la cabecera municipal y adscritos a movimientos políticos del Movimiento Social Indígena Guambiano.

Cuadro 26.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
SEGUNDO TOMBE ALMENDRA	AUTORIDADES INDIGENAS	GUAMBIA
JUAN BALBINO PECHENE	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	GUAMBIA
HENRY ALFREDO MORALES RENGIFO	AUTORIDADES INDIGENAS	GUAMBIA
JORGE ELIECER SANCHEZ ULCHUR	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	LA ESTRELLA
JOSE RAMON HURTADO PILLIMUE	AUTORIDADES INDIGENAS	PITAYO
JUVENAL DIZU VELASCO	UNION CRISTIANA	PITAYO
PEDRO PITO PUYO	LIBERAL DE PITAYO	PITAYO
ADONIAS PERDOMO DIZU	LIBERAL PAPAMIJISTA QUICHAYA	QUICHAYA
BOLIVAR VIDAL SOLARTE	CABILDO INDIGENA DE QISGO	QUISGO
ENRIQUE MILTON POLANCO TROCHEZ	AUTORIDADES INDIGENAS	QUISGO
JUAN DIEGO VELASCO MENESSES	AUTORIDADES INDIGENAS	QUISQUIO
ADELMO ISOTO VELASCO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	QUISQUIO
MIGUEL ANTONIO HURTADO PUCHICUE	LIBERAL OFICIALISTA DE SILVIA	SILVIA
LUZ NEIRA VIDAL TROCHEZ	EDUCACIÓN TRABAJO Y DESARROLLO	SILVIA
PEDRO ANTONIO LULICO	LIBERAL PAPAMIJISTA DE SILVIA	SILVIA
ARMANDO DE JESUS PASTRANA RODRIGUEZ	ALTERNATIVA DEMOCRATICA M-19	SILVIA
FRANCISCO IGNACIO FRENANDEZ SOLARTE	LIBERAL INDEPENDIENTE	SILVIA
VICTOR LUIS FERNADEZ	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
ALIRIO RIOS MUELAS	LIBERAL	SILVIA
MARTIN EMILIO CANO	SOCIAL CONSERVADOR	SILVIA
FILOMENA YACUE GUETIO	LIBERAL PELAISTA	USENDA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Fue tal la cohesión y el reconocimiento de la hegemonía étnica de los guambianos que de las 11 curules al Concejo con el movimiento Autoridades Indígenas logró ubicar 8 ediles para dicho periodo electoral (ver cuadro 27.).

Cuadro 27.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
SEGUNDO TOMBE ALMENDRA	AUTORIDADES INDIGENAS	1606	25.54
JORGE ELIECER SANCHEZ ULCHIUR	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	503	8.00
HENRY ALFREDO MORALES RENGIFO	AUTORIDADES INDIGENAS	359	5.71
PEDRO PITO PUYO	LIBERAL DE PITAYO	285	4.53
ENRIQUE MILTON POLANCO TROCHEZ	AUTORIDADES INDIGENAS	232	3.69
JUAN DIEGO VELASCOP MENESES	AUTORIDADES INDIGENAS	220	3.50
ARMANDO DE JESUS PASTRANA RODRIGUEZ	ALTERNATIVA DEMOCRATICA M-19	208	3.31
JUAN BALBINO PECHENE	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	170	2.70
ADELMO ISOTO VELASCO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	168	2.67
JOSE RAMON HURTADO PILLIMUE	AUTORIDADES INDIGENAS	164	2.61
PEDRO ANTONIO LULICO	LIBERAL PAPAMIJISTA DE SILVIA	163	2.59
ALIRIO RIOS MUELAS	LIBERAL	153	2.43
JUVENAL DIZU VELASCO	UNION CRISTIANA	147	2.34
BOLIVAR VIDAL SOLARTE	CABILDO INDIGENA DE QUISGO	133	2.12
MIGUEL ANTONIO HURTADO PUCHICUE	LIBERAL OFICIALISTA DE SILVIA	130	2.07
FILOMENA YACUE GUETIO	LIBERAL PELAISTA	122	1.94
ADONIAS PERDOMO DIZU	LIBERAL PAPAMIJISTA QUICHAYA	120	1.91
MARTIN EMILIO CANO	SOCIAL CONSERVADOR	62	0.99
FRANCISCO IGNACIO FRENANDEZ SOLARTE	LIBERAL INDEPENDIENTE	59	0.94
LUZ NEIRA VIDAL TROCHEZ	EDUCACION TRABAJO Y DESARROLLO	57	0.91
VICTOR LUIS FERNADEZ	SOCIAL CONSERVADOR	35	0.56
NO INSCRITOS O NULOS		1087	17.29
EN BLANCO		104	1.65
TOTAL		6287	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Como vemos en el cuadro 28; resulta interesante ver como el Liberalismo, después de haber sido la principal fuerza política y electoral del municipio empieza a descender hasta el punto de convertirse en una de las fuerzas minoritarias sólo logrando ubicar un edil en este consejo; por el contrario las que en otro tiempo fueron las fuerzas minoritarias para dicha elección fueron quienes lograron la mayoría electoral y política de las corporaciones de elección popular como el Concejo y la alcaldía municipal.

Cuadro 28.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
AUTORIDADES INDIGENAS	2581	41.05
ALIANZA SOCIAL INDIGENA	841	13.37
LIBERAL	790	16.41
ALTERNATIVA DEMOCRATICA M-19	208	3.31
UNION CRISTIANA	147	2.34
CABILDO INDIGENA DE QISGO	133	2.12
SOCIAL CONSERVADOR	97	1.55
LIEBERAL INDEPENDEINTE	59	0.94
EDUCACION TRABAJO Y DESARROLLO	57	0.91
NO INSCRITOS O NULOS	1087	17.29
EN BLANCO	104	1.65
TOTAL	6287	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

4. 2. 1. 10. **ELECCIONES ALCALDIA 1997.** La crisis provocada por la falta de alternativas reales de cambio en las estructuras de poder para enfrentar el reto de la descentralización política y administrativa, que pese a tener mas de 7 años de promulgada y puesta en acción, su asimilación fue más bien lenta dada la precariedad de los recursos técnicos, administrativos, humanos, y sobre todo la falta de políticas posibles para los municipios<sup>233</sup>; en estos términos, vemos pues como las dos anteriores administraciones afectaron notablemente la posibilidad de que los candidatos de otras procedencias diferentes a las que se pueden observar en el cuadro 29, se hicieran partícipes de la contienda electoral; al respecto hablaremos en el aparte: Algunas consideraciones generales alrededor de la experiencia de los movimientos sociales en el poder local de Silvia.

Cuadro 29.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
EVELIO FERNADEZ OROSCO	ALTERNATIVA DEMOCRATICA M 19	SILVIA
MIGUEL ANGEL ULCHUR CAMAYO	ALINZA SOCIAL INDIGENA	GUAMBIA
ALVARO MORALES TOMBE	AUTORIDADES INDIGENAS DE COLMBIA	GUAMBIA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

<sup>233</sup> Para una mayor profundidad en la discusión ver entre otros: SANTOS, Juan Manuel El reto de la descentralización. Centro Editorial Javeriano, Bogotá.1996; CASTRO, Jaime. Descentralizar para pacificar Planeta colombiana, S.A., Colección. serie Ariel ciencia política. Bogotá1998. GAITAN PAVIA Pilar, MORENO OSPINA Carlos: Poder Local; Realidad y Utopía de la Descentralización; Tercer Mundo editores IEPRI, CEREC. Universidad Nacional Bogotá, 1993.

Como se dijo antes, el Movimiento Social Guambiano motivado por haber logrado sostenerse como una de las organizaciones con mayor nivel de cohesión, pese a las divisiones por los intereses de ciertos líderes del mismo, logra asumir la responsabilidad de liderar los destinos del municipio con otras organizaciones principalmente con las del corregimiento de Usenda y el resguardo de Quizgó<sup>234</sup>; así con un poder de negociación el movimiento se coloca por encima de los demás intentos de alternativas políticas gestadas por los movimientos sociales del municipio. Para ese año electoral el ganador fue el Taita Álvaro Morales Tombé quien logró el 43.28% del total de votación y cuyo principal botín electoral lo logró de la población campesina e indígena. (Ver cuadro 30).

Cuadro 30.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
EVELIO FERNADEZ OROSCO	ALTERNATIVA DEMOCRATICA M 19	1161	18.37
MIGUEL ANGEL ULCHUR CAMAYO	ALINZA SOCIAL INDIGENA	1736	27.47
ALVARO MORALES TOMBE	AUTORIDADES INDIGENAS DE COLMBIA	2735	43.28
NO INSCRITOS O NULOS		596	9.43
EN BLANCO		91	1.44
TOTAL		6319	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Como puede observarse en el cuadro 31, fue tal el trabajo realizado por los movimientos sociales y las otras fuerzas políticas que para dicho periodo las tradicionales fuerzas políticas de los partidos liberal y conservador no intentaron lanzar candidatos a la elección de alcaldía municipal.

<sup>234</sup> "Para, lograr ganar las elecciones de 1997, lo que hicimos fue mostrar a los otros grupos como el de Usenda y el de Quizgó, la fuerza que nuestro pueblo y la AICO habían logrado tener luego de mucho tiempo de luchar; así que hicimos algunas alianzas pero cuidándonos de no tener los mismos errores de Evelio y Jair porque ellos se tiraron todo el trabajo, no pensaron como ya le dimos antes" entrevista con: Antonio Jesús Chavaco Guambiano estudiante de Antropología de la Universidad del Cauca, Manuel Trino Montano, Alvaro Tunubala y Antonio Jesús Tunubala Noviembre de 2001. Escuela de Formación Política y Gestión Pública, CENCOA

Cuadro 31.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
AUTORIDADES INDIGENAS DE COLMBIA	2735	43.28
ALINZA SOCIAL INDIGENA	1736	27.47
ALTERNATIVA DEMOCRATICA M 19	1161	18.37
NO INSCRITOS O NULOS	596	9.43
EN BLANCO	91	1.44
TOTAL	6319	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

**4. 2. 1. 11. ELECCIONES CONCEJO 2000.** Pese a que es este el actual periodo electoral, para el momento en que estamos terminado este ejercicio de investigación; nos queremos arriesgar a lanzar algunas consideraciones que al respecto creemos importantes en lo que tuvo que ver con dicho periodo electoral; no obstante no sobra hacer la advertencia que dichas consideraciones parten de la percepción personal del autor y que deben ser analizadas posteriormente. La hegemonía étnica de la que se ha venido hablando, ocasiono dentro de los habitantes de la cabecera municipal ciertas inconformidades por las tensiones de las que ya a lo largo de todo este ejercicio se han enunciado, ello motivo el intento de los pobladores por recuperar los espacios políticos tradicionalmente dominados por quienes tradicionalmente habían dominado los espacios decisionales de las localidades; sustento de lo anterior fue la renovada intención de estos por conformar nuevos movimientos y buscar el apoyo de los sectores mas desprotegidos del municipio, de igual manera la búsqueda de apoyo de connotadas personas y familias como el señor Armando Pastrana y otros para lograr tal objetivo. (ver cuadro 32)

Cuadro 32.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO	PROCENCIA
JOSE RAMON HURTADO PILLIMUE	AUTORIDADES INDIGENAS	USENDA
ARMANDO DE JESUS PASTRANA	MOVIMIENTO UNIONISTA	SILVIA
FREDDY ANTONIO VARGAS	VIA ALTERNATIVA	SILVIA
ENRIQUE RAMOS	LIBERAL COLOMBIANO	SILVIA
JUAN DIEGO VELASCO MENESES	UNION CRISTIANA	SILVIA
JORGE ARMANDO VELASCO REYES	POPULAR CRISTIANO	SILVIA
VICTOR LUIS FERNADEZ	SOCIALISMO DEMOCRATICO	SILVIA
GERARDO VIDAL VIDAL	VIA ALTERNATIVA	SILVIA
JOSE ALBEIRO FERNADEZ CHOCUE	AUTORIDADES INDIGENAS	QUISQUIO
JUVENAL DIZU VELASCO	UNION CRISTIANA	PITAYO
CARLOS ALFREDO GUAZA QUILINDO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	PITAYO
GABRIEL EDUARDO PILLIMUE POTOSI	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	PITAYO
LAUTENTINO TUNUBALA PAJA	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	NUBIRAO
JOSE RAFAEL USSA JAMBO	AUTORIDADES INDIGENAS	GUAMBIA
HECTOR EMILIO YOCUE GUETIO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	GUAMBIA
MARIA AMPARO VELASCO	AUTORIDADES INDIGENAS	GUAMBIA
DESIDERIO FERNANDEZ	AUTORIDADES INDIGENAS	GUAMBIA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

En el cuadro 33, se puede observar como de nuevo el movimiento Autoridades Indígenas logra mantener su posibilidad de ser la primera fuerza política del municipio al lograr 4 curules en el Concejo municipal, mientras la Alianza Social Indígena logra 2 convirtiéndose de nuevo el sector indígena Guambiano con la mayoría en el Concejo.

Cuadro 33.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO	VOTOS	%
JOSE RAFAEL USSA JAMBO	AUTORIDADES INDIGENAS	2906	30.0
JORGE ARMANDO VELASCO REYES	POPULAR CRISTIANO	1200	12.4
VICTOR LUIS FERNADEZ	SOCIALISMO DEMOCRATICO	540	5.6
ENRIQUE RAMOS	LIBERAL COLOMBIANO	481	5.0
JUVENAL DIZU VELASCO	UNION CRISTIANA	397	4.1
ARMANDO DE JESUS PASTRANA RODRIGUES	MOVIMIENTO UNIONISTA	350	3.6
HECTOR EMILIO YOCUE GUETIO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	349	3.6
GABRIEL EDUARDO PILLIMUE POTOSI	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	319	3.3
JOSE RAMON HURTADO PILLIMUE	AUTORIDADES INDIGENAS	299	3.1
GERARDO VIDAL VIDAL	VIA ALTERNATIVA	285	2.9
LAUTENTINO TUNUBALA PAJA	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	265	2.7
JUAN DIEGO VELASCO MENESES	UNION CRISTIANA	256	2.6
CARLOS ALFREDO GUAZA QUILINDO	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	209	2.2
DESIDERIO FERNANDEZ	AUTORIDADES INDIGENAS	196	2.0
MARIA AMPARO VELASCO	AUTORIDADES INDIGENAS	171	1.8
FREDDY ANTONIO VARGAS	VIA ALTERNATIVA	155	1.6
JOSE ALBEIRO FERNADEZ CHOCUE	AUTORIDADES INDIGENAS	135	1.4
NO INSCRITOS O NULOS		1041	10.8
EN BLANCO		118	1.2
TOTAL		9672	100.0

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Quizás lo único que podemos destacar es que la hegemonía étnica de la que ya se habló efectivamente se fortaleció, pues al observar el cuadro 34 en donde esta registrada la votación por partidos o movimientos políticos vemos la dominación de los movimientos apoyados por los Indígenas Guambianos que sumando los votos por AICO y ASI dan el 50.1% del total de la votación; pese a existir una fuerza cuya fuerza principal es la cabecera municipal con el 12.4% del total de la votación.

Cuadro 34.

PARTIDO O MOVIMIENTO	VOTOS	%
AUTORIDADES INDIGENAS	3707	38.3
POPULAR CRISTIANO	1200	12.4
ALIANZA SOCIAL INDIGENA	1142	11.8
UNION CRISTIANA	937	6.7
SOCIALISMO DEMOCRATICO	540	5.6
LIBERAL COLOMBIANO	481	5.0
VIA ALTERNATIVA	440	4.5
MOVIMIENTO UNIONISTA	350	3.6
NO INSCRITOS O NULOS	1041	10.8
EN BLANCO	118	1.2
TOTAL	9672	100.0

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

4. 2. 1. 12. ELECCIONES ALCALDIA 2000. Para la contienda electoral del 2000 el cuadro 35 permite observar, por una parte, la facturación del movimiento Guambiano que como se ha insistido en el anterior capítulo obedece a las propias divisiones por el conflicto de intereses que en ellos subyace.

Cuadro 35.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	PROCENCIA
FACUNDO DAVID HERNANDEZ SANZA	UNION CRISTIANA	SILVIA
SEGUNDO TOMBE MORALES	AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	GUAMBIA
EDGAR JAIR ZUÑIGA DOMINGUEZ	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	QUISQUIO
CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN	POPULAR COLOMBIANO	SILVIA

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Ese sectarismo y el conflicto de intereses que se ha querido mostrar a lo largo de los apartes anteriores dentro del pueblo indígena también pudo notarse en los pobladores de la cabecera municipal; tal vez por ello, perdieron la oportunidad de recuperar el poder del ejecutivo local como era su interés<sup>235</sup>; para fortuna de los indígenas esto mismo ocurría en

<sup>235</sup> "Al principio Carlos Olmedo y Facundo; estaban juntos ellos, nosotros lo que queríamos era quitarle la rosca a esos indio; es que ellos le han hecho mucho daño al pueblo; desde que los indios empezaron a quitarnos la alcaldía el pueblo va para abajo, ya no hacen las ferias como todos los años y eso es peor para ellos porque como este pueblo es turístico: .... pero bueno mire, como le decía la idea era que nosotros los del pueblo tuviéramos otra vez el poder. para que esos indios dejarán de enviar toda la plata de las transferencias que bien poquita si es. para el resguardo de Guambia, supuestamente con proyectos; y vea nada para aquí para la cabecera las calles están vueltas nada llenas de huecos quien va a venir a pasear como antes si desde que esos indios ganaron hasta la guerrilla se la pasa aquí y uno que puede decir.... si ellos se separaron porque Facundo creyó que a él le tenían mas aprecio en el pueblo y que así podía ganar pero vea no fue así y por eso

los demás movimientos sociales así que para dicha elección el contrapeso electoral no era tan fuerte. Ocurriendo que para dicho periodo electoral el ganador fue el señor Taita Segundo Tombé Morales con el 42.89%.

Cuadro 36.

NOMRES CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
SEGUNDO TOMBE MORALES	AUTORIDADES INDIGENAS DE COLMBIA	4155	42.89
CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN	POPULAR COLOMBIANO	2602	26.86
EDGAR JAIR ZUÑIGA DOMINGUEZ	ALIANZA SOCIAL INDIGENA	1288	13.29
FACUNDO DAVID HERNANDEZ SANZA	UNION CRISTIANA	1014	10.47
NO INSCRITOS O NULOS		561	5.79
EN BLANCO		68	0.70
TOTAL		9688	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

Al mirar la votación por partido o movimiento el panorama no cambia mucho, lo extraño es que las dos fuerzas políticas indígenas disminuyeron sus índices de votación; presumimos que por el mismo conflicto de intereses al interior de sus organizaciones, por ejemplo, AICO mermó en un punto porcentual; mientras ASI lo hizo en mas del 42%; con respecto a la elección de 1997.

Cuadro 37.

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	%
AUTORIDADES INDIGENAS DE COLMBIA	4155	42.89
POPULAR COLOMBIANO	2602	26.86
ALIANZA SOCIAL INDIGENA	1288	13.29
UNION CRISTIANA	1014	10.47
NO INSCRITOS O NULOS	561	5.79
EN BLANCO	68	0.70
TOTAL	9688	100.00

FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL. FEBRERO DE 2002.

#### **4. 3. LA EXPERIENCIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL PODER LOCAL DE SILVIA. Consideraciones Generales.**

Si bien, la aparición de nuevas fuerzas políticas en el escenario electoral indican de alguna manera la democratización de los espacios de participación política dominados tradicionalmente por los partidos políticos Liberal y Conservador; dicha aparición como ya se ha enunciado antes obedece a un periodo adverso para la movilización social, en la que contradictoriamente ésta fue la estrategia de presión social al gobierno nacional para obligarlo a adelantar una propuesta de apertura política para el logro de la paz y el cambio de las promesas de reformas estatales para atacar las causas objetivas y subjetivas de violencia, por realidades posibles para los municipios y regiones colombianas; se plantea entonces una estructura organizativa que definió propuestas y plataformas mínimas para conformar movimientos políticos regionales con miras a participar en la elección de alcaldes en 1988.

La verdad es que la inexperiencia en el poder, la falta de proyectos estratégicos de gobierno, la visión cortoplacista y coyuntural, así como las hegemonías étnicas; ocasionaron que paulatinamente se desvanecieran las opciones de proyectos políticos independientes, cohesionados y sobre todo, con perfiles democráticos; es decir, a partir de la tercera elección popular de alcaldes-ocasión en la que llega al poder la supuesta alternatividad política cuyo sustento fueron los movimientos sociales del municipio; se dio inicio a un proceso de disputas por el liderazgo cayendo en fragmentaciones cuya visión fue la de ocupar un cargo de elección popular y garantizar a sus electores ciertas prebendas; al mejor estilo de los viejos caciques, de igual manera ocurrió que la administración optó por ocupar todos los espacios burocráticos y no cumplir con los compromisos contraídos con los sectores de coalición. Quedo claro que los Movimientos Sociales carecían de una visión de política a largo plazo de competencias para el manejo de lo técnico y lo administrativo; ocurriendo que los parroquialismos dominaron toda intención de cambio y/o transformación cayendo en el plano de la exclusión y la falta de

democratización; mismas que tanto se les había criticado a los partidos políticos tradicionales.

Así, lo que dejó tal proceso fue la impresión de una crisis en los movimientos sociales desde el propio inicio de los mismos en el plano de la toma del poder y las coaliciones electorales; de tal manera que los nuevos actores políticos terminaron reproduciendo las viejas costumbres políticas, olvidando que la gobernabilidad exige la presencia de consensos, dialogo de saberes, pero sobre todo la posibilidad de convertir la democracia en realidad, que sólo se consigue por medio del dialogo y la participación de los actores de una comunidad, llámese estado, departamento, municipio o cualesquiera, retos que nunca han sido enfrentados por los partidos políticos tradicionales pues la desconfianza de estos para con el pueblo, se ha expresado a lo largo de todos los años de hegemonía política en el país, paradójicamente dichos retos no han sido capitalizados por los alcaldes considerados alternativos, estos incluso el actual, han mantenido un actitud álgida frente al cambio exigido por las mismas organizaciones que les dieron el apoyo electoral para lograr su cometido, sustentados en las reformas de descentralización política y administrativa.

De tal manera, que sobre dicho panorama no queda más que apuntar a la construcción de un gobierno que propenda por la democratización y el fortalecimiento de la participación en la que el sentido de lo público, tan maltratado hoy, se recupere y en la que esas fragilidades arriba descritas se superen; de superarlo podríamos decir que la modernización y la apertura de los espacios para el aprovechamiento de los movimientos sociales democratizaron el poder local y la ya mencionada bipolaridad no es resultado de un conflicto intestino si no la capacidad de congregar las propuestas de los diferentes sectores de un municipio; pero mas que lo anterior, lo que debe ocurrir no es un bipolaridad si no una multipolaridad en aras de construir verdaderos sentidos de participación y democracia. En fin, convertir el municipio en la verdadera unidad política en la que se exprese esa plurietnia y multiculturalidad que nos caracteriza como país, como pueblo.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES.

En manera alguna podría pensarse que el presente trabajo constituye el cuerpo de una verdad absoluta develada luego de un ejercicio de investigación; por el contrario, se ha presentado más bien como centros o puntos referenciales, que en primera instancia orientaron el estudio, pero de igual modo, se espera que los mismos sirvan como puntos de partida a futuras investigaciones, en aras de fomentar la necesidad de indagar la estructuración del poder local y regional, en primer lugar, porque ha sido una tradición que las investigaciones que adelantan los profesionales de la ciencia política estén orientadas al estudio de los comportamientos electorales, la descentralización, la modernización del estado y últimamente los estudios sobre gobernabilidad y violencia política<sup>236</sup>; dichos trabajos han gozado del interés de los investigadores en la medida que satisface a la mayoría de las exigencias generales de las distintas instituciones educativas o no que las patrocinan; y los son en tanto que las mismas, son capaces de ofrecer grandes índices de datos estadísticos, determinar tendencias y posibles opciones, logran medir la gestión, los logros y los atrasos, captan y miden la opinión acerca de este gobernante o el otro, etc. En estos estudios se hacen esfuerzos por mostrar las tendencias, corrientes, movimientos, variaciones, es decir, su sustento principal es la medición y cuantificación de datos.

Sin embargo, es de notar que se considera necesario realizar esfuerzos por lograr un equilibrio entre lo cuantificable y cualificable, donde se introduzcan por ejemplo: el juego de lo identitario, los rasgos culturales, la mentalidad, los procesos de resistencia social, la larga duración, las representaciones y los mitos, las continuidades y las discontinuidades, la sobre-vivencia de los grupos dominantes y sus representaciones de poder; con datos estadísticos, tendencias electorales etc. Es decir, tal como se ve, se hace necesario intentar

---

<sup>236</sup> De ello nos pueden dar cuenta entre otros: Murillo Castaño, Gabriel; Ungar Beier, Elisabeth; en su ensayo "Evolución y Desarrollo de la Ciencia Política Colombiana: Un proceso en Marcha. En Revista de Ciencias Sociales No 4. Agosto de 1999 Universidad de Los Andes Santa Fe de Bogota. De igual manera puede consultarse entre otros: Cansino, Cesar. La Ciencia Política Hoy: Nuevos Desarrollos, Problemas Teóricos y Desafíos.

apuntar hacia una multidisciplinaridad donde se tomen prestados conceptos y vocabularios de otras áreas del conocimiento, claro, sin perder la independencia de la misma. Como se ha manifestado anteriormente se cree que la ciencia política no debe separarse de las ciencias hermanas como la sociología política y la antropología política particularmente de esta última, porque de hacerlo se caería en negar que las sociedades construyen instituciones, estas a su vez no son un simple acumulado de individuos sin estructuras colectivas, más bien todo lo contrario, lo cual significa que las mismas no carecen de identidad e intenciones políticas.

De tal manera, la inquietud sobre la construcción del poder en la localidad no está alejada de la constante pregunta sobre la región en la medida que sé esta de acuerdo que

“el concepto de región es un concepto vacío de contenido histórico-social, estadísticamente instrumentado para la manipulación político-administrativa del gasto y la inversión públicas”<sup>237</sup>;

así se cree que la contribución de las ciencias sociales al conocimientos de lo regional y al protagonismo de lo que ha sido el movimiento indígena en Colombia, debe aumentar para lograr una identificación positiva de las regiones socioculturales, que conforman este país.

Lo anterior sustentado para el caso que nos ocupa, por el hecho que desde inicios de la década de 1920 comenzaron en el Cauca a expresarse una serie de resistencias y movimientos que dentro de la retórica explícitamente agraria terminaron desembocando en lo étnico<sup>238</sup>, es decir, muchas de las luchas agrarias recurrieron a la apelación de lo indígena como resultado del redescubrimiento, entre otros elementos, de los rituales, los rasgos culturales compartidos y expresados en las formas de comportamiento y su cosmovisión. Dicho capital social se expresó en la toma de conciencia y de una forma u otra, la venta de sus mitos y concepciones que se difundieron tanto en espacios locales como nacionales e internacionales, estos hechos de alguna forma permitieron que se justificara su lucha; de igual manera también se definieron individuos (los gobernadores indígenas, alguaciles etc)

---

<sup>237</sup> ROJAS, José María: Estructuración del Poder Local y Formación de Regiones en Colombia; En Revista Boletín Socioeconómico No 26. Edita. CIDSE. Universidad del Valle Cali, Diciembre de 1993 Página 110.

e instituciones (como los cabildos, las juntas veredales) que se dedicaron a asumir la compleja red de negociación con los poderes del Estado central, departamental y local.

Luego de un largo proceso de ocupación y recuperación del territorio que habitan los indígenas, comporta una serie de continuidades y a su vez discontinuidades en la medida que los mismos no son tan resientes como suele creerse; dichos procesos han estado marcados por intentos de homogeneización de sus culturas a la cultura dominante desde el mismo momento en el que el Español mediante la repartición pretendió civilizar al indio del Nuevo Mundo. Sin embargo, tal proceso de resistencia Indígena debe entenderse en la medida que para los indígenas el territorio es el resultado de una apropiación o construcción de espacios valorizados simbólicamente o materialmente por una comunidad; dicha valorización se puede realizar a través de mitos de origen, recuperación de la memoria histórico social de una comunidad, tradición oral y/o acciones colectivas tendientes a la recuperación de aquellos espacios perdidos, bien sea por medios legales o no. Tal recuperación obedece básicamente al trabajo de los cabildos y su capacidad de convocatoria; misma que le sirvió para intentar lograr un mínimo de autonomía al alejarse de los partidos políticos tradicionales.

Sin olvidar que las formas de lucha, el repertorio simbólico que la acompaña, la identidad de los actores que forman parte de ellas, las formas organizativas que les dan vida han sufrido y aun sufren cambios o transformaciones, dichas ocurren en buena parte por los cambios de la economía mundo y la globalización<sup>239</sup>, de igual manera, por la constante capacidad de resistencia y a su vez cambio para adaptarse de las comunidades y por su puesto por el auge de la modernización de las estructuras del Estado. Sumado a el impulso dado por la Constitución de 1991 que además de hacerle una apuesta a la descentralización también apunta a un neoindigenismo, que termino ofreciendo a los indígenas elementos para que estos se convirtieran en actores políticos. Apoyados en la idea del territorio, la

---

<sup>238</sup> Op. Cit Rappaport Johanne.

construcción de la identidad y la autoridad, los indígenas han apuntado a la participación electoral para entrar a garantizar su supervivencia y en algunos casos como en el presente, su supremacía electoral ganando para sí el poder radicado en las instituciones políticas de los municipios o departamentos.

En esa medida la identidad indígena sólo puede comprenderse cuando se asuma que el concepto de identidad también hace referencia directa a la etnicidad y a la alteridad, dado que, es precisamente la presencia del otro lo que nos permite reconocernos como iguales o diferentes, es decir, la etnicidad es la adjetivación social y cultural de una identidad colectiva; las características de esta etnicidad son fundamentalmente lingüísticas, históricas culturales y políticas. La combinación de todos ellos provoca la identidad colectiva que sólo es reconocida políticamente cuando se manifiesta en una organización orientada a la obtención de poder institucional como es el caso de los Guambianos.

Una vez más es necesario recordar que a pesar de las distintas reformas adoptadas por el Estado central para minimizar los reclamos de participación y presencia en las localidades y regiones que condujeron a la elección popular de alcaldes, ésta se llevó a cabo en medio del exacerbamiento de la violencia política, del terrorismo producido por ejércitos privados al servicio de narcotraficantes y de sectores de extrema derecha, de la actuación de grupos de "limpieza social" y de la guerrilla. En esas elecciones, los partidos tradicionales renovaron la disputa clientelista; los movimientos cívicos, con más experiencia reivindicativa que política, alimentaron las expectativas de encontrar soluciones a muchos de los problemas municipales y de abrir espacios a la participación política de la población. La llegada a las alcaldías y a los Concejos de líderes cívicos fue posible en aquellos municipios que tenían tradición de movilización. Las múltiples violencias dieron origen a la radicalización de las protestas sociales, que mostraron indicios de unidad entre sindicatos, organizaciones campesinas y de pobladores urbanos. Aumentaron las protestas por servicios básicos, lo que

---

<sup>239</sup> ORTIZ, Renato Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo. Serie: Pensamiento Latinoamericano Santa fe de Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2000. Gubern, Román El Eros electrónico: Editorial Taurus, Madrid. 2000

hace pensar que los programas de inversión social no fueron suficientes para subsanar las desigualdades sociales y regionales y el hecho de que algunas movilizaciones hayan estado encabezadas por los alcaldes indican las dificultades que estaban afrontando los municipios para cumplir con las funciones que se les transfirieron con la descentralización. De todos modos la aparición de nuevas fuerzas políticas en el escenario electoral, lo que indica de alguna manera la democratización de los espacios de participación política; dominados tradicionalmente por los partidos políticos Liberal y Conservador;

Sin embargo, en el municipio de Silvia, es claro que la participación electoral de los indígenas Guambianos y su posterior hegemonía en el poder municipal representado en la alcaldía y el consejo, ha generado un doble fenómeno. Por un lado, las demandas sociales no se canalizaron por los espacios institucionales sino que se tramitaron a través de las mismas practicas que posibilitaron el empoderamiento de los movimientos indígenas, es decir, de la presión social y la protesta: por ejemplo, para principios del 2000 la población de la cabecera adelantó un toma a las instalaciones de la alcaldía cerrando toda vía de acceso terrestre al municipio por considerar que el programa de gobierno e inversión hecha por el para entonces Alcalde Alvaro Morales Tombé, no respondía a las necesidades de la cabecera y mucho menos a la zona rural del municipio pero que sí respondía a las necesidades de sus electores, es decir, de los guambianos<sup>240</sup>. Por otro lado, también ha ploriferado la conformación de organizaciones que buscan en la participación electoral la oportunidad para canalizar esfuerzos tendientes a la satisfacción de sus necesidades, favoreciendo en algunas ocasiones alianzas y coaliciones<sup>241</sup>.

---

<sup>240</sup> Aunque no se tienen los elementos suficientes para analizar este hecho, por una serie de conversaciones informales se cree que tal acción responde a la necesidad de debilitamiento de la fuerza electoral indígena para el periodo siguiente; por parte de los partidos tradicionales que veían más lejana la posibilidad de ganar de nuevo el control político del municipio.

<sup>241</sup> Ver por ejemplo los cuadros 32 a 34; en ellos se puede el aumento de las organizaciones que se listaron en la elección popular de alcaldes y concejales para el periodo 2000 – 2003.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGREDO Oscar; MARULANDA Estella. Plan de Vida del Municipio de Silvia 2000 - 2020 1ª Edición. Taita Alvaro Morales Tombé, Alcalde 1998 - 2000. Silvia Cauca Julio de 2000
- BONILLA, Heradio. Cómo España Gobernó y Perdió al Mundo. Inédito, Universidad Nacional. Bogotá. S.F
- BORJA, Miguel. Estado, Sociedad y Ordenamiento Territorial en Colombia. IEPRI, CEREC. Bogota 1996.
- BOTERO Páez, Sofia. Tras el pensamiento y pasos de los taitas Guambianos. Intentos de aproximación a su historia, siglos XVI-XVII-XVIII. Monografía de Grado. Universidad Nacional de Colombia Bogotá, 1984
- BOVERO, Michelangelo; BOBBIO, Norberto. Origen y Fundamentos del Poder Político. Edita Enlace – Grijalbo. México 1989.
- CAICEDO Ortiz, Julián Andrés. El Clientelismo en Popayán: Análisis de Caso Víctor Mosquera Chaux Trabajo de Grado Universidad del Cauca; Departamento de Ciencia Política Popayán. Enero de 2000.
- CANSINO, Cesar. La Ciencia Política Hoy: Nuevos Desarrollos, Problemas Teóricos y Desafíos. En Revista Estudios Políticos No 12. Medellín 1998.
- CASTELL Manuel; BORJA Jordi. Global Y Local: La Gestión de las Ciudades en la Era De la Información. Editorial Taurus. Madrid 1998.
- CASTRO, Jaime. Descentralizar para Pacificar. Editorial Planeta Colombia, S.A. Colección Serie Ariel Ciencia Política. Bogotá 1998.
- CHAVACO, Antonio Jesús Proyecto de Grado de Los Guambianos, Universidad del Cauca. Departamento de Antropología . Popayán 2001.
- COLMENARES, Germán. Historia Económica y Social de Colombia 1537 - 1719. Popayán una Sociedad Esclavista. Quinta Edición. Colección Obra Completa de Germán

Colmenares. Editorial T.M Universidad del Valle. Banco de la República y Colciencias.  
Tomo I Bogotá 1997

-----, Historia Económica y Social de Colombia 1680 - 18009.  
Popayán una Sociedad Esclavista Quinta Edición. Colección Obra Completa de Germán  
Colmenares. Editorial T.M Universidad del Valle, Banco de la República y Colciencias.  
Tomo II Bogotá. 1997.

CORPUS Fernández Hugo Eric. Los Paeces de Pitayó, Cauca y el Desarrollo Comunitario.  
Universidad Pontificia Bolivariana – Instituto Misionero de Antropología, Medellín 1995

CRIC Documentos del segunda Asamblea de Los Cabildos Indígenas del Cauca, Por una  
lucha Digna S.F.

DAGUA Hurtado Abelino; ARANDA Misael; VASCO Luis Guillermo. Guambianos Hijos  
de Aroiris y del Agua. Edita Fondo de promoción de la Cultura Banco Popular, Fundación  
Alejandro Ángel Escobar; Fundación los Cuatro Elementos; CEREC. Santa Fe de Bogotá  
Abril de 1998.

DANE. Población. Vivienda. Educación y actividad económica en los resguardos indígenas  
del Cauca, Boletín Mensual de Estadística, N° 314, Departamento Administrativo Nacional  
de Estadística. Bogota 1973

DANE. Población. Vivienda. Educación y actividad económica en los resguardos indígenas  
del Cauca, Boletín Mensual de Estadística, N° 330, Departamento Administrativo Nacional  
de Estadística. Bogota 2000.

ESCORCIA, José; Las provincias del Cauca y la Nueva Granada. En LLANO Valencia,  
Alonso. Historia del Gran Cauca, Historia Regional del Sur Occidente Colombiano.  
Editado por Universidad del Valle segunda edición. Cali Octubre de 1996.

ESPINOZA, Míryam Amparo Practica Social y Emergencia Armada en el Cauca, En  
Modernidad Identidad y desarrollo Mimeografía. S.F.

FALS Borda; Orlando; Historia de la Cuestión Agraria en Colombia. Editorial Carlos  
Valencia Bogotá 1982.

FEDESAROLLO Y CABILDO DE GUAMBIA Plan De Vida Del Pueblo Guambiano –  
Territorio Guambiano 1994. Edita el Cabildo del Pueblo Guambiano Silvia Cauca 1994

FERNANDEZ Miguel. El Movimiento Social de los Indígenas en el Cauca. Editado por la Fundación para la Comunicación Popular (FUNCOP), Popayán S.F.

FINDJI, Maria Teresa; ROJAS José Maria. Territorio Economía y Sociedad Páez. Edita. Universidad Valle Cidse. Cali 1985.

FRIEDE Juan. El Indio en la Lucha por su tierra. Editorial. LA CHISPA. Bogotá 1972.

FRIEDMANN, Nina. S. Tierra, Tradición y Poder en Colombia; Enfoques Antropológicos. Edita Instituto Colombiano de la Cultura. Subdirección de Comunicaciones Culturales. Colección, Biblioteca Básica Colombiana. Bogota 1976.

GAITAN Pavia Pilar, MORENO Ospina Carlos. Poder Local; Realidad y Utopía de la Descentralización. Tercer Mundo Editores IEPRI, CEREC, Universidad Nacional Bogotá 1993

GARCIA Sánchez Miguel. Elección Popular de Alcaldes y Terceras Fuerzas; El sistema de Partidos en el Ámbito Municipal 1988-1997; en Revista Análisis Político No. 41, Bogotá 1999.

GNEECO Cristóbal; ZAMBRANO Martha. Memorias Disidentes, Memorias Hegemónicas el Pasado como Política de la Historia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca. Bogotá Marzo de 2000.

GOMEZ, Herinaldy. De los Lugares y Sentidos de la Memoria. En GNEECO Cristóbal; ZAMBRANO Martha. Memorias Disidentes, Memorias Hegemónicas el Pasado como Política de la Historia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca. Bogotá Marzo de 2000.

GONZÁLEZ, Alcantud y GONZÁLEZ DE MOLINA, José. La Tierra, Mitos, Ritos Y Realidades. Editorial Antropos Barcelona 1997.

GONZALEZ, Margarita. El Resguardo en el Reino de Nueva Granada. Tercera Edición, Editorial Ancora. Bogotá 1992.

GROS Christian. Colombia Indígena: Identidad Cultural y Cambio Social. Cerec, Bogotá 1991

-----: Proyecto Étnico y Ciudadanía, El Caso Latino Americano. En Boletín Socioeconómico del CIDSE No 31 Universidad del Valle Cali Mayo de 1999.

GUBERN, Román El Eros electrónico: Editorial Taurus, Madrid. 2000

- GUILLEN MARTINEZ, Fernando. El poder político en Colombia. Punta de Lanza. Bogotá. 1979.
- HOBBSAWM, Eric; Identidad; en Revista de Internacional de Filosofía Política No 3 Mayo de 1994, Edita Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad Autónoma Metropolitana Madrid, España.
- LEAL Buitrago, Francisco; DAVILA L, Andrés. Clientelismo El sistemas Político y su Expresión Regional. Primera Reimpresión. Tercer Mundo Editores. Bogotá 1994.
- LECHNER, Norbet. Los Nuevos Retos de la Democracia. En Revista Ciencia Política No 45 Enero- Abril de 2000, Bogotá, Editorial Instituto Internacional de Ciencia Política.
- LEHMANN, Henri y MARQUER, 1960. Paulette. « Etude Anthropologique des indiens du Groupe Guambiano-Coconuco (Région de Popayán, Colombie), Bulletins de la Société d' Anthropologie, vol. I., París.
- LEWIS, H, Morgan. La Sociedad Primitiva, Investigaciones en las Líneas del Progreso humano desde el Salvajismo hasta la Civilización a Través de la Barbarie. Editorial Lautaru 3ª Edición. Buenos Aires 1975.
- LLANO Valencia, Alonso. Historia del Gran Cauca, Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle Segunda Edición. Cali. Octubre de 1996.
- MARTINEZ Pino. Guillermo León, Las Antinomias del Poder Local Silvia en el Cauca Indígena Popayán Enero de 2001.
- MATTESON, Esther., Comparative Studies in Amerindian Languages, The Hauge, Mouton 1972. et. al
- MORETTI, L. La Economía Helenística en: Bandilleni, R.B <<Historia Y Civilización de los Griegos>> Editorial Icaria Basoh Tomo VIII Pagina 43. Citado por González Alcantud y González de Molina José en: La Tierra, Mitos, Ritos Y Realidades Editorial Antropos 1997 Barcelona.
- MURILLO Castaño, Gabriel; UNGAR Beier, Elisabeth; en su ensayo "Evolución y Desarrollo de la Ciencia Política Colombiana: Un proceso en Marcha. En Revista de Ciencias Sociales No 4. Universidad de Los Andes Santa Fe de Bogota. Agosto de 1999
- ONTANEDA M, Néstor. El poder político en Colombia. El Clientelismo en la obra de Guillen Martínez. Fundación Friedrich Naumann. Bogotá 1980.

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC), Territorio Indígena y Constitucional. Bogotá 1993.

ORTIZ, Renato. Otro territorio Ensayos Sobre el Mundo Contemporáneo. Serie Pensamiento Latinoamericano. Convenio Andrés Bello. Bogotá 2000.

OTERO Jesús Maria. Monografía Histórica de Silvia. Talleres Editoriales del Departamento del Cauca Popayán S.F.

PACHECO Margarita Rosa. Las Reformas Liberales y los Conflictos Sociales. En LLANO Valencia, Alonso. Historia del Gran Cauca, Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle Segunda Edición. Cali Octubre de 1996.

PERAFAN Simmonds Carlos Cesar; AZCARATO C Luis José; ZEA Sjoberg Hilda. Sistemas Jurídicos Tucano, Chamí, Guambiano y Sifuni. ICAN, COLCIENCIAS; ARFO Editores LTDA. Bogotá 2000.

RAPPAPORT, Johanne. La Política de la Memoria, Editorial Universidad del Cauca, Popayán 2000.

----- La reproducción humana y el status de la mujer en Guambía, Primer Congreso Nacional de Antropología, Popayán. 1978

Registraduría Nacional del Estado Civil. Popayán Mayo de 1990.

Registraduría Nacional del Estado Civil. Popayán Enero de 2002

REPUBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Editorial Legis Colombia Bogota 1999.

RODRIGUEZ, Carlos Armando. Los Indígenas del Valle del Cauca en el siglo XVI. En LLANO Valencia, Alonso. Historia del Gran Cauca, Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle Segunda Edición. Cali Octubre de 1996.

RODRÍGUEZ, Jair. (Compilador). El Ordenamiento Territorial de Cara al País. Fondo Editorial Universidad de Manizales. Manizales 1992.

ROJAS José Maria. Territorialidad y Regionalización en el Cauca, Boletín Socioeconómico No 19 CIDSE Universidad del Valle Cali Septiembre de 1991.

-----, Agroindustria Economía Campesina e Indígena, Procelusa en el Cauca, en Boletín Socioeconómico No 21 CIDSE, Universidad del Valle Cali 1991.

----- Estructuración del Poder Local y Formación de Regiones en Colombia;  
En Revista Boletín Socioeconómico No 26. Edita, CIDSE, Universidad del Valle Cali,  
Diciembre de 1993

----- Ocupación y Recuperación de los Territorios Indígenas en Colombia.  
En Revista Análisis Político No 41 Bogotá 1999

ROJAS, José María. CASTILLO, Luis Carlos. Poder Local y Reconstrucción Campesina.  
Editorial Cidse. Universidad del Valle. Cali, 1990.

ROMERO, Mario Diego. La conquista de Popayán. En LLANO Valencia, Alonso. Historia  
del Gran Cauca, Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad  
del Valle Segunda Edición. Cali Octubre de 1996.

ROMERO, Mario Diego. La Conquista de Popayán. En Historia del Gran Cauca- Historia  
Regional del Sur Occidente colombiano. En LLANO Valencia, Alonso. Historia del Gran  
Cauca, Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del  
Valle Segunda Edición. Cali Octubre de 1996.

SANCHEZ David Rubén. Escuela de Liderazgo Democrático Corporación SOS Colombia  
Documentos Viva La Ciudadanía Santa Fé de Bogotá. S.F.

SANCHEZ Gonzalo, Ensayos de Historia Social y política del Siglo XX, Los Bolcheviques  
del Líbano, Las Ligas Campesinas en Colombia, Las raíces Históricas de la Amnistía. El  
Ancora Editores Primera Edición. Bogotá 1985.

SÁNCHEZ, Enrique; ROLDAN, Roque; SÁNCHEZ, Fernanda. Bases para la  
Conformación de las Entidades Territoriales Indígenas ETIS. Departamento Nacional de  
Planeación. Bogotá 1992.

SANTOS, Juan Manuel El reto de la descentralización. Centro Editorial Javeriano.  
Bogotá. 1996.

SCHWARZ, Ronald. Guambia. An Ethnography of Change and Stability, Michigan State  
University, Ph. D. Thesis, USA. Symbolic Structure in Guambia, Paper Read at the Annual  
Meeting of the American Anthropological Association. Michigan 1973

TAYLOR, Charles. El Multiculturalismo y la Política del Reconocimiento. (Ensayo).  
Fondo Económico de la Cultura. Primera Edición en Español. México 1992.

TOURAINÉ Alain, Igualdad y Diversidad Las Nuevas Tareas de la Democracia. Editorial Fondo Económico de la Cultura México, 1998.

URIBE de Hincapié, María Teresa. Crisis Política y Gobernabilidad en Colombia. En Revista Estudios Políticos No. 7 y 8 de Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Medellín 1995.

----- Ordenes Complejos y Ciudadanías Mestizas; en Revista de Estudios Políticos No 12. Universidad de Antioquia, Medellín 1998.

VASCO Uribe Luis Guillermo. La Lucha Guambiana por la Recuperación de la Memoria. En GNEECO Cristóbal; ZAMBRANO Martha. Memorias Disidentes, Memorias hegemónicas el pasado como Política de la Historia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca. Bogotá Marzo de 2000.

----- Por los Caminos de la Organización Indígena Respuestas a la Negación del CRIC, de la Participación Guambiano en su Formación en Periódico La Kabuya No 9 CRIC. S.F.

----- Transferencias Presupuestales y Sociedades indígenas en Colombia ¿Una Visión Pesimista? En Revista Kabuya No 10 S.F.

VASCO URIBE Luis Guillermo; DAGUA HURTADO Abelino; ARANDA Misael, El Segundo Día la Gente Grande (NUMISAK) Sembró Autoridad, Las Plantas, con su Jugo Bebió el Sentido. Mimeografiado Cabildo de Guambia, Silvia 1984

VELASQUES Rivera Edgar de Jesús, Historia Política de Colombia Antropos Ediciones Octubre de 2000 Bogotá

VELASQUEZ, C Fabio: Descentralización y Gestión Municipal, En Búsqueda de un Alternativa Democrática; En Boletín Socioeconómico del CIDSE No 24 y 25, Universidad del Valle, Cali Agosto - Diciembre de 1992

WEBER, Max. Economía y Sociedad. Fondo Económico de la Cultura. México, 1997.

WILLS OBREGON, María Emma. Del Clientelismo de Lealtad Incondicional al Clientelismo Instrumental; Primer Informe de Investigación; Universidad de Montreal Abril de 1990 Mimeografiado.

ZULUAGA, Francisco. La Independencia en la Gobernación de Popayán. En LLANO Valencia, Alonso. Historia del Gran Cauca, Historia Regional del Sur Occidente Colombiano. Editado por Universidad del Valle Segunda Edición. Cali Octubre de 1996.

## FUENTES PRIMARIAS

- Conversación con el docente Guillermo León Martínez Pino. Febrero y Junio de 2002.
- Conversación con funcionario de CENCOA, Noviembre de 2001.
- Entrevista a Juliana: Guambiana de la Vereda “La Campana”, Resguardo Indígena de Guambía, Silvia - Cauca. Julio de 2002.
- Entrevista a Vicente. Líder Comunal, Exgobernador Guambiano. Julio de 2002.
- Entrevista a Dirigente Comunal Silvia - Cauca. Noviembre de 2001.
- Entrevista a Docente Instituto Agrícola de Silvia – Cauca. Noviembre de 1992.
- Entrevista al Taita Alvaro Tombé. Noviembre de 2001 y Julio de 2002.
- Entrevista con: Antonio Jesús Chavaco, guambiano estudiante de Antropología Universidad del Cauca; Manuel Trino Montano, Alvaro Tunubala y Antonio Jesús Tunubala. Noviembre de 2001. Escuela de Formación Política y Gestión Pública; CENCOA, Gobernación del Departamento del Cauca y Konrad Adenauer S.
- Entrevista Conversación con Carlos Juagibioy; Estudiante Ciencia Política Universidad del Cauca. Junio de 2002.